

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ROBERTO EUGENIO GARCÍA MELGAR

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

VOLUMEN 12

MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

ROBERTO EUGENIO GARCÍA MELGAR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JEREZ – VOLUMEN 12

2 – 52 – 75 – E – 2005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ROBERTO EUGENIO GARCÍA MELGAR

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2005, según Acta No. 32-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONOMICO)", municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Presentó **ROBERTO EUGENIO GARCIA MELGAR**


Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a catorce días del mes de octubre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.



DEDICATORIA

A	DIOS
A MI ESPOSA	María Victoria Flores Gudiel
A MIS HIJOS	Boris Omar Gary André Irvin Roberto
A MIS PADRES	Zoila Melgar Hernández Margarito García
A MIS HERMANOS	Julio Humberto, Carlos+, Rodolfo, Cristina, Amparo, Gladys, Odilia, Vilma, Sandra y Anabella+
A MIS FAMILIARES	Tío, Cuñados, Primos, Sobrinos y especialmente a Oscar Juárez
A LAS INSTITUCIONES	Clínica Periférica el Amparo II, Zona 7, MSP Servicio de Pediatría e Intensivo, IGSS Zona 6 Municipalidad de Jerez, Jutiapa Universidad de San Carlos de Guatemala
A MIS AMIGOS	A mis compañeros de EPS Al economista Lic. Rony Cabrera A mis compañeros de labores, especialmente: Dra. María Lou de Forbes y Licda. Marina de Cerezo

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
1.1	PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS 1
1.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS 8
1.3	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 10
1.4	EXTENSIÓN TERRITORIAL 11
CAPÍTULO II	
MEDIO FÍSICO	
2.1	EL ECOSISTEMA 13
2.1.1	El suelo 14
2.1.2	Recursos hidrológicos 22
2.1.3	Bosque 24
2.1.4	Fauna y flora 25
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS 26
2.2.1	Orografía 26
2.2.2	Clima 27
2.2.3	Topografía 28
CAPÍTULO III	
LOS CENTROS POBLADOS	
3.1	LA ORGANIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 29
3.1.1	División político administrativa del Municipio 30
3.2	LA POBLACIÓN, SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL POR GÉNERO, SEGÚN CENTRO POBLADO 37
3.2.1	Población por edad y género según área urbana y rural 38
3.2.2	Densidad poblacional 44
3.2.3	Idioma, etnia y religión 44
3.2.4	Población económicamente activa – PEA- 45
3.2.5	Migraciones 48
3.3	EMPLEO Y SUBEMPLEO 51
3.3.1	Niveles de ingreso 52
3.3.2	Niveles de pobreza 53
3.4	VIVIENDA 53
3.4.1	El agua para consumo humano 54
3.4.2	Drenajes 57
3.4.3	Energía eléctrica 58

3.5	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	60
3.5.1	Organizaciones comunitarias	61
3.5.2	Organización productiva	62
3.6	SISTEMAS DE SERVICIOS	63
3.6.1	Carreteras y otras vías de acceso	63
3.6.2	Transportes	66
3.6.2.1	Extrurbanos	66
3.6.2.2	Vehículos de palanganas	67
3.6.3	Correos y telégrafos	67
3.6.4	Teléfono	67
3.7	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	68
3.7.1	Sistemas de riego	68
3.7.2	Centro de acopio	68
3.7.3	Redes de mercado	69
3.8	OTROS SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	69
3.8.1	Educación	70
3.8.1.1	Tasa de cobertura en educación	72
3.8.2	Salud	74
3.8.2.1	Natalidad y mortalidad	76
3.8.2.2	Mortalidad	78
3.8.3	Extracción de basura	79
3.8.4	Cementerios	80
3.8.5	Centros de recreación	80
3.8.6	Rastros	80
3.9	FLUJO COMERCIAL	81
3.9.1	Principales productos que se importan	82
3.9.2	Principales productos que se exportan	82
3.10	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO POR CENTRO POBLADO	84

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RECURSOS NATURALES	90
4.1.1	La tierra	91
4.1.1.1	Estructura Agraria	93
4.1.1.2	Tenencia	93
4.1.1.3	Concentración de la tierra	94
4.1.1.4	Uso actual de la tierra	100
4.1.1.5	Potencialidad del suelo	101
4.1.1.5.1	Actividad agrícola	102

4.1.1.5.2	Actividad pecuaria	104
4.1.2	Bosques	105
4.1.3	Recursos Hidrológicos	106
4.2	EL CAPITAL	106
4.2.1	Instalaciones agropecuarias	107
4.2.2	Vías de comunicación	108
4.2.3	Instalaciones industriales	109
4.2.4	Instrumentos de trabajo utilizados	109
4.2.5	Financiamiento	111
4.3	TRABAJO	112
4.3.1	Trabajo calificado	114
4.3.2	Trabajo no calificado	114
4.3.3	Empleo	115
4.3.4	Niveles de ingreso	115
4.4	CAPACIDAD EMPRESARIAL	119

CAPÍTULO V

SECTORES ECONÓMICOS MÁS IMPORTANTES

5.1	SECTOR PRIMARIO	123
5.1.1	Actividad agrícola	124
5.1.1.1	Maíz	129
5.1.1.2	Frijol	130
5.1.1.3	Café	130
5.1.1.4	Tomate	131
5.1.2	Actividad pecuaria	132
5.1.2.1	Ganado bovino lechero	135
5.1.2.2	Ganado porcino	136
5.1.2.3	Pollos de engorde	136
5.2	SECTOR SECUNDARIO	141
5.2.1	Actividad artesanal	141
5.2.1.1	Producción de pan	144
5.2.1.2	Producción de queso y crema	147
5.2.1.3	Carpintería	148
5.2.1.4	Piezas de jade	150
5.3	SECTOR TERCIARIO	151
5.3.1	Actividad servicios	151
5.3.1.1	Energía eléctrica	152
5.3.1.2	Correos y telégrafos	153
5.3.1.3	Teléfonos comunitarios	153
5.3.1.4	Servicio de cable vía Satélite	153
5.3.1.5	Transporte colectivo	154

5.3.1.6	Servicio médico	154
5.3.1.7	Otros Servicios	154

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	157
6.1.1	Del ecosistema	157
6.1.2	De la población y su entorno	161
6.1.3	De los factores de la producción	167
6.1.4	De las actividades productivas	170
6.1.5	De la organización social y productiva	171
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	173
6.2.1	Desarrollo humano	175
6.2.2	Infraestructura social y productiva	176
6.2.3	Impulso a las actividades productivas	178
6.2.4	Fortalecimiento de la organización social y productiva	179
6.2.5	Proyectos Municipales	181
	CONCLUSIONES	189
	RECOMENDACIONES	193
	ANEXOS	197
	BIBLIOGRAFÍA	201

No.	ÍNDICE DE CUADROS DESCRIPCION	Página
1	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población por Género, según Centro Poblado año 2002	38
2	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población por Área Geográfica y Género, Según Rango de Edad, Año 1994	40
3	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población por Área Geográfica y Género, Según Rango de Edad, Año 2002	43
4	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población por Año, Según Grupo Étnico, 1994 y 2002	45
5	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población Económicamente Activa, por años, según Actividad Productiva. Años 1994 y 2002	48
6	Municipio de Jerez-Jutiapa, Distribución de Hogares por Servicio, según Forma de Tenencia. Año 2002	60
7	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población Estudiantil por Nivel Educativo, según Área Geográfica y Género	72
8	Municipio de Jerez-Jutiapa, Población Estudiantil por Nivel Educativo Años 1994 y 2002	73
9	Municipio de Jerez-Jutiapa, Morbilidad General por Cantidad, Según Descripción de Causas Año 2001	79
10	Municipio de Jerez-Jutiapa, Distribución de Fincas Por Tamaño, Año 1979 y 2002	96
11	Municipio de Jerez-Jutiapa, Concentración de la Tierra Por Tamaño de Finca Año 1979	98
12	Municipio de Jerez-Jutiapa, Concentración de la Tierra Por Tamaño de Finca Año 2002	99
13	Municipio de Jerez-Jutiapa, Número de Hogares, según Rango de Ingreso Mensual Año 2002	118
14	Municipio de Jerez-Jutiapa, Actividad Agrícola, Superficie, Rendimiento, Volumen, Precio, según Tamaño de Finca y Producto Año 2002	125
15	Municipio de Jerez-Jutiapa, Volumen y Destino, Producción Pecuaria Anual Por Producto, Microfincas, Nivel Tecnológico I, Año 2002	137
16	Municipio de Jerez-Jutiapa, Volumen y Destino de la Producción Pecuaria Anual por Producto, Finca Familiar Nivel Tecnológico I, Año 2002	138

17	Municipio de Jerez-Jutiapa, Generación de Empleos en la Actividad Artesanal Año 2002	143
18	Municipio de Jerez-Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, del 01 de Julio 2001 al 30 Junio 2002	146
19	Municipio de Jerez-Jutiapa, Estimaciones (proyecciones) de Población, ambos Sexos Período 2002-2005	167

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Jerez-Departamento de Jutiapa, Distancia en Kilómetros de los Centros Poblados Rurales a la Cabecera Municipal, Año 2002	31
2	Municipio de Jerez-Departamento de Jutiapa, Matriz F.O.D.A. Área Urbana, Año 2002	86
3	Municipio de Jerez-Departamento de Jutiapa, Matriz F.O.D.A. Área Rural, Año 2002	87
4	Municipio de Jerez-Departamento de Jutiapa, Clasificación de Fincas Según Extensión en Manzanas, Año 1979-2002	95

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Jerez-Jutiapa, Exportaciones-Importaciones de la producción de Flujo comercial Año 2002	84
2	Municipio de Jerez-Jutiapa, Concentración de la Tierra, Año 1979-2002	100
3	Municipio de Jerez-Jutiapa, Organización de Actividad Artesanal Panificadora Año 2002	147

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica y Colindancias del Municipio de Jerez, Año 2002	12
2	Municipio de Jerez Jutiapa, Localización de Suelos Año 2002	17
3	Municipio de Jerez Jutiapa, Centros Poblados, Año 2002	32
4	Municipio de Jerez Jutiapa, Carreteras de Terracería, Vías de Acceso, Año 2002	65

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con el propósito de coordinar y orientar la investigación de campo, para establecer qué causas originan los problemas socioeconómicos de la población en general, proponer soluciones concretas que tiendan a mejorar y apoyar el desarrollo socioeconómico y las condiciones de vida de los guatemaltecos, principalmente, de aquellos que radican en el área rural del País, las cuales mantienen condiciones de extrema pobreza. Este tipo de estudio permite entonces, que el futuro profesional tome conciencia de los graves problemas socioeconómicos que padecen los pobladores que habitan esas áreas del País, además le provee una formación sólida que a través del proceso de estudio, le permite realizar una construcción articulada de la vinculación entre los aspectos: Macroeconómico y macrosocial, microeconómico y microsocio, lo estructural con el coyuntural; al aplicar los conocimientos adquiridos y poseer una fundamentación científica, puede elaborar y preparar un pronóstico socioeconómico, buscar alternativas de solución y plantear opciones de desarrollo.

Dentro de este contexto, se definió como tema de investigación individual el: “DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”, del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa. Este informe presenta el contenido de la investigación documental y de campo desarrollado en el mes de junio del 2002 en el Municipio en referencia, cuyo objetivo general se fijó en establecer e interpretar la situación socioeconómica del lugar con el propósito de proponer algunas soluciones a corto, mediano y largo plazo para beneficio de las comunidades, al tomar en cuenta el cambio y la utilización de los recursos naturales, cobertura de servicios, el progreso de las actividades productivas, la valoración de los factores productivos y la educación de la población.

Guatemala se caracteriza por su escaso desarrollo en el área rural, principalmente en los departamentos que se encuentran más distantes de la Ciudad Capital. Estas razones han traído como consecuencia que la población

cultive en suelos eminentemente forestales, destruyendo los bosques por cosechas de bajo rendimientos.

De esa manera, surge la necesidad de análisis socioeconómico de los centros poblados urbanos y rurales del Municipio, para identificar la problemática existente, tales como: Vivienda, salud, educación, un deterioro de los servicios básicos, la falta de poder adquisitivo, uso y tenencia de la tierra, migraciones, entre otras; las cuales causan más pobreza en esta comunidad, y fundamentalmente los altos niveles de desempleo que se originan las migraciones hacia la ciudad capital de Guatemala, los Estados Unidos de Norteamérica y la República de El Salvador.

Estas condiciones tienen un proceso histórico, determinado por factores estructurales y coyunturales del País. Por estas razones es necesario realizar investigaciones con carácter científico tanto en el campo como en la ciudad y señalar el por qué del subdesarrollo y en dónde coexisten formas de producción capitalista y relaciones de economía mercantilista, y al mismo tiempo se pretende que las entidades comprometidas en promover desarrollo y mejoramiento sociales, tales como la Municipalidad, Instituciones del Estado, Universidades, Organismos internacionales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), Fundaciones y otras, para que dediquen parte de sus recursos y esfuerzos al desarrollo productivo y social.

En este estudio se aplicó el método científico, en sus las tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, en relación a las técnicas se emplearon: la observación, la entrevista, la encuesta, el resumen, etc.

El tamaño de la muestra de la encuesta se fijó en 330 hogares, con un margen de error del 5 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento; el tipo de muestreo aplicado correspondió al probabilístico.

El presente estudio está estructurado en seis (6) capítulos, cada uno con diferentes enfoques con énfasis al estudio de las unidades de análisis de los hogares de los centros poblados y unidades productivas.

En el capítulo primero se analizan generalidades y antecedentes históricos, que refleja las características socioeconómicas del País y por otra parte, describen el panorama general del municipio de Jerez desde tiempos de la colonia hasta la presente época, los aspectos socioeconómicos, políticos y ecológicos que han incidido en los cambios acaecidos en el lugar.

En el capítulo segundo, se analiza el Medio Físico del Municipio, del que se estudian sus grandes componentes como bosques, agua, suelos, entre otros recursos naturales renovables, se evalúa su grado de deterioro, conservación y aprovechamiento en virtud que ellos constituyen las condiciones fundamentales en que se desarrolla la actividad productiva.

En el tercer capítulo se estudian los centros poblados, con el objetivo de determinar las características demográficas de la población y sus necesidades básicas desde el punto de vista del trabajo, salud, vivienda, suministro de energía eléctrica, educación, entre otras prioridades de servicios e infraestructura básica que son importantes para potenciar su desarrollo socioeconómico.

En el capítulo cuarto se analizan los factores productivos desde la óptica de la teoría subjetiva: tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial, cuya combinación da como resultado la producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales de los habitantes del lugar. Se evalúa su nivel de aprovechamiento que permite medir el grado de desarrollo socioeconómico alcanzado.

El capítulo quinto contiene un análisis de las principales actividades productivas municipales: agrícola, pecuaria y artesanal, describiendo las condiciones en que se desarrolla cada una de ellas. Se dan a reconocer los cultivos y productos principales, la superficie, valor, volumen de producción, los niveles tecnológicos en que se produce y la generación de empleo que aportan al desarrollo social de la población.

En el capítulo sexto se presenta el Pronóstico Socioeconómico y Opciones de Desarrollo, en el que se plantean los diferentes escenarios a corto, mediano y largo plazo, que permitan generar opciones de desarrollo, sustentados en los resultados del diagnóstico para contribuir a resolver los diferentes problemas socioeconómicos que actualmente enfrenta la población del lugar.

Como resultado del estudio se presenta un conjunto de conclusiones y recomendaciones para contribuir con las autoridades gubernamentales, no gubernamentales, principalmente municipales, para que puedan llevar a la práctica y de esta forma apoyar en parte a fortalecer el desarrollo socioeconómico del Municipio y mejorar las condiciones de vida de su población.

Finalmente se menciona la bibliografía utilizada para desarrollar la temática investigada.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En este capítulo se mencionan rasgos y aspectos generales de la actividad económica y social del País del año 2002; hace una breve referencia sobre los antecedentes históricos y la ubicación geográfica del municipio de Jerez, describe las distancias en kilómetros (Kms.) a la Cabecera Departamental y a la Ciudad Capital. Se considera que es importante conocer los anteriores aspectos para determinar la realidad nacional y la localización territorial municipal, la cual permite delimitar el espacio del que dispone para desarrollar programas y proyectos en beneficio de la población.

1.1 PANORAMA ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS

La actividad económica de Guatemala estuvo afectada por un desfavorable entorno económico externo, producto de la incierta y débil recuperación de la Economía de los Estados Unidos, las consecuencias de la guerra en Irak y el deterioro en los términos de intercambio. Se complicó aún más con la conducción restrictiva del Estado en relación a la política fiscal, política monetaria y la presión del tipo de cambio real. El resultado: el ritmo de expansión de la actividad productiva volvió a perder impulso.

Guatemala tiene una superficie total de 108,889 Kilómetros cuadrados, está dividida en ocho regiones, 22 departamentos y 331 municipios. La Capital es la Ciudad de Guatemala, establecida a finales del siglo XVII, actualmente mantiene las características urbanísticas arquitectónicas de las ciudades españolas: una plaza, alrededor de la cual se ubican los principales edificios civiles y religiosos. El territorio nacional constituye una zona selvática con gran cantidad de ecosistemas, volcanes, ríos, grutas y bosques; tiene dos estaciones al año, la lluviosa, comprendida en los meses de mayo a octubre y la época seca de noviembre al mes de abril.

“La escolaridad del grupo de 7 años y más de edad, se distribuye de la manera siguiente: se encuentra un analfabetismo del 29 por ciento (2,571,179 personas) y el 71 por ciento son alfabetos (6,360,188 personas)”.¹ El número de alfabetos se incrementó en 51 por ciento durante el período 1994 al 2002, en este caso, fue mayor el aumento en el sexo femenino respecto a los hombres (56 y 47 por ciento, respectivamente). Según lo anterior, se puede deducir que de una de cada tres mujeres y uno de cada cuatro hombres son analfabetas.

La Población Económicamente Activa (P.E.A.) que comprende a las personas de siete (7) años y más en edad que trabajan o que buscan trabajo, ascendió a un total 3,479,621 personas, de las cuales el 73 por ciento pertenecen al sexo masculino y el 27 por ciento al femenino. La población ocupada fue de 3,448,643 trabajadores, con una desocupación que se mantuvo en 30,978 personas, es decir que, cuatro (4) de cada 10 personas participan en el mercado laboral. La Población Económicamente Inactiva (P.E.I.) fue de 5,441,746 habitantes.

Otra característica del País es que hay bajos ingresos por persona, lo que no permite que el núcleo familiar pueda tener condiciones decorosas y dignas de vida. La capacidad de ahorro sólo la poseen núcleos reducidos de la población que han concentrado en sus manos gran parte de la riqueza social, mientras que la mayoría de la población con sus magros ingresos, tienen una vida calificada de extrema pobreza. Hay que hacer notar también que la mayor proporción de los gastos de la población, los realiza en alimentos y necesidades básicas, lo que significa que hay escaso gasto en consumo productivo.

¹Instituto Nacional de estadística-INE-Características de la población y de los locales de habitación 2002. Pág. 35-37.

Existe una alta tasa de fertilidad, la cual se ubica en 40 por mil habitantes; asimismo, la tasa de mortalidad es alta, lo que significa que las expectativas de vida del ciudadano es alrededor de 60 a 65 años promedio. Los indicadores anteriores son consecuencia de los altos niveles de desnutrición, miseria, hambre, vivienda inadecuada, hacinamiento, analfabetismo, falta de higiene, desempleo, subempleo, explotación de menores, desintegración familiar, migraciones, drogadicción, etc., que obstaculizan un bienestar social general de la población.

Dentro del conjunto de problemas económicos y sociales del País, el fundamental lo constituye la defectuosa estructura agraria, que es infuncional para garantizar el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente.

En el área rural, los campesinos minifundistas utilizan irracionalmente las pequeñas parcelas, la tierra es sometida a un proceso constante de deterioro, resultado de lo anterior se originan suelos improductivos y poca producción agrícola en grandes regiones del País. Esta situación afecta las cuencas hidrográficas, contaminación de los ríos, lagos y mares, destrucción de la cubierta vegetal (los bosques) y otras formas de depredación de la naturaleza.

En consecuencia, la condición para solucionar la problemática del área rural es modificar la estructura agraria, ya que ello permitirá encontrar soluciones de largo plazo en la agricultura, a la caída de las exportaciones, a los bajos precios internacionales de la producción primaria, al desabastecimiento interno, a la desnutrición y a la muerte de miles de guatemaltecos.

Desde otra perspectiva, este proceso redundará en mejorar la difícil situación socioeconómica del País y la crisis que presenta el área rural por las

circunstancias señaladas. La transformación de la estructura agraria debe sustentarse sobre nuevas relaciones y formas de tenencia de la tierra; se debe superar la productividad agrícola, la diversificación de los cultivos, la capacitación del recurso humano, emplear semillas mejoradas, introducir sistema de riego, asistencia técnica y crediticia, así poder incorporar más valor agregado a la producción, para que la población rural que no disponga de tierras, posea una fuente de ingreso y empleo.

Los aspectos sociales como la educación, salud, vivienda, etc., no son excluyentes sino forman parte del desarrollo rural, pero su realización sólo es posible a partir de modificar la actual estructura agraria, que responda a las necesidades del mercado interno y externo, buscando el desarrollo socioeconómico, la sustentabilidad en la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Se trata básicamente de resolver las necesidades de los guatemaltecos que tienen cifradas en el campo sus esperanzas de reproducción material y espiritual, porque la tierra es el medio fundamental de producción en el agro y es el que decide sobre la vida de la mayoría de habitantes tanto del área rural como urbana. En consecuencia, se debe cambiar la actual estructura agraria porque es antieconómica, no es rentable, es socialmente injusta, provoca desempleo, degradación y destrucción de los recursos, trastorna los ciclos naturales y violenta la vida ecológica y orgánica.

Por otra parte, en el área rural los líderes no tienen opción de incidir en las decisiones políticas, por lo que tienen poca oportunidad de propiciar y alcanzar un desarrollo aceptable en sus localidades. No cuentan en éstas con servicios básicos como agua potable, saneamiento ambiental, transportes y telecomunicaciones, aspectos que frenan el desarrollo económico y social, pues, no permiten optimizar la comercialización de sus productos. Contrario

a lo anterior, las mejores carreteras pasan por los centros de producción capitalista, cuya producción se destina a satisfacer necesidades del mercado externo.

En Guatemala es común denominador la existencia de altos porcentajes de la PEA ocupados en realizar actividades primarias; el sector agrícola se caracteriza por absorber el mayor porcentaje de ésta, casi un 65 por ciento. Sin embargo, las volúmenes de producción por hectárea o manzana son bajos, reflejo de un escaso desarrollo de los factores de la producción. Las técnicas agrícolas tienen un nivel excesivamente bajo, los instrumentos de trabajo son escasos, rudimentarios y simples, que necesitan una gran cantidad de energía física (humana y /o animal) para activarlos.

De allí que, Guatemala es un país mono productor porque la producción descansa en unos cuantos productos: maíz, fríjol, café, caña de azúcar, banano, algodón, etc., y la mayor parte de su producción no se destina al mercado interno sino que su destino es el mercado externo.

Asimismo, aún persisten en pocas manos altos niveles de concentración del medio principal de producción, la tierra; dicho fenómeno se gestó en la época colonial. Así se tiene que “de la totalidad de la tierra apta para la actividad agropecuaria, el dos (2) por ciento de la población se apropia del 70 por ciento del suelo cultivable, lo que significa que la mayoría de la PEA tiene limitaciones de acceso o carece de ella”.²

“En el desempeño de la economía tuvo aspectos contrastantes. Se avanzó en la corrección de desequilibrios en materia fiscal y de estabilización de precios, pero se profundizaron las tendencias a la desaceleración del ritmo de

² Material de Apoyo. Curso de Recursos Económicos de C.A. USAC., Facultad de Ciencias Económicas, 1994. Pág. 22.

crecimiento de la producción y al ensanchamiento sistemático del déficit comercial. Así, la variación anual del índice de precios al consumidor bajó a seis por ciento-frente a 9 por ciento en 2001- y el déficit fiscal representó uno por ciento del producto, prácticamente la mitad de la variación registrada en el año 2001”.³ En cambio, el Producto Interno Bruto (PIB) real aumentó apenas dos (2) por ciento, con lo que en términos por habitante disminuye por segundo año consecutivo. Por su parte, pese al pausado ritmo de actividad económica, el déficit comercial se elevó 32 por ciento, con lo que alcanzó un nivel equivalente al 12 por ciento del PIB, el máximo en muchos años.

Ahora bien, la pérdida del ímpetu económico responde al escaso dinamismo del mercado externo, la debilidad de la inversión bruta doméstica y, parcialmente, al efecto pro cíclico de la política fiscal. La puesta en vigor en abril de 2002 del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) por 105 millones de dólares para apoyar un programa de estabilización macroeconómica marcó la política económica de Guatemala, a su vez, ello permitió al Gobierno disponer de 84 millones de dólares en Depósitos Especiales de Giro (D.E.G.) del FMI y recursos adicionales de otros organismo financieros internacionales.

Entre sus metas para el período fijado sobresale un crecimiento económico del PIB en términos reales de dos (2) por ciento anual, inflación entre cuatro (4) y seis (6) por ciento y la contención del déficit fiscal en un nivel equivalente al dos (2) por ciento del PIB, que se concretizarán a través de las Políticas Fiscal y Monetaria, respectivamente.

³ Comisión Económica para América Latina-CEPAL- Guatemala: Evolución Económica durante 2002 y perspectiva para 2003. 2003. Pág. 2,3-6.

- La política Fiscal:

“El déficit fiscal fue equivalente al uno (1) por ciento del PIB, casi la mitad del dos (2) por ciento registrado en 2001”.⁴ Esta disminución del déficit presupuestario, da como resultado un mayor ahorro del Gobierno, logrado por efecto del aumento en los ingresos gubernamentales y la reducción del gasto corriente desembolsó con amplitud el alza en los gastos de capital ocasionados por el Gobierno.

La instrumentalización de la reforma fiscal, que en particular subió dos (2) puntos al Impuesto al Valor Agregado (IVA, 12%), provocó un incremento notable de los ingresos tributarios (21%); los ingresos directos se elevaron 32 por ciento en términos nominales, pero también los indirectos crecieron de manera ostensible (18%). Así, merced a estos esfuerzos, la carga tributaria pasó de representar el 10 por ciento del PIB en 2001 al 11 por ciento en 2002.

- La política monetaria:

Continuó orientada a promover la estabilidad de precios y reducir la volatilidad del mercado monetario, pero procurando no modificar su tendencia. Además, a fin de robustecer el marco institucional de conducción de la política monetaria, se aprobaron la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la Ley de Supervisión Financiera. La intención es para fortalecer la autonomía del Banco Central, ampliar las capacidades de sanción y supervisión del ente regulador, para tratar de conformar un perfil aceptable de la cartera de riesgos en las instituciones de intermediación financiera. En la práctica, el Banco Central continuó interviniendo en Operaciones de Mercado Abierto (OMA) para modular la liquidez monetaria regulando los efectos tanto de los flujos de

⁴ Ídem. Pág. 7.

capitales del exterior como del déficit fiscal. Estas intervenciones ayudan a mantener un alza anual de la emisión monetaria de sólo siete (7) por ciento por debajo del tope del ocho (8) por ciento fijado en el programa monetario.

Lo contradictorio es que, al diferenciar la debilidad de la demanda monetaria ante la sistemática desaceleración del crecimiento económico o distorsiones que restringe la oferta, la Banca Central canaliza los recursos a la venta de títulos gubernamentales, en lugar de orientarlos a las actividades productivas de mayor importancia.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

El origen del nombre “Jerez” es posterior al período colonial, dado que no aparece en los listados de villas y pueblos de esta época; lleva el nombre en honor al general nicaragüense Máximo Jerez de firmes ideas democráticas y unionistas. Según el Arzobispo Dr. Pedro Cortés y Larraz (1769), Jerez pertenecía a Chalchuapa, actualmente municipio de Santa Ana, República de El Salvador.

Antes del nombre actual se le denominaba “Chingo”, debido a que se encuentra ubicado en las faldas del volcán del mismo nombre. Fue fundado como pueblo en el último tercio del siglo XVIII y ya reducido a poblado al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia, fue citado por el cronista español Pineda Mont. En la recopilación de leyes conforme al Decreto del 27 de agosto de 1836, Chingo aparece adscrito al circuito de Mita, que correspondía al departamento del mismo nombre.

El ocho (8) de mayo de 1852 se creó por Decreto del Ejecutivo el departamento de Jutiapa, por lo que desaparece el circuito de Mita; es en este año que aparece entre los municipios del departamento de Jutiapa, “Chingo” cuyo nombre conservó, hasta que por el “Acuerdo Gubernativo del 5

de octubre de 1892, se legaliza para denominarlo como municipio de Jerez, firmado por el entonces presidente de la República General José María Reyna Barrios y el Ministro de Gobernación y Justicia Manuel Estrada”.⁵ Nueve (9) años después, con base en el Acuerdo del 21 de julio de 1911, se repartió terrenos entre los vecinos y se les otorgó las respectivas escrituras para ser habitantes de este nuevo Municipio.

El municipio de Jerez cuenta actualmente con los siguientes centros poblados: la Cabecera Municipal, dos aldeas: Esmeralda y Escarbaderos; siete caseríos: el Pinal de los Vázquez, Pinalito, Saral, Magueyes, Hueviapa, Hueviapita y Resgate.

Los nombres de los centros poblados tienen diversos orígenes: El Escarbadero lleva ese nombre porque los vecinos al cazar iguanas y garrobos, escarban cuevas y hoyos a lo largo del río.

El nombre Resgate, obedece a que los pobladores tienden a confundir la palabra rescate por RESGATE; la historia cuenta que en ese lugar se negociaban los pagos por el secuestro de personas, y utilizaban la expresión “están pidiendo un RESGATE por la persona secuestrada”.

El Saral deriva su nombre de los árboles “Saros” cuya flor es de color rojo fuego, los cuales florecen durante la época seca e identifica a los bosques del lugar.

⁵ Delfido Barrera Navas, Estampas de Mi Pueblo. Foto publicaciones, Revista No. 20. Jutiapa, Marzo 2001. Pág. 9.

El nombre de Esmeralda, se deriva de la vista panorámica que tenía antiguamente el valle, en virtud que adquiría una coloración verde azulada por la espesa vegetación y los cerros con frondosos árboles de pino.

1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Comprende el área geográfica del Municipio objeto de estudio, donde se delimita las colindancias, se puntualiza la latitud y longitud del mismo y la extensión territorial.

Jerez es un municipio del departamento de Jutiapa, “ubicado en el oriente del País, en la región IV o sur oriental de Guatemala; se comunica con la Ciudad Capital a través de la carretera CA-1 sección oriente, que mide 119 kilómetros hasta la cabecera departamental de Jutiapa y a 171 kilómetros por la ruta a San Cristóbal Frontera, aldea del municipio de Atescatempa, también de Jutiapa”.⁶

Colinda al norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa; al oeste con el municipio de Zapotitlán, todos del departamento de Jutiapa; al sur y al este con la República de El Salvador.

Existen dos accesos que comunican a la Cabecera Municipal con Jutiapa: uno por la ruta departamental 23, con una longitud total de 66 kilómetros de los cuales 58 son totalmente asfaltados hasta la cabecera municipal de Atescatempa, Jutiapa y el resto es de terracería, considerada transitable durante todo el año. El otro acceso es vía el municipio de Yupiltepeque a una distancia de 40 kilómetros desde la Cabecera Departamental, de los que 23 están asfaltados y el resto es de terracería, transitable en las dos épocas del año. Jerez se comunica con Atescatempa y su aldea San Cristóbal Frontera

⁶ Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala C.A. Tomo I compilación Crítica, 1998. Pág. 250

a través de la Ruta departamental cinco (5) que entronca con la CA-1, la misma ruta comunica al Municipio con la República de El Salvador.

El Municipio se encuentra a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14° 05' 25" y una longitud de 89° 45' 05" al norte con relación al meridiano de Greenwich.

1.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

Cuenta con una extensión territorial de sesenta (60) kilómetros cuadrados que representa el dos (2) por ciento del Departamento y ocupa seis (6) centésimas del territorio nacional. Tiene una topografía irregular con accidentes geográficos que se caracterizan por un volcán, pequeños cerros y barrancos que hacen el terreno inclinado, ondulado y en escasas partes planicie.

A continuación se presenta el mapa uno (1) donde se ubica el Municipio.

Mapa 1
Departamento de Jutiapa
Localización geográfica y colindancias
del Municipio de Jerez
2002



1. Jutiapa. 2. El Progreso. 3. Santa Catarina Mita. 4. Agua Blanca.
 5. Asunción Mita. 6. Yupiltepeque. 7. Atescatempa. 8. Jerez. 9. El
 Adelanto. 10. Zapotitlán. 11. Comapa. 12 Jalpatagua 13. Conguaco. 14.
 Moyuta 15. Pasaco 16. San José Acatempa 17. Quezada.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Nacional
 Año 2002.

CAPÍTULO II

EL MEDIO FÍSICO

“Se denomina al sistema constituidos por elementos naturales que intervienen activamente sobre los seres vivos con la interacción de condiciones ambientales que son necesarias para la vida de las plantas y animales”⁷. La importancia del estudio radica en que se analizan sus grandes componentes como son: Agua, aire, energía solar, temperatura, suelo, topografía, bosque, flora y fauna, entre otros. Cabe mencionar que según investigaciones realizadas existen seis zonas de vida en todo el departamento de Jutiapa, y dos de ellas se encuentran ubicadas en el Municipio, las cuales son: el bosque húmedo sub tropical (cálido) y el bosque seco tropical, los cuales son útiles para saber el potencial del entorno que lo rodea y el aprovechamiento que se le da a este recurso dentro de la comunidad.

2.1.1.1 EL ECOSISTEMA

El concepto es antiguo, lo nuevo es la palabra. “Define el total de las relaciones del ambiente físico (abióticas) y la comunidad biológica (bióticas), que actúan entre sí en una compleja red de relaciones, es decir, la relación existente entre los organismos vivos y su medio ambiente”⁸. El término apareció por primera vez en la literatura ecológica en 1935. Actualmente en todos los niveles sociales, políticos y económicos la gente empieza a preocuparse y a verse afectada por problemas ambientales, se retoma nuevamente desde la década de 1970 que provoca un fortalecimiento a la Ecología, por lo anterior se le señalará como la década ambiental.

En términos generales, el ecosistema juegan un papel importante para determinar las diversas variaciones en relación a: la precipitación de lluvias, la

⁷ María Novo. Educación y Medio Ambiente. Edición 1988. Pág. 10.

⁸ Oswaldo Enrique Macz. Biología Agrícola. Edición 2001. Pág. 137.

regulación del clima, cambios de temperatura, conservación del suelo, ríos y los bosques. Por otra parte el ser humano tiene el reto de resolver y encontrar una forma de administrar el ecosistema, para obtener, al mismo tiempo, niveles bajos de contaminación para conservar un medio ambiente equilibrado.

El ecosistema observado en el Municipio, se encuentra devastado a causa de la destrucción de los Recursos Naturales, el cual se destruyen cada día. Ejemplo de lo anterior, se puede mencionar: la poca productividad agrícola, escasez de bosques, la inexistencia de la fauna regional, exterminio de fauna silvestre, deforestación y depredación de la flora, son algunos recursos que se han destruido y extinguido. El ciclo natural de lluvias es escaso por lo que se prolonga el periodo de sequía, la contaminación de ríos por desechos sólidos y materiales no reciclables, el aumento de basureros clandestinos en cada centro poblado.

2.1.1 Suelo

Se define como “la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre y en donde penetran las raíces de las plantas, toman agua y alimentos que son necesarios para su nutrición”⁹; en otros términos es aquella capa arable que el hombre utiliza para desarrollar las actividades agropecuarias en búsqueda de satisfacer las necesidades prioritarias, producir alimentos y explotar otras riquezas que posee como por ejemplo los minerales. Si se parte de una base del cien por ciento, la composición del suelo es la siguiente: 45 por ciento de minerales, 25 por ciento de agua, 25 por ciento de aire y un 5 por ciento de materiales orgánicos. El suelo puede ser objeto de erosión hídrica (por el agua) y eólica (por el viento), además es fuente de riqueza para el hombre, le es útil para producir actividades

⁹ *Ibíd.* Pág.130.

agropecuarias y establecer infraestructuras urbanas y rurales tales como puentes, carreteras entre otras.

En la investigación de campo, se estableció que la extensión de tierra destinada a las actividades agrícolas es de 2,518.3 manzanas y representa el 85% del total del territorio. El Municipio se caracteriza, al igual que la mayoría de los suelos del País por ser eminentemente forestal con uso agrícola, además tiene la siguiente clasificación de fincas: microfincas, subfamiliares y familiares y multifamiliares. Entre los productos principales se encuentran: el maíz, frijol, café y tomate.

Dentro de los aspectos que influyen en la baja productividad agrícola, se pueden mencionar: la falta de tecnología apropiada, inadecuado uso de pesticidas, basura no biodegradable, escasez de recursos financieros, cultivos no aptos para la tierra del lugar y las costumbres de la población.

De acuerdo a Simons, Tárano y Pinto “los suelos que corresponden al departamento de Jutiapa están divididos en 19 series y tres clases de terrenos misceláneos. Las series se clasifican en tres grupos amplios:¹⁰

Grupo I: Suelos de la Altiplanicie Central.

Grupo II: Suelos del Litoral del Pacífico.

Grupo III: Clases Misceláneas de Terrenos.

Los suelos del Municipio se ubican en el grupo I. Se dividen en subgrupos: subgrupo IB que incluye los suelos Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán y subgrupo ID los suelos Comapa, Culma, Chicaj, Guija, Mita y Quezada. De acuerdo a la clase de material madre, profundidad, relieve, drenaje, textura y

¹⁰ Charles Simón. Clasificación de Suelos de la República de Guatemala, 1959. Pág. 210.

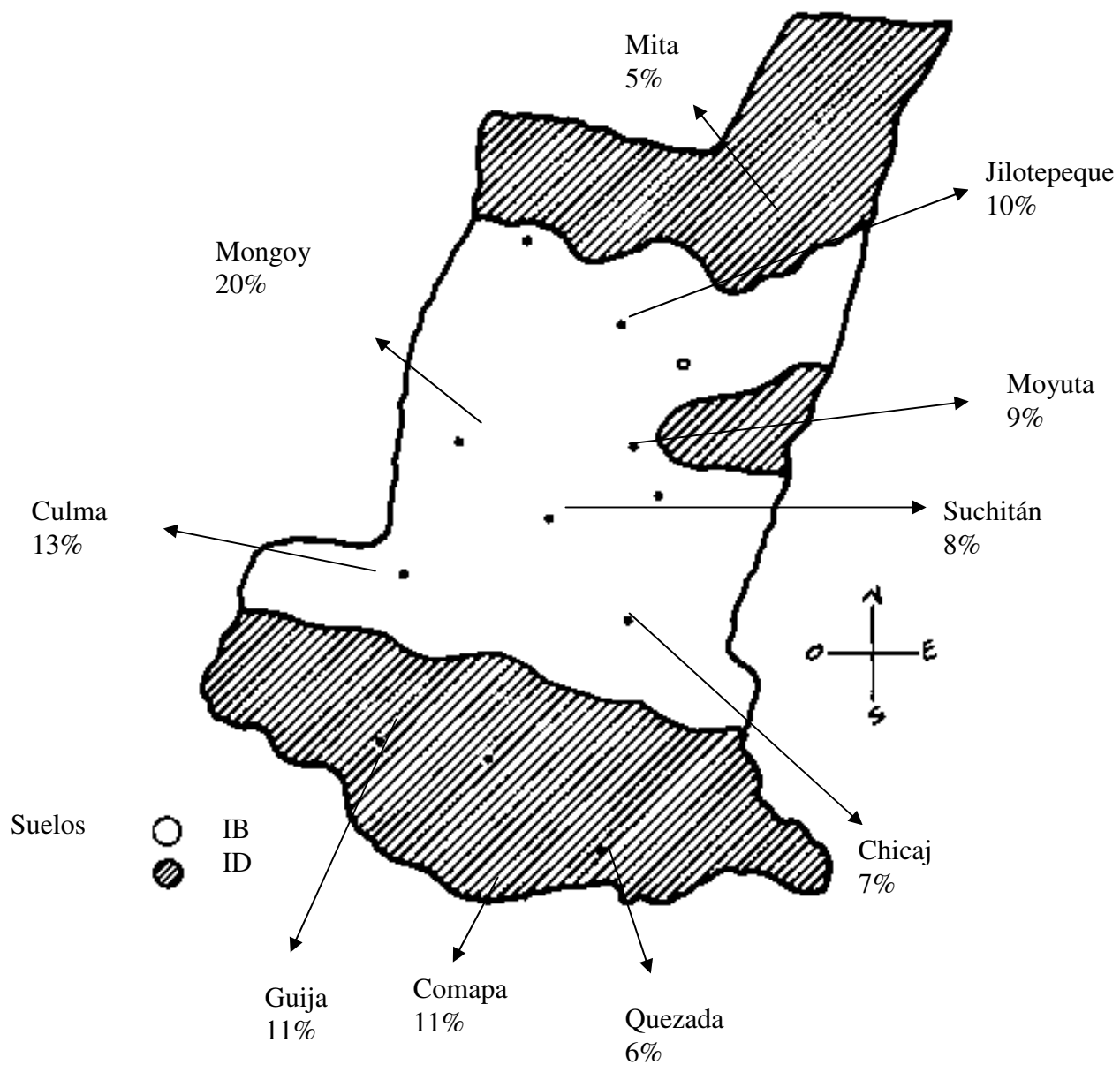
declive, son suelos desarrollados sobre materiales volcánicos mixtos y de color oscuro y otros suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro, en ambos, localizados en pendientes inclinadas.

El análisis de los tipos y perfiles de suelos existentes en el Municipio, permiten establecer la opción de uso más adecuado de los mismos, dada su localización geográfica en la zona fisiográfica de la “altiplanicie central”; Se recomienda en este caso el uso para la producción ganadera y pastoreo, particularmente para ganado bovino de doble propósito (engorde y lechero) y cultivar las superficies arables, es decir, donde es posible el uso de maquinaria agrícola, que pueden ser usados para la producción de granos básicos.

En las zonas donde es factible producir plantas de forraje suplementario, sería conveniente poner énfasis en la producción de ganado bovino de leche y en la producción de cerdos; sin embargo se hace énfasis en que la producción de cerdos es más compatible con la de ganado de engorde que con ganado lechero, por razón de las condiciones sanitarias, Además la mayor parte de las razas lecheras no producen tan eficientemente en climas cálidos como en climas templados. Es entonces preferible que se intensifique la crianza de ganado para carne, tratando de desarrollar la industria lechera en la parte Este que son las más elevadas del lugar.

A continuación se presenta la ubicación de los suelos en el municipio de Jerez.

Mapa 2
Municipio de Jerez, Jutiapa
Localización y Extensión de Suelos
Año 2002



Fuente: Elaboración propia con base a Clasificación de los Suelos, República de Guatemala, 1964.

Los suelos Jilotepeque, Mongoy y Suchitán, los cuales se ubican en los lugares quebrados y que se localizan en la parte centro y sur del territorio municipal, pueden ser utilizados para cultivos anuales o permanentes.

Con relación a los suelos Comapa, Culma y Mita ubicados al norte del lugar, aproximadamente la mitad del área puede usarse para cultivos limpios (anuales, carpidos, temporales). Los suelos Comapa y Culma son muy inclinados para cultivos continuos.

A continuación se describen las características de los suelos:

A) Subgrupo IB

En este subgrupo se encuentran los suelos siguientes:

Suelos Jilotepeque

Se localizan en el Caserío Saral, Aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal. Son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre toba volcánica o brecha de toba de color claro en un clima seco o húmedo-seco. Ocupan relieves inclinados de altitudes medianas en el sudeste de Guatemala. Están asociados con los suelos Jalapa, Talquesal y Pinula, pero se distinguen fácilmente de éstos, pues son de color oscuro y de textura más pesada que los suelos Jalapa y Talquesal y no son tan profundos como los suelos Pinula. La vegetación natural era probablemente una mezcla de pinos con un bosque decíduo, pero casi toda el área se ha limpiado y se usa para maíz o se ha erosionado a tal punto que está abandonado.

Suelos Mongoy

Se ubican en los Caseríos Saral, el Pinal y Pinalito. Son moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados sobre lava máfica o brecha de toba en un clima cálido-seco a húmedo seco. Ocupan declives muy inclinados de

altitudes medianas en el suroeste de Guatemala. Están asociados con los suelos Culma y Guija, pero ocupan relieves más inclinados que éstos, son más profundos que los Guija y más pedregosos que los Culma. La vegetación natural consiste en pastos y se cultiva sólo una pequeña parte.

Suelos Moyuta

Se evidencia en el caserío el Pinalito y el paraje los Camarones. Son muy profundos, con buen drenaje, desarrollados sobre ceniza volcánica máfica débilmente cementada, con relieve muy inclinado. Poseen un suelo superficial de color café muy oscuro, de textura y consistencia franco limosa, friable, de un espesor aproximado de 40 a 60 centímetros (cms), con un subsuelo de color café, consistencia friable, textura franco arcillo limosa de 60 a 90 cms. de espesor aproximado.

Suelos Suchitán

Se encuentran en el paraje los Tecomates y caserío Hueviapa. Son poco profundos, con drenaje interno rápido, con relieve muy inclinado, desarrollados sobre ceniza volcánica máfica suelta o escoria. Poseen suelo superficial de color gris muy oscuro, de textura y consistencia franco arcillo gravosa friable, con espesor aproximado de 10 a 20 cms; un subsuelo de color café, consistencia suelta, de textura franco arenosa, con un espesor aproximado de 20 a 40 cms.

B) Subgrupo ID

El cual contempla los siguientes suelos:

Suelos Comapa

Se ubican en el sur de los caseríos Resgate y Hueviapita. Son poco profundos, con regular drenaje interno, de relieve ondulado y desarrollados sobre material madre de lava máfica. Posee suelos superficiales de color

café oscuro, textura y consistencia arcillosa, friable, de un espesor aproximado de 15 a 25 cms; con subsuelos de color café rojizo, consistencia friable, textura arcillosa con un espesor aproximado de 100 a 150 cms.

Suelos Chicaj

Localizados en la aldea Escarbaderos y caserío Resgate. El relieve es casi plano y con un declive dominante de cero (0) a dos por ciento (2%); desarrollados sobre ceniza volcánica de grano fino de color claro, presenta un drenaje interno muy deficiente y una textura arcillosa de consistencia plástica. El subsuelo está desarrollado sobre ceniza pomácea cementada de espesor indeterminado. Las características mencionadas hacen que estos suelos sean de fertilidad moderada, por lo que necesitan acondicionamiento para llegar a obtener de ellos cultivos provechosos.

Suelos Quezada

Se ubican en la Aldea Escarbaderos y caserío Hueviapa. Presentan un relieve casi plano y ondulado, con un declive de uno a cinco por ciento. Desarrollados sobre ceniza volcánica cementada de espesor de entre 25 y 40 cms. de profundidad, de color rojizo oscuro bien drenado. La textura es franco arcillosa y de consistencia friable. El subsuelo presenta un espesor que varía de 40 a 60 cms. de profundidad, de color café rojizo, con textura arcillosa y de consistencia friable. La fertilidad es moderada, se considera apta para el cultivo del maíz, sorgo, arroz, tabaco y otras plantas.

Suelos Culma

Se encuentran en los caseríos Hueviapa y Pinal. Son poco profundos, con buen drenaje interno, con relieve ondulado a fuertemente ondulado, desarrollado sobre material madre lahar con un contenido alto de material máfico. Poseen suelos superficial de color café oscuro, textura y consistencia franco arcillosa, pedregosa, friable, con un espesor de 25 a 30 cms; subsuelo

color café rojizo, consistencia friable, textura arcillosa, y un espesor aproximado de 40 a 60 cms.

Suelos Guija

Ubicados en el sur, de tres caseríos el Pinal, hueviapa y Hueviapita. Son moderadamente profundos, con mal drenaje interno, con relieve ondulado a fuertemente ondulado y desarrollado sobre material madre de lava máfica, poseen suelos superficiales de color casi negro, textura y consistencia arcillo pedregosa, plástica, con espesor aproximado de 40 a 50 cms, con subsuelo de lava negra.

Suelo Mita

Se encuentran en aldea Esmeralda y Cabecera Municipal. Son pocos profundos, con drenaje interno malo, relieve casi plano y desarrollados sobre material madre de lava o lodo máfico, poseen suelo superficial de color gris muy oscuro, de textura y consistencia arcillosa plástica; subsuelo de color gris oscuro, consistencia plástica, textura arcillosa y un espesor aproximado de 40 a 60 cms.

En el Municipio los suelos que más predominan por orden de importancia son Mongoy, Culma Comapa y Guija, las texturas de los suelos no son aptas para actividades agrícolas, tienen más vocación para pastos y bosques. La población realiza sus cultivos a pesar de las característica mencionadas.

Se observó que los suelos en el área rural no han sido tratados adecuadamente, en las pendientes inclinadas o suelos volcánicos, se aprecian suelos con alto grado de erosión hídrica, eólica y por el hombre mismo; por falta de tecnificación y conservación del suelo. En cuanto a la cubierta vegetal es escasa, por lo que no se evita la erosión, debe de

intervenirse para salvar el arrastre de los componentes del suelo y mantener su potencialidad y uso adecuado.

2.1.2 Recursos hidrológicos

Por hidrografía se entiende al conjunto de las corrientes de agua de un país, es el recurso natural indispensable para la vida humana, animal y vegetal, así como para desarrollar la producción agrícola y pecuaria. En el Municipio se cuenta con seis ríos, dos riachuelos, tres quebradas y diversos manantiales llamados “ojos de agua”, están conformados de la siguiente manera:

Ríos: entre los importantes destacan El Chingo, Esmeralda, Estanzuela, Hueviapa, Jerez y los Cangrejos.

En la actualidad los ríos mas contaminados son el Chingo y Jerez, porque pasan cerca de los centros poblados más grandes, donde se deposita basura y aguas servidas. Además se utilizan para lavado de ropa e higiene personal. Esta situación hace necesario realizar acciones para el rescate de tan importantes cuencas hidrográficas pues son la fuente principal del abastecimiento.

Entre los principales ríos se encuentra el Chingo, que nace en las faldas del volcán del mismo nombre, el cual después de dos kilómetros de su nacimiento se une con los ríos Estanzuela, Esmeralda y los Cangrejos, para formar el río San Lorenzo llamado también Río Grande o Hueviapa, que sirve de límite fronterizo entre Guatemala y El Salvador.

El río Jerez nace a inmediaciones de la cabecera municipal, sirve para surtir de agua a la mayor parte del Municipio. El río Jerez se une con el río Chingo y desemboca en el océano pacifico en territorio de la Republica de El Salvador.

Riachuelos: El Chaparrón y Los Olmos.

Los ríos y riachuelos tienen gran importancia económica y social para el Municipio; económicamente han proporcionado peces para complemento de la dieta alimenticia. Además las personas propietarias de las tierras por donde pasan ríos o riachuelos se han beneficiado al hacer uso del agua para regar sus cultivos.

Entre las principales variedades de peces y crustáceos que habitan los ríos del Municipio se encuentran: El guapote, juilín, pupo, camarones, cangrejos, y jutes; aunque estas especies todavía pueden encontrarse en los ríos mas grandes; algunos ríos pequeños y riachuelos ya no tienen vida debido alto grado de contaminación.

Quebradas: Camarones, El Vertiente y Los Micos.

Son de menor importancia actualmente, pero es utilizado por los pobladores en mínima parte.

La importancia social de dicho recurso consiste en que los mismos han permitido que la población se disperse formando diversos centros poblados, que van desde parajes hasta caseríos, que se han ido asentando a orillas de los ríos. Como consecuencia han disminuido los bosques, la flora y fauna de la región, que rompe con el equilibrio natural que guarda el ecosistema.

No tienen utilización de navegación, no hay forma de generar ingresos como complemento a la subsistencia familiar, solamente como pesca para consumo propio. Dentro de la investigación se determinó que los caudales han disminuido por diferentes factores tales como el incremento de fronteras agrícolas, niveles de precipitación pluvial, tala de bosques, cambio de clima y poca importancia a dicho recurso. El recurso hidrológico, es utilizado por la

población en la obtención de agua para el consumo humano, uso doméstico, actividades agrícolas y pecuarias (bovina, equina, porcina etc).

2.1.3 Bosques

Se llama bosque a la integración de árboles con otras plantas. Guatemala es un país dotado de bosques, pero no existen los recursos necesarios para explotarlos en forma adecuada, es decir, el bosque denso no forma parte del proceso productivo.

Los árboles desempeñan fundamentalmente un papel importante en el ecosistema, máxime por la oxigenación que producen y por lo que proporcionan a la vida del hombre y su ecosistema. Cuando no hay árboles se producen asolvamientos, y esto bloquea los conductos de agua por medio del lodo y piedras que se han arrastrado por las lluvias y la erosión de los suelos.

En el Municipio, el bosque ha disminuido en los últimos 22 años por diversas causas como, extracción de leña, incendios, plagas, pero fundamentalmente por la incorporación de más tierra para la actividad agropecuaria. De acuerdo con los datos del III Censo Agropecuario, en 1979 existían 34 manzanas cubiertas de bosque natural, equivalente al 1.35% del total de la extensión territorial, mientras que para el año 2002, solamente se encontró 14 manzanas que corresponden al 0.55% del total de superficie investigada; de donde se tiene que, en dos décadas desapareció el 59% de su bosque natural, no obstante, la inmensa importancia que tiene la protección del bosque; además de mantener el balance ecológico, es fundamental en la conservación de las especies.

Se encontraron escasamente variedades de plantas, entre ellas, leguminosas, ciperáceas, euforbiáceas, solanáceas y malváceas. Entre los árboles se pueden mencionar nance, izote, pino, mango y madre cacao.

Con relación al aspecto económico, el aprovechamiento del recurso forestal produce beneficios directos e indirectos. Los directos resultan cuando se hace del recurso bosque un recurso económico, involucrándolo a la actividad productiva; los indirectos son aquellos que se obtienen cuando el bosque está en reserva, pues contribuye a normalizar el ciclo hidrológico, purifica la atmósfera por el oxígeno que producen, mantiene los ecosistemas y el equilibrio ambiental, es protector del suelo y fuentes de agua, y preserva las especies; además aporta materia orgánica que contribuye a la fertilización del suelo.

En el Municipio no se involucran al proceso productivo a los bosques, por lo que únicamente se aprovechan de manera indirecta. La reforestación es mínima. La problemática de explotación de la tala de los bosques, sin tener un control de la deforestación, por parte de la población, provoca que los mismos desaparezcan en un corto plazo, al no promover las autoridades locales un programa de reforestación de este recurso.

2.1.4 Fauna y flora

Se clasifica en fauna silvestre, acuática y doméstica. Con respecto a la fauna, es la más afectada por el exterminio de todas las especies silvestres del lugar, entre las cuales se encuentran: las culebras, murciélagos, ratones, armados, comadreas, tacuacines, conejos; variedad de aves estacionarias como gavilanes, palomas, clarineros, sanates, colibríes y migratorias como garzas y pericas; entre la fauna acuática se encuentran peces y crustáceos, entre estas variedades están, guapote, juilín, pupo, camarones, cangrejos y

jutes, los cuales habitan en los ríos más caudalosos del Municipio. En la fauna doméstica se encuentra casi todo tipo de animales entre los que destacan caballos, vacas, cabras, cerdos; asimismo se encuentran variedad de gallinas y patos.

Con respecto a la fauna, ha sido afectada por la deforestación, por lo que escasamente se encuentran especies domesticas y otras en peligro de extinción tales como: mono aullador, mono araña, conejos, ardillas, tacuazín, gato de monte y otras. Ya han sido exterminadas las, iguanas, garrobos, venado, tepezcuintle y mapache.

En relación a la flora podemos encontrar muy escasamente variedades de plantas, entre ellas, leguminosas, ciperáceas, euforbiáceas, solanáceas y malváceas.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Se plantea en éste apartado lo relacionado al entorno del sistema (la orografía, clima, temperatura, topografía y humedad), a la forma de conservar o destruir el medio ambiental.

2.2.1 Orografía

En relación a las condiciones del terreno, se encuentran los accidentes orográficos siguientes: el volcán Chingo que tiene una altura de 1,775.46 metros sobre el nivel del mar; este volcán es el de mayor relevancia, sirve de límite entre las repúblicas de Guatemala y El Salvador, es una de las áreas protegidas del Municipio y como recurso paisajístico en diferentes zonas del lugar; éste no cuenta con accesibilidad por carretera, el ascenso

del mismo es a través de veredas. En la cúspide del volcán se tiene una vista panorámica de sus alrededores y es visitado por diversos turistas.¹¹

Existen también dos montañas: El Limbo y El Pinal, cuatro cerros: El Alto, Loma Larga, Loma Lisa y Matadero.

La zona fisiográfica donde se ubica Jerez, es la zona de la Altiplanicie Central que en la parte norte, casi un 40% de la superficie se ubica en el valle de drenajes del río LEMPA, desemboca en el Océano Pacífico, en la República de El Salvador, el resto del área lo desagua el río Paz. Aquí no existen grandes porciones de suelos mal drenados.

Esta zona fisiográfica se extiende desde el término de la del Declive del Pacífico, formada de materiales volcánicos relativamente recientes en la que existen gran cantidad de pequeños conos con menos de 60 metros de altitud. Este material volcánico es en general de color claro o pomáceo, que es común en la mayor parte de esta zona. La mayoría del terreno es pedregoso e inclinado apto especialmente para pastos y bosques.

2.2.2 Clima

El factor determinante de las condiciones climatológicas lo constituye la altura sobre el nivel del mar (asnm), y por estar ubicado el lugar a 700 metros (asnm), el clima es, generalmente, cálido húmedo de tipo tropical; la temperatura media anual varía entre los 22 y 30 grados centígrados (°C).

El promedio anual de precipitación pluvial oscila entre 1,100 y 1,300 milímetros cúbicos (mm), es durante los meses de junio a octubre cuando se

¹¹ Roberto Arriaza. Problemas Socioeconómicos de Guatemala. 1995. Pág. 15.

presenta la época lluviosa, el resto de meses se mantiene en sequía prolongada.

2.2.3 Topografía

Ésta es variada, lo que trae la diversidad de climas, que van desde cálido a templado. Toda el área del Municipio esta formada por materiales volcánicos relativamente recientes, donde existen innumerables pequeños conos con menos de 60 metros de altitud y cuyo material volcánico es en general de color claro o pomáceo; que es común en la mayor parte de la zona.

La mayoría de suelos poseen un buen drenaje interno, la mayor parte del terreno es pedregoso e inclinado, especialmente apto para pastos y bosques. Algunos de los suelos más fértiles del mundo se han desarrollado sobre esta clase de mineral, donde la mayor parte de las plantas, incluyendo los pastos, varían en composición, es decir, que las plantas que crecen en suelos de alto contenido de nutrimentos tendrán una cantidad relativamente alta de minerales en su composición y las que se desarrolla en suelos pobres, serán por lo general de pobre composición mineral. Pese a que estos son demasiados secos para el cultivo del maíz, en gran parte se cultiva esta planta.

CAPÍTULO III

LOS CENTROS POBLADOS

En el presente capítulo, se presenta la forma en que se encuentra dividido administrativa y políticamente el Municipio; se analiza, también, la población y la distribución espacial, al mismo tiempo se le caracteriza de acuerdo al género y por los rangos de edad, según cada centro poblado. Asimismo, se especifica la organización social y productiva existentes en el lugar, así como los servicios e infraestructura básica con que cuenta, finalmente, se estudia el flujo comercial (tráfico comercial), representada por las exportaciones e importaciones de las diversas mercancías que comercia el Municipio con: municipios vecinos, la cabecera departamental de Jutiapa, la Ciudad Capital y la República de El Salvador, limítrofe con el lugar.

3.1 LA ORGANIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

El análisis de la organización de los centros poblados debe hacerse de acuerdo al sistema de gobierno municipal y a sus necesidades básicas tales como: Trabajo, salud, educación, bienestar social, vivienda, suministro de energía eléctrica, protección y actividades culturales como el arte, el recreo y el esparcimiento.

Por lo que se debe de entender los asentamientos humanos como la totalidad de la comunidad humana en las ciudades, en los pueblos o las aldeas con todos los elementos económicos, sociales y los tipos de organizaciones que la mantienen.

3.1.1.1 División político-administrativa del municipio

Debe de entenderse que la División Política es la conformación de todos los centros poblados y la división administrativa se refiere a las funciones que desempeñan los funcionarios y personal de la Municipalidad.

Según el Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, que da vigencia al Código Municipal, desarrolla los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, funcionamiento de los municipios y demás entidades locales, en la cual da lineamientos sobre el contenido de las competencias que corresponden a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen.

Según el artículo ocho (8) de este Código, los elementos de cualquier municipio están integrados por: población, territorio, la autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el consejo municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades, la comunidad organizada, la capacidad económica, el ordenamiento jurídico municipal, el derecho consuetudinario del lugar y por último el patrimonio del Municipio.

- **División política**

Para junio de 2002, se compone de un área urbana donde se encuentra la Cabecera Municipal, denominada Jerez y un área rural, dividida de la siguiente manera, dos (2) aldeas: Esmeralda y Escarbaderos; siete (7) caseríos: El Pinal de los Vásquez, Pinalito, El Saral, Magueyes, Hueviapa, Hueviapita y Resgate; dos (2) parajes: Tecomates y Cuervo.

La división política ha sufrido cambios desde 1994, año del último Censo de Población; así se tiene que, el caserío El Sitio se incorporó a la aldea Esmeralda, el caserío El Pinalón de Jerez se dividió y se transformó en los

caseríos El Pinal de los Vásquez y el Pinalito; también surgió el nuevo paraje El Cuervo.

La carretera de los centros poblados rurales que conducen a la Cabecera Municipal son totalmente de terracería, de los cuales, el caserío Hueviapa es el más distante, aproximadamente a 14 Kms.; mientras que el más cercano a un (1) Km. de distancia, es la aldea Esmeralda. En la tabla siguiente se muestra la distancia en kilómetros de los centros poblados hasta la Cabecera Municipal.

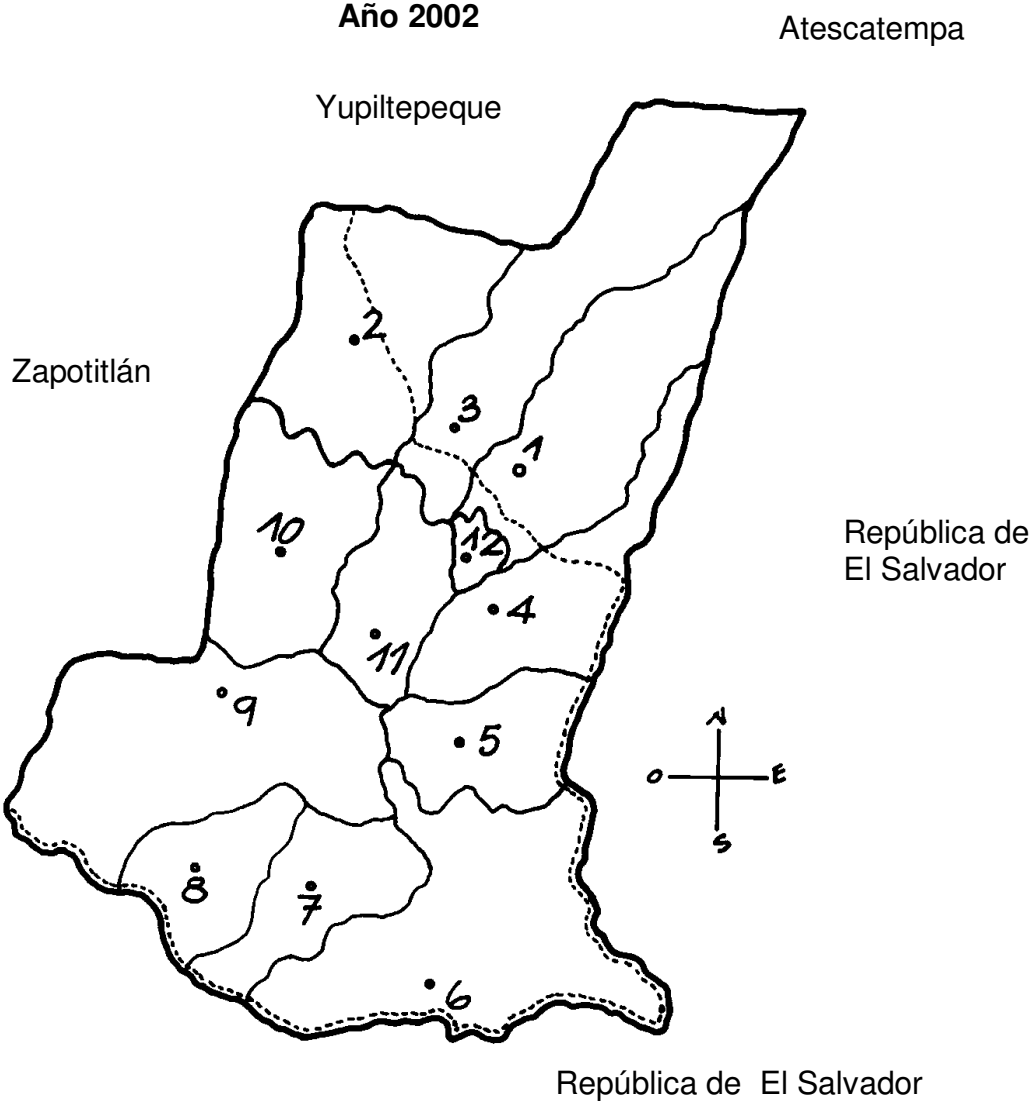
TABLA 1
Municipio de Jerez, Jutiapa
Distancia en Kilómetros de los Centros Poblados rurales a la Cabecera
Municipal de Jerez, Año 2002

No.	CATEGORÍA	Distancia en Kilómetros
1.	Aldea Esmeralda	1
2.	Paraje Tecomates	2
3.	Caserío El Saral	3
4.	Paraje El Cuervo	3
5.	Caserío El Pinal de los Vásquez	5
6.	Caserío El Pinalito	6
7.	Aldea Escarbaderos	10
8.	Caserío Resgate	11
9.	Caserío Hueviapita	13
10.	Caserío Hueviapa	14
11.	Caserío Magueyes	16

Fuente: Investigación de Campos Grupo EPS., primer semestre 2002.

El mapa tres (3) refleja, al año 2002, la división política del municipio de Jerez, mismo año que fuera realizada la investigación.

Mapa 3
Municipio de Jerez, Jutiapa
Centros Poblados
Año 2002



- | | | |
|--------------|-----------------|-------------------|
| 1. Jerez | 5. Tecomates | 9. Hueviapa |
| 2. El Saral | 6. Escarbaderos | 10. Pinal |
| 3. Esmeralda | 7. Resgate | 11. Pinalito |
| 4. Camarones | 8. Hueviapita | 12. Paraje Cuervo |

Fuente: Instituto Geográfico Nacional y elaboración propia Grupo EPS., primer semestre 2002.

- **División administrativa**

La división administrativa está referida a los diferentes puestos que se cubren, ellos conforman la Corporación Municipal, que debe ser con el recurso humano idóneo para administrar el territorio municipal, como ente autónomo que constitucionalmente le corresponde ejercer las funciones de Gobierno Municipal y la administración de los intereses del Municipio. Se integra administrativamente de la forma siguiente: Alcalde, Síndico I, Síndico II, Síndico suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, y un Concejal suplente.

Actualmente no existen alcaldías auxiliares, en su lugar se organizaron dos (2) Consejos de Desarrollo Rural, uno (1) que funciona en la Cabecera Municipal y el otro en la aldea Esmeralda. No existen delegados de Gobernación ni alguaciles, en virtud que esta función se realiza desde la Cabecera del Departamento, a través del Gobernador Departamental.

La Municipalidad cuenta con un edificio propio. Tiene diversas secciones para brindar atención a la comunidad, tales como: Despacho del Alcalde, Secretaría, Registro Civil, Tesorería, Unidad Técnica y la sección del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI). A través de la descentralización gubernamental, en julio de 2001, se inició la recaudación del impuesto único sobre inmuebles, esto vino a fortalecer económicamente a la Municipalidad; en el año 1994, este impuesto se denominaba tres (3) por millar.

La Municipalidad se debe desarrollar aún más en brindar otros servicios para un mejor beneficio de la comunidad, al momento del diagnóstico, se considera que actualmente el Municipio, no cuenta con:

- Una coordinación ni Mancomunidad entre las municipalidades aledañas, que son instancias que podría la Municipalidad de Jerez implementar con el objetivo de que sirvan para la formulación de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de otros servicios básicos.
- No hay una organización para las alcaldías auxiliares, se denominan también alcaldías comunitarias y son las que sirven de vínculo entre la población de los centros poblados rurales y el Gobierno Municipal, quien las reconoce de acuerdo a los usos, normas y tradiciones para la toma de decisiones de la respectiva comunidad.
- Inexistencia de una policía municipal. No tiene integrada esta entidad policíaca, sin embargo, se puede conformar de acuerdo a las necesidades y las exigencias del servicio, valores, principios y normas de las comunidades.
- Falta un Juzgado de asuntos municipales. Dentro de la organización Municipal actualmente no cuenta con este importante servicio, que sería fundamental crear, para la ejecución de las ordenanzas, el cumplimiento del reglamento y demás disposiciones legales.

En relación a las finanzas que la Municipalidad ha administrado, es conveniente y adecuado que se puede dar a conocer los ingresos y los egresos del año 1999 al 2002. A continuación se encuentra un breve resumen: por el lado de los ingresos existen cinco (5) rubros, los cuales son: ingresos propios de la municipalidad, las transferencia del Gobierno por el 10 por ciento constitucional del Impuesto al Valor Agregado para la Paz (IVA PAZ), los impuestos al petróleo

y circulación de vehículos, las cuentas transitorias y por último los Fondos de Inversión Social (F.I.S.).

Se hace énfasis en que los ingresos globales municipales, se incrementaron considerablemente en los años 2000 y 2001, con relación a los obtenidos en 1996; en términos relativos estos aumentos fueron del 59 y 70 por ciento, respectivamente. En términos absolutos en 2001 los ingresos ascendieron a la suma de Q3, 860,229.59, en el año 2000 correspondían a la cantidad de Q2, 505,270.60, mientras que en el año 1996, el monto total fue de tan solo Q1, 594,901.86.

Este hecho (de los progresivos aumentos) resulta importante para fortalecer las finanzas municipales pero también para las autoridades del Municipio, que cuentan con mayores recursos financieros para emprender proyectos comunitarios, por ende mejoran y elevan la calidad de vida de los habitantes; estos proyectos pueden ser de introducción de agua potable en los centros poblados rurales que todavía (a la fecha) no cuentan con el servicio, porque quedaron fuera de los proyectos iniciales, así como para construcción de escuelas, aperturas de caminos a la población excluida, introducción de minirriegos en la agricultura, energía eléctrica entre otros.

Los proyectos deben ser debidamente priorizados, con el consenso de todos los sectores sociales del lugar, y como consecuencia, ello permitirá la fiscalización efectiva para el buen uso (uso óptimo) de los fondos municipales, así como velar por el estricto cumplimiento de los compromisos que adquieran las autoridades Municipales. Es decir, que las finanzas municipales sean usadas de tal forma que cumplan con los fines para los cuales han sido concebidas, que no son otros, que contribuir a la búsqueda del bien común de la población jerezana.

Con relación a los rubros de transferencia de gobierno por el 10 por ciento constitucional, petróleo y circulación de vehículos, estos generan los mayores ingresos en las arcas municipales, mientras que el rubro de menor ingreso son las cuentas transitorias; cabe mencionar que el rubro del FIS fue dado hasta el año 2001 para los ingresos municipales, no así en los años anteriores.

En cuanto a los egresos Municipales, los rubros que generan gastos se encuentran: Servicios personales, servicios no personales, compra de materiales y suministros, propiedad de equipo intangible, transferencias corrientes, asignaciones globales, cuentas transitorias y servicio de la deuda pública.

Los impuestos Municipales deben de ser parte de un nuevo estudio para obtener los ingresos necesarios para desarrollar la función de la Municipalidad, puesto que en el momento de la investigación se pudo observar que son escasos los arbitrios con que se cuenta. Este problema unido a la falta de conciencia social de la población para pagar, agrava la situación financiera local, por lo que el sostenimiento económico actual es por medio de los fondos trasladados por el Gobierno Central.

La administración municipal actualmente está dirigida por un comité cívico denominado "COCIJER" cuyas funciones finalizan en el año 2003. Anteriormente, eran partidos y líderes políticos tradicionales los que dirigían los destinos del Municipio, pero por no alcanzar un crecimiento y desarrollo acorde a las necesidades de la sociedad, la población optó por no reelegir la misma estructura política y no darles el apoyo en los últimos tres años.

3.2 LA POBLACIÓN, SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL POR GÉNERO, SEGÚN CENTRO POBLADO

“La población, es una variable socioeconómica que constituye el objeto y sujeto de todo proceso de desarrollo; se analiza de acuerdo a su área geográfica (urbana y rural) y se define como la totalidad de personas que viven en un territorio y tiempo específicamente determinado”¹².

Hay que resaltar que para la formulación de políticas encaminadas a influir en las tendencias demográficas y la elaboración de programas socioeconómicos, se debe tener en cuenta, principalmente el crecimiento poblacional, asimismo se debe analizar estadísticamente sus indicadores demográficos, como: tamaño, composición, distribución geográficas, y características principales como género, edad, grupo étnico, migraciones, entre otras. La importancia de lo anterior, es para lograr tener un inventario del recurso humano disponible con que cuenta los centros poblados. Este análisis es de vital importancia para determinar las necesidades actuales y futuras del Municipio en aspectos educativos, de salud, vivienda, etc.

La información del censo realizado por la Municipalidad en el año 2002, muestra la composición de la población, por edad y género, lo cual refleja que la cantidad de hombres asciende a 2,717 equivalente al 49 por ciento del total de la población y 2,743 mujeres equivalente a 51 por ciento, tal y como puede apreciarse en el cuadro uno (1).

¹² Gabriel A. Piñola O. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I, Año 1998., Pág. 7.

Cuadro 1
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población por Género, según Centro Poblado
Año 2002

Género Centro poblado	Masculino		Femenino		TOTAL	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Esmeralda	1,303	47.9	1,280	46.6	2,583	47.3
Jerez	592	21.2	659	24.1	1,251	22.9
Escarbadero	282	10.3	266	9.6	548	10.0
Resgate	183	6.7	196	7.1	379	6.9
Saral	128	4.7	127	4.6	255	4.7
Hueviapa	109	4.1	101	3.6	210	3.8
Pinalito	55	2.1	69	2.1	124	2.3
Pinal	21	0.7	13	0.4	34	0.6
Camarones	20	0.7	12	0.4	32	0.6
Magueyes	11	0.4	7	0.2	18	0.3
Tecomates	7	0.2	8	0.2	15	0.3
Cuervos	6	0.2	5	0.1	11	0.2
Totales	2,717	100	2,743	100	5,460	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Municipal Jerez, año 2002.

La mayor concentración de personas se encuentra en la aldea Esmeralda, la cual alcanza un total de 2,583 habitantes que equivalen a la mitad de la población. El centro poblado con menor número de habitantes, lo constituye el paraje Los Cuervos, con únicamente 11 personas. Como se puede apreciar, es equitativa la distribución porcentual de habitantes por género, en cada uno de los centros poblados.

3.2.1.1 Población por edad y género según área urbana y rural

Cuando se analiza la población, de acuerdo a los datos contenidos en el cuadro uno (1), se determinó que existe un balance entre la población masculina y femenina con el 49.8 por ciento y 50.2 por ciento, respectivamente. Este hecho cobra importancia porque las mujeres pueden jugar un papel relevante en el

desarrollo social de la población del Municipio, sobre todo de aquellos grupos familiares que actualmente se encuentran en condiciones de marginalidad. En esta misma investigación, la composición de la población se estimó en 5,460 habitantes en total, con una población urbana de 1,251 habitantes los cuales constituyen el 23 por ciento del Municipio y 4,209 personas distribuidas en el área rural quienes forman el 77 por ciento.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- la población total del municipio de Jerez, en el año 2002 asciende a 6,329 habitantes, conforme la proyección elaborada con base a datos del X Censo de Población y V de habitación de 1994, distribuida en 3,173 habitantes de sexo masculino, equivalente al 50.1 por ciento, y 3,156 habitantes de sexo femenino equivalente al 49.9 por ciento de la población.

La población para el año 1994 según el INE fue de 4,960 habitantes, el porcentaje en el área urbana correspondía al 23 por ciento y la rural al 77 por ciento. La estimación proyectada del INE para el año 2002, contempla un incremento de 869 habitantes con relación al Censo Municipal elaborado por las personas del lugar y procesado localmente. Ver cuadro dos (2).

Cuadro 2
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población por Área Geográfica y Género ,Según
Rango de Edad
Año 1994

Rango de Edad	Urbana						Rural						Total					
	M	%	F	%	Total	%	M	%	F	%	Total	%	M	%	F	%	Total	%
00 – 09	134	27.8	126	23.6	260	25.6	652	32.4	618	30.7	1,270	31.6	786	31.5	745	29.3	1531	30.4
10 – 19	123	25.5	127	23.8	250	24.7	513	26.1	507	25.2	1,020	25.7	636	25.9	634	25.0	1270	25.5
20 – 29	62	12.8	84	15.7	146	14.4	235	12.2	264	14.4	501	13.4	297	12.3	348	14.7	645	13.6
30 – 39	54	11.2	65	12.5	119	11.7	184	9.6	199	10.5	383	10.1	238	9.9	264	11.0	502	10.4
40 – 49	41	8.5	50	9.3	91	9.0	147	7.5	160	7.9	312	7.8	193	7.7	210	8.3	403	8.0
50 – 59	28	5.8	34	6.3	62	6.1	105	5.5	100	4.9	205	5.1	133	5.3	134	5.3	267	5.3
60 – 69	25	5.1	26	4.8	51	5.0	90	4.6	85	4.2	175	4.4	115	4.6	111	4.3	226	4.5
70 – 79	10	2.1	12	2.4	22	2.2	32	1.5	25	1.2	57	1.4	42	1.6	37	1.4	79	1.6
80 - y más	5	1.2	8	1.6	13	1.3	14	0.6	10	0.5	24	0.6	19	0.7	18	0.7	37	0.7
Totales	482	100	532	100	1,014	100	1,972	100	1974	100	3,946	100	2,454	100	2,506	100	4,960	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del INE, primer semestre, año 2002.

Durante el período comprendido de 1994 al 2002, la población creció a un ritmo de 1.3 por ciento anual. Si la población mantuviera esta tasa de crecimiento, la población se duplicaría, aproximadamente, en un período de 50 años.

Según la investigación de campo, por medio de la encuesta y la observación, se consideró que debido a la importancia que tienen las actividades agropecuarias, especialmente la agricultura, la mayoría de personas se ubica en el área rural.

Otro elemento que interviene, es que en el área rural, las familias son más numerosas debido a la falta de orientación a los programas de planificación familiar, pero fundamentalmente por la carencia de servicios y consejería relacionados con estos programas.

La estructura demográfica de la población de Jerez, se representa en una pirámide poblacional, en ella se expresan los distintos porcentajes de la población en grupos por edad y género. Esta pirámide, refleja una base ancha, que se va reduciendo de forma regular y pronunciada, el comportamiento implica la existencia de una población mayoritariamente joven. Ver Anexo 1.

Por otra parte, al evaluar la población del año 2002 por rangos de edad para ese año, 3,180 personas están comprendidas entre las edades de 0 a 29 años, es decir el 58 por ciento de la población total, hecho que refleja un perfil de población joven, con alta participación de niños y adolescentes, los cuales representan el 43 por ciento del total investigado, equivalente a 2,373 personas que se ubican en los rangos de edad de 0 a 19 años. Esta afirmación se ratifica al observar la estructura poblacional del Municipio, que es de tipo expansivo porque tiene mayor número de personas en éstas edades, es decir, hay predominancia de personas de menor edad. Este segmento poblacional presiona sobre los recursos naturales y la infraestructura existente, pero además

se tendrá que atender la demanda social de empleo, salud y educación de las futuras generaciones.

Esta situación hace evidente la necesidad de que el gobierno Municipal y principalmente el Estado guatemalteco incremente el gasto social para llevar educación y salud a la población, porque son los entes obligados a darle satisfacción a esas necesidades básicas y prioritarias de la comunidad jerezana para que puedan tener una vida más digna, especialmente los niños.

Asimismo se estableció que la población comprendida entre los 10 y 59 años abarcó el 69 por ciento de la población total, que constituye un índice poblacional de importancia, por cuanto este grupo económicamente sostiene al 31 por ciento restante de personas, entre las edades de 0 a 9 y 60 años en adelante.

El siguiente cuadro muestra el resultado de la encuesta realizada durante la investigación de campo.

CUADRO 3.
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población por Área Geográfica y Género ,
Según Rango de Edad
Año 2002

Rango de Edad	Urbana						Rural						Total					
	M	%	F	%	Total	%	M	%	F	%	Total	%	M	%	F	%	Total	%
00 - 09	207	24	165	21.5	372	144.7	454	20.9	443	21.5	897	76.7	661	21.4	608	21.5	1,269	89.1
10 - 19	139	21	134	14.3	273	106.2	492	22.6	490	22.4	982	84.0	631	22.4	624	21.9	1,255	88.1
20 - 29	42	10	80	15.0	122	47.5	327	15.4	308	14.4	635	54.3	369	14.4	388	15.2	757	53.1
30 - 39	57	13	54	10.0	111	43.2	293	13.8	217	11.2	510	43.6	350	13.7	271	10.9	621	43.6
40 - 49	31	7	57	7.8	88	34.2	201	9.8	266	13.5	467	39.9	232	9.4	323	12.4	555	38.9
50 - 59	27	6	73	13.6	100	38.9	222	9.8	174	8.1	396	33.9	249	9.1	247	9.2	496	34.8
60 - 69	50	11	58	10.7	108	42.0	111	4.9	103	4.7	214	18.3	161	5.9	161	5.9	322	22.6
70 - 79	31	7	23	4.3	54	21.0	57	2.5	40	1.9	97	8.3	88	3.2	63	2.4	151	10.6
80 - y má	8	2	15	3	23	8.9	8	0.3	3	0.3	11	0.9	16	0.5	18	0.6	34	2.4
Totales	592	100	659	100	1,251	487	2,165	100	2,044	100	4,209	360	2,757	100	2,703	100	5,460	383

Fuente: Elaboración propia con datos de la Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

Así también el cuadro anterior muestra que el valor porcentual de mayor relevancia está entre las edades de 15 a 64 años, donde por lo general se ubica la población económicamente activa (P.E.A.), ello asegura su permanente participación en las actividades productivas del Municipio. El análisis poblacional realizado por edad es importante para obtener un inventario del recurso humano con que cuenta el Municipio. Se considera que el segmento de población del área rural, es la que se encuentra en desventaja con relación al nivel de acceso a los servicios básicos en general, debido a que estos se localizan en las áreas urbanas, tal es el caso de la salud, educación, agua entubada, energía eléctrica, teléfono, correos, telégrafos y transporte.

3.2.2 Densidad poblacional

La densidad poblacional es una variable demográfica que expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado. Así se tiene que, según datos de población realizado en el año 2002, la población total ascendió a 5,460 personas, cifra que al relacionar con la extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados que mide el Municipio, permite determinar una densidad poblacional de 91 habitantes por kilómetro cuadrado para este año y que es un índice menor que el de la República, que está en 110 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad poblacional del Municipio en el año 1994 era de 119 habitantes por kilómetro cuadrado. La comunidad con relación a esta variable, disminuye un promedio de un (1) habitante por kilómetro cuadrado por año, en el período de 1994 al 2002.

3.2.3 Idioma, etnia y religión

En el Municipio únicamente se habla español. En el cuadro número cuatro (4), se puede apreciar la distribución de la población por grupo étnico correspondientes a los años 1994 y 2002, respectivamente.

Cuadro 4
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población por Año, Según Grupo Étnico
Años 1994 y 2002

Año	1994		2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Población No indígena	4,915	99	5,460	100
Población Indígena	45	1	0	0
Total	4,960	100	5,460	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INE 1994 y censo Municipal 2002.

En el año 2002, se evidenció la ausencia de grupos indígenas dentro de los centros poblados; mientras que en 1994 existía un grupo reducido de 45 habitantes, lo que representaba el uno por ciento (1%) de la población. Es posible que éstos emigraran a otros lugares aledaños al Municipio.

En la Cabecera Municipal existen dos (2) religiones predominantes, el 70 por ciento son protestantes y el 30 por ciento católicos. Mientras que en la aldea Esmeralda el 80 por ciento son católicos y el 20 por ciento protestantes. En el resto del Municipio, predominan las dos religiones.

3.2.4 Población económicamente activa -PEA-

El concepto según el INE, tanto en el año 1994 y 2002, lo define de la manera siguiente “Es el conjunto de personas de 7 años y más de edad que durante el periodo de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tiene trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo pero trabajaron antes y los que buscaron trabajo por primera vez)”.

La información de la clasificación de la PEA, está integrada por personas entre 7 y 65 años de edad, característica de los países en vías de desarrollo en donde se inicia a trabajar a muy temprana edad, en consideración a que el ingreso del jefe de hogar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

En 1994 la PEA del Municipio fue de 1,194 personas en total, actualmente se estima que la PEA en el Municipio asciende a 1,671 personas que representa el 30 por ciento de la población total; al comparar el presente índice con el registrado en el año de 1994 el cual era de 24 por ciento, evidencia un incremento de seis puntos porcentuales. Se considera que la actividad pecuaria y servicios emplearon más trabajadores durante este período.

La PEA del 2002 está conformada por el 11 por ciento que corresponde al género femenino y el 89 por ciento al género masculino. Estas comprenden a todas las personas que contribuyen a la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios. Únicamente se encontró a 12 personas desocupadas.

Las personas que forman los grupos de edad de 0 a 9 años y de 60 a más edad que son 1,776 personas, dependen económicamente de la población. El fenómeno relevante fue encontrar en el momento de la encuesta a un total de 2,013 habitantes económicamente inactivas, formadas por 586 hombres y 1,427 mujeres, en forma general las personas anteriormente ocuparon su tiempo de la siguiente manera: únicamente se dedicó a estudiar 166, Vivió de su renta o jubilación 13, no trabajó 558 y solo realizó quehaceres del hogar 1,276 personas. Lo anterior expresa un estancamiento de ocupación, es decir, un marcado desempleo en el Municipio, lo cual no responde en forma congruente con el crecimiento poblacional.

- **Rama de actividad económica**

Entre las ramas de las actividades económicas del Municipio a las que se dedica la población Jerezana, están: agrícola, pecuaria, artesanales, transporte, educación y comercio. Según el censo poblacional realizado por el INE en 1994, el 94 por ciento de la población se dedica a la agricultura, el 4 por ciento a la actividad comercial y servicios; y el 2 por ciento a la actividad artesanal.

En contraste con los datos obtenidos en la encuesta de junio 2002, en donde se amplía la actividad económica, en la cual se determinó que el 64 por ciento se dedica a la agricultura, el 28 por ciento al comercio, el 14 por ciento a la actividad pecuaria y el tres (3) a la artesanal.

La agricultura es, como se sabe, una actividad económica de carácter estacional. De ahí que en el municipio de Jerez, en el periodo enero-mayo de cada año la PEA, queda desocupada. Situación que provoca el fenómeno migratorio de la fuerza de trabajo, hacia zonas de producción más desarrolladas, esto se produce, por un lado, debido a la inexistencia de proyectos de minirriegos que permitan diversificar la producción agrícola y desarrollar la actividad productiva durante todo el año, en la cual pueda generar empleos rurales para beneficio de los núcleos familiares campesinos, y por otro, no existen programas orientados a fortalecer el área artesanal, comercio y servicios.

En consecuencia, los hechos anotados permiten establecer que la población jerezana, deja periodos de tiempo sin dedicarse a las actividades productivas, precisamente por la dependencia de cultivos cíclicos.

Como puede observarse en los datos que se muestran en el cuadro cinco (5), las actividades comerciales y de servicio experimentaron un comportamiento ascendente, la PEA dedicada a estas actividades creció en un 19 por ciento en el

periodo 1994-2002. Esta actividad comercial tiene más afluencia en la aldea Esmeralda que concentra la mayoría de la población rural del Municipio.

Cuadro 5
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población Económicamente Activa por Año,
Según Actividad Productiva
1994-2002

Actividad	1994		2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Agricultura	1,123	94.1	1,072	64.4
Pecuaria	0	0.0	231	13.9
Comercio y servicios	49	4.1	314	18.9
Artisanal	22	1.8	48	2.9
Total	1,194	100	1,665	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto Nacional de Estadística, INE, X Censo de Población y V de Habitación a nivel República de Guatemala, 1994 y encuesta 2002.

3.2.5 Migración

El INE define el fenómeno social como “el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”¹³.

“Es el desplazamiento de personas, con cambio de residencia habitual, desde su lugar de origen o lugar de partida, a su lugar de destino, y que implica traspasar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a

¹³ INE. Características de población y habitación. Censo 1994. X de población y V de habitación. 1996. Pág. 121.

otro, dentro de un mismo país. Inmigración consiste en el proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas, a un área geográfica, diferente a la de su lugar de origen o nacimiento, para establecer nueva residencia permanente”¹⁴. Mientras que emigración consiste en el proceso de salida.

Jerez es un municipio de aportación migratoria, de tipo permanente como la de tipo estacional; es decir, que el fenómeno migratorio es característico y radica, fundamentalmente, en que la actividad económica de sus pobladores, la constituye la agricultura, que por ser de carácter estacionario no aporta los ingresos suficientes para que el grupo familiar campesino subsista todo el año; por tal razón el resto de meses, se desplazan considerables grupos humanos jerezanos a zonas de mayor desarrollo productivo, básicamente Escuintla, Suchitepéquez, Jutiapa, Retalhuleu y la Ciudad de Guatemala. Esta situación es recurrente, se repite año con año, como lo manifestaron muchos campesinos entrevistados durante la investigación, la expresión fue: “Todos los años, después de recogida la cosecha, tenemos la necesidad de buscar trabajo fuera del Municipio, el cual nos permita obtener los ingresos adicionales para que nuestras familias puedan sobrevivir durante todo el año”.

El recurso humano ejerce una presión sobre el suelo, es decir, hay un desequilibrio hombre-tierra, por lo cual, se dan dos (2) corrientes migratorias que se manifiestan en el País. La corriente migratoria rural-rural, que se produce en determinadas épocas de cosecha en las fincas multifamiliares agrícolas. La otra corriente migratoria rural-urbana, la cual consiste en el traslado de campesinos del área rural a la Ciudad Capital, que por no encontrar medios de subsistencia en la actividad agrícola, buscan aquí, recursos para satisfacer sus necesidades, es entonces cuando surge el fenómeno migratorio característico de las áreas

¹⁴ Grupo Editorial Océano. Enciclopedia temática estudiantil. Preceptor interactivo.2001. Pág.843

rurales del País, cuyo objetivo es buscar una actividad económica que les permita complementar su ingreso, para subsistir durante todo el año.

En el Municipio, este fenómeno se refleja en la emigración de campesinos sin tierras y productores minifundistas, porque su tierra no es lo suficientemente productiva. Esta población que se ve obligada a desplazarse, tiene bajo nivel de escolaridad, o son analfabetas, como resultado de su marginación social.

En cuanto a la inmigración, de acuerdo a los datos de la investigación 1,587 personas equivalentes al 29 por ciento de la población actual, inmigró de municipios cercanos o de la República de El Salvador, en su mayoría se trata de inmigrantes masculinos que se establecen en el lugar, fruto de uniones matrimoniales, en otros casos por la compra de propiedades para trabajar.

El total de migrantes establecidos en el año 2002, según resultado de la encuesta es el siguiente: Salvadoreños 130 personas, que equivale al ocho (8) por ciento, originarios de otros municipios se establecieron 1,457 personas, ubicados geográficamente de la siguiente manera: en el pueblo de Jerez 801 personas, equivale a un 46 por ciento; en la Aldea Esmeralda 660 personas, equivale a 38 por ciento; el caserío Hueviapa con 47 personas que cubre el tres (3) por ciento; el caserío Saral tiene 70 personas, que cubre el cuatro (4) por ciento; los caseríos Pinal y Magueyes ostentan el uno (1) por ciento.

3.3 EMPLEO Y SUBEMPLEO

Las familias que tiene un empleo lo obtienen a través de la agricultura por el aprovechamiento de sus terrenos, en trabajos artesanales ó en la prestación de servicios.

La actividad agrícola en el Municipio, genera la mayor ocupación, básicamente en el cultivo del maíz, frijol, tomate y en mínima parte el café. Es un empleo estacionario, se da sólo algunos meses durante todo el año; con respecto a las actividades pecuarias, se localizan en orden de importancia en la Aldea Esmeralda, Aldea Escarbaderos y en los caseríos Hueviapa y Saral. El empleo se genera por la crianza y engorde del ganado, por la producción de queso, crema y la venta de leche.

La falta de empleo no permite mantener un nivel de vida digna, decorosa y de bienestar del grupo familiar para cubrir sus necesidades básicas y trae como consecuencia, problemas de salud y desnutrición infantil, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda con los servicios básicos mínimos y por ultimo, el analfabetismo. Es importante mencionar que la baja participación de la mujer en las actividades productivas se debe a que se dedican a las actividades del hogar.

En los servicios sobresalen los siguientes: ventas de comida, frutas, ropa, enseres y licores, así como atención de farmacias, ferreterías, tiendas y librerías entre otras. Cabe indicar que la actividad de servicios ha obtenido mayor auge en el Municipio en los dos últimos años, constituyéndose como una alternativa para las personas que no logran ubicarse en las otras actividades productivas.

Las actividades artesanales y pecuarias participan con el siete (7) y uno (1) por ciento respectivamente. Los pobladores que se dedican a ésta actividad están únicamente en al Aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal. Entre las artesanías que sobresalen se pueden mencionar: panaderías, carpinterías y elaboración de productos lácteos.

3.3.1 Niveles de ingreso

El estudio de las 330 unidades de análisis comprueba que los ingresos que perciben las familias son en su mayoría por las cosechas que se dan dos (2) veces al año. En el sector servicios es en donde se percibe ingresos mensuales, tales como los maestros dedicados a la educación, empleados públicos y privados. A excepción de los maestros, todos se ubican en la Aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal. En las actividades artesanales tienen ingresos solamente cuando la venta se realiza, las cuales pueden: ser diarias semanales o mensuales.

En el Municipio, el recurso humano no devenga el salario mínimo señalado por la ley que es Q 27.50 diario. Se establece con base a la encuesta realizada que el 15 por ciento de los hogares poseen ingresos promedios hasta Q500.00 mensuales, mientras que el 21 por ciento cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q501.00 a Q.1,000.00 en tanto los que generan ingresos mayores de Q.1,000.00 a menores de Q.2,000.00 es del 54 por ciento; sólo el restante nueve (9) por ciento de los hogares obtienen ingresos mensuales superiores a los Q.2,000.00. Paralelamente debe considerarse que los rangos de ingresos descritos pertenecen a núcleos familiares que oscilan entre cuatro y ocho miembros cada uno, lo que evidencia que el ingreso familiar no es suficiente para adquirir los satisfactores que les permitan mitigar las necesidades mínimas que se requieren.

3.3.2 Niveles de pobreza

Este concepto es el resultado de la insatisfacción de las necesidades básicas de una sociedad. Para determinar los niveles de pobreza, se deben relacionar diferentes variables que inciden en un alto porcentaje en el ingreso familiar, que para muchos hogares es de un promedio de Q500.00 mensuales, con los cuales

deben sostener de cinco a siete miembros que conforman una familia, esta característica, se manifiesta en un alto porcentaje en el área rural.

La minoría de personas logran capitalizar parte de sus ingresos, la mayoría de ellos se ubican en donde hay mayor consumo y transacciones comerciales por lo que se localizan en el área urbana, éstos son finqueros, comerciantes mayoristas, profesiones y otros.

Otros aspectos que determinan los niveles de pobreza son: los servicios públicos, educación, salud, vivienda, agua potable energía eléctrica, vías de acceso y de comunicación. La carencia de estos servicios en el área rural, evidencia la pobreza y la pobreza extrema. El índice de pobreza asciende al 76 por ciento y la pobreza extrema es de 30 por ciento, lo que significa que de cada 100 personas 76 son pobres, y de esta cantidad 30 sufren de extrema pobreza.

El Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que, junto a los elementos de marginación social y política, han distorsionado el desarrollo social, particularmente en el área rural.

3.4 VIVIENDA

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, de los 330 hogares encuestados, la propiedad de vivienda esta distribuida así: propias 92 por ciento, arrendadas seis (6) por ciento, en usufructos el uno por ciento (1) y deshabitadas uno por ciento (1). Los materiales utilizados para la construcción de las paredes son: 36 viviendas de blocks, equivalentes al 11 por ciento; nueve (9) de ladrillo,

equivalentes al tres (3) por ciento, 277 de adobe que corresponde al 85 por ciento y tres (3) hogares construidos de otros materiales que cubre el 1 por ciento. Los materiales utilizados para la construcción del techo: Lamina en 77 viviendas, equivalente al 24 por ciento; teja de barro 231, equivale al 71 por ciento; de duralita y otros materiales se encuentran 15 viviendas equivalentes al cinco (5) por ciento.

Las características generales de la vivienda se puede considerar que son deficientes, existe hacinamiento, no son hogares con característica de construcción formal y por último, falta los servicios básicos e indispensables que debe de tener un lugar digno para vivir.

3.4.1 El Agua para consumo humano

La Municipalidad ha construido la distribución redes de tubería, básicamente en la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda que es la más cercana en distancia. El proyecto se inició hace aproximadamente 30 años para surtir del vital líquido al área urbana y lentamente se ha expandido al área rural. Existen ocho centros poblados que no cuentan con servicio de agua entubada por lo que utilizan otros métodos de abastecimiento como pozos, ojos de agua que comprenden nacimientos cerca o a la orilla de los ríos, y de todas las cuencas hidrográficas que se encuentran en cada centro poblado, entre ellos se puede mencionar: la aldea Escarbadero, los caseríos Hueviapa, Magueyes, Pinal de los Vásquez; los parajes Camarones y Tecomates.

El servicio de agua que actualmente se presta en la cabecera municipal de Jerez, aldea Esmeralda, caseríos el Saral y el Sitio sólo es un servicio de agua entubada no potable, porque el mismo se presta sin previo tratamiento, debido a que no se aplica la cloración y purificación. Se aclara que el 15 por ciento de los lugares mencionados, carece de tan vital servicio. Sin embargo, el agua

entubada, no es obstáculo para que las personas la utilicen, actualmente no se cuenta con registros sanitarios de epidemias o enfermedades infecto contagiosa por consumirla. El servicio de agua entubada lo presta únicamente la Municipalidad.

Para la población municipal de Jerez y aldea Esmeralda la fuente de abastecimiento la constituye un nacimiento de agua que se encuentra localizado en la parte alta ubicada al Norte de la Cabecera Municipal, el cual se aprovecha para su distribución y el desnivel existente entre el nacimiento y la ubicación de los centros poblados, es decir, se hace llegar a los usuarios del casco urbano y para la aldea Esmeralda, por medio de un sistema a gravedad, pues la presión es suficiente, incluso en época de seca. En los caseríos, el Saral y el Sitio, el servicio se presta a través de un sistema de bombeo accionándolo por medio de un motor diesel. Para el primer sistema de servicio, la cuota mensual es de Q9.50, mientras que para el segundo se eleva a Q18.50. Como se dejara anotado, tres cuartas partes de los centros poblados rurales, que corresponden a la aldea Escarbaderos, y caseríos Hueviapa, Magueyes, Tecomates, Pinal de los Vásquez y Paraje los Camarones, carece del vital servicio de agua entubada, por lo que dentro de las fuentes de abastecimiento que usan son: pozos, nacimientos y ríos.

En la aldea Escarbaderos, por ejemplo, para cocinar y beber, se abastecen de un nacimiento de agua. Para trasladar el agua hacia los hogares, utilizan utensilios (recipientes) adecuados para tal efecto como tinajas y botes plásticos, recurren a caballos como transporte o bien las señoras la acarrear sobre la cabeza. El tramo recorrido tiene una inclinación prolongada en el cual es difícil el acceso. Esta problemática será resuelta a corto plazo porque se esta ejecutando un proyecto de introducción del servicio de agua entubada que cubrirá asimismo el caserío Resgate y la aldea Escarbaderos.

El caserío Resgate cuenta con tres fuentes de agua para abastecerse de la necesidad y el uso diario del vital líquido. El agua la obtienen sus pobladores, de un nacimiento de agua (ojo de agua) y dos quebradas. En la parte Norte el “Quebrachal” y en el Sur “Los Cangrejos”. La transportación es de la misma forma que lo hacen las comunidades mencionadas en párrafo anterior. Por su parte, la población del caserío Hueviapa, sus fuentes de abastecimiento son fundamentalmente pozos, aunque también utilizan las aguas del Río San Lorenzo, limítrofe entre la Republica de Guatemala y la República de El Salvador que esta a la orilla del centro poblado. La comunidad de Magueyes, se abastece de esta cuenca hidrográfica, la cual está a dos kilómetros de distancia del centro poblado.

Debido a que en el caserío el Pinal no existen manantiales ni pozos, para abastecerse de agua, utilizan un sistema de captación durante la época lluviosa, denominadoaljibe, el cual consiste en canalizar el agua de las lluvias, captándola de los techos de las casas, a través de canales conectados por tubería PVC, y por un sistema de gravedad la llevan hacia tanques subterráneos de almacenamiento. En la época seca esta reserva se distribuye a los vecinos, a razón de dos cantaros diarios por familia.

En resumen, toda la población necesita del servicio de agua potable, sin embargo es más urgente llevar agua, aunque no sea potable.

3.4.2 Drenajes

Se observó que solamente la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal cuentan con instalaciones de los drenajes de uso domiciliario. En el área rural no existen sistemas de drenajes, se deduce que los residuos desechados en cada hogar corren a flor de tierra. El servicio sanitario se encuentra distribuido así; 66 por

ciento utiliza letrina, el 18 por ciento drenaje, el nueve (9) por ciento al aire libre y el cinco (5) por ciento en fosa séptica.

3.4.3 Energía eléctrica

La energía eléctrica, tanto la domiciliar privada como el servicio de alumbrado público que abastece a las comunidades del Municipio, es proporcionada por la Distribuidora de Electricidad de Oriente –D.E.O.R.S.A.- cuya cobertura abarca el 84 por ciento del total de población del lugar para el año 2002. En relación al año 1994 que era un 65 por ciento, este servicio se ha incrementado en un 19 por ciento durante los últimos ocho años.

En el área urbana, en la que se incluye la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda (ello se hace así, porque ésta tienen todas las características de la Cabecera Municipal) es donde se concentra el servicio, no así en los centros poblados rurales. En el área urbana, el servicio cubre la cantidad de 3,835 personas, un 70 por ciento del total de habitantes de la población analizada, se considera que el servicio es monopolista por no contar con otra empresa que ofrezca este servicio.

En otras palabras, los datos ponderados en la investigación de campo marcan que en el área urbana hacen uso de energía domiciliar 194 usuarios. En el área rural cubre un total 83 hogares, distribuidos de la manera siguiente: en la aldea Escarbadero con 39 hogares, en Resgate 11, en Saral 27 y El Sitio 6 hogares. La población a que se le presta el servicio en estos centros poblados rurales, corresponde el 14, 4, 10, y 2 por ciento, respectivamente.

Hay que hacer notar que este porcentaje de cobertura será aumentado en virtud que existe un proyecto (casi terminado) de instalación del servicio de energía eléctrica en su fase final, en los caseríos Hueviapa y Hueviapita, en donde ya

están instalados los postes y tendidos los cables eléctricos, solamente falta la instalación en cada uno de los hogares. Ahí, las únicas casas que tienen el servicio eléctrico, lo obtienen de un municipio de la República de El Salvador.

Entre los hogares que no tienen el servicio, principalmente del área rural, no la solicitan por el costo que ésta representa, debido a que se encuentran muy distantes del lugar más cercano que cuenta con el servicio; y al hacer la relación costo/beneficio, se considera alto el costo de instalación.

Por otra parte, se determinó de acuerdo a los resultados de la investigación. que los centros poblados rurales que carecen del servicio, como caserío Pinal de los Vásquez, Pinalito, Camarones, Magueyes, Tecomates y Cuervos, para satisfacer las necesidades de iluminación de sus viviendas hacen uso de candelas, veladoras y candiles que funcionan con gas corriente. Se deja constancia que en caserío Magueyes se aprovecha la energía solar, la población cuenta con una pequeña planta que se vale de paneles solares, la cual almacena de día la energía solar y funciona por las noches a un promedio de tres horas y media según el uso que se le da.

La investigación a través de la boleta de encuesta, estableció que el promedio de consumo mensual de energía eléctrica por hogar oscila entre Q.30.00 y Q.60.00. Lo que muestra que el subsidio estatal es aplicado generalmente a la tarifa mensual para los que consumen menos de 100 kilovatios en forma mensual, que es donde se ubican la mayoría de hogares del Municipio.

La situación favorable en la cobertura del servicio, se debe básicamente a la poca dispersión de los poblados y a la cercanía de los centros poblados rurales a la Cabecera Municipal como se comprueban fácilmente en el hecho que el más lejano está a 16 Km., de distancia.

A continuación se presenta el cuadro seis (6) con la cobertura de estos servicios, según los resultados en esta variable. Se aclara que solamente las unidades de análisis que se registran en total son 325 porque cinco (5) están deshabitadas.

Cuadro 6
Municipio de Jerez, Jutiapa
Distribución de Hogares por Servicio
Según Forma de Tenencia.
Año 2002

Servicio	Servicio de Agua					Servicio Sanitario		
	Forma	Total	Entubada	Rio	Pozo	Drenaje	Fosa Septica	Aire Libre
Propias	303	243	39	21	60	15	18	210
Arrendadas	19	14	2	3	0	2	9	8
Usufructo	3	0	1	2	0	0	3	0
Totales	325	257	42	26	60	17	30	218

Fuente: Elaboración propia de la Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

3.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se estableció por medio de entrevistas directas que las diferentes organizaciones existentes son de carácter gubernamental, no gubernamental y privado; que ofrecen sus servicios a las actividades productivas, sociales, deportivas y religiosas; que en conjunto con las comunidades forjan el desarrollo de Municipio.

3.5.1 Organizaciones comunitarias

Existen comités de vecinos pro mejoramiento, asociaciones, comités cívicos, grupos y comités de desarrollo. Para desarrollar satisfactoriamente sus actividades, deben contar con autorización del Consejo Municipal y en algunos

casos de la Gobernación Departamental; estos y otros requisitos hacen que los comités se encuentren con obstáculos que dificultan el logro de sus objetivos.

Se conoce un Comité Cívico Jerezano -COCIJER- de tendencia e ideología política y del Consejo de Desarrollo Urbano-Rural. La mayoría de comunidades que conforman el Municipio, se han agrupado bajo diversas formas de organización tales como: comités de padres de familia, comités religiosos, comités políticos, comité de la feria del pueblo, comité de deportes, comité de maestros de educación, entre otras. La finalidad que persigue, fundamentalmente, es la promoción del desarrollo socioeconómico de su comunidad, a través de la identificación y priorización de diversas necesidades de la comunidad, estos mismos comités se encuentran con serias dificultades y obstáculos, por la falta del recurso financiero, que es un factor determinante debido a que los materiales, suministros, mano de obra y otros recursos son escasos, y en la mayoría de casos proviene únicamente de la misma comunidad, esta ayuda puede ser: en dinero, en materiales o mano de obra.

Las organizaciones internacionales no tienen cobertura en ningún centro poblado, prioridad que se mantiene para la ayuda e intervención en diferentes áreas socioeconómicas, derivadas de la problemática que actualmente atraviesan.

3.5.2 Organización productiva

No se encontraron ni cooperativas ni asociaciones ni otra forma asociativa con fines productivos, sin embargo, este tipo de organizaciones son necesarias por que una organización productiva bien cimentada es la base del desarrollo de las comunidades, por tanto, los campesinos minifundistas (estratos I y II) para mejorar sus condiciones de vida deben organizarse en una cooperativa agrícola de producción y comercialización para diversificar la producción agrícola y

mejorar el acceso a los mercados de insumos, equipos y herramientas, así como bajar sus costos de producción, recibir asistencia técnica y comercializar mejor sus productos. Los beneficios aumentan al incorporarse elementos tecnológicos en diversas ramas productivas. Por ejemplo, al tener sistema de riego en la agricultura, se diversificaría los productos en este sector tanto en la siembra como mantener cultivos durante todo el año. Al tener centros de acopio, se formarían cooperativas que velarían por todo los asociados, manteniendo precios de insumos y materiales baratos, resguardo de la cosecha y bloque sobre venta de los mismos.

Desde la fundación de los centros poblados en el año 1896, la infraestructura productiva y social continúa en forma incipiente, no existe en ninguno de los tres sectores de su economía.

Dentro de la investigación realizada desde 1994 al 2002 se comprobó que no existen: sistemas de riegos para la agricultura, silos para grandes productores, centros de acopio, infraestructura de mercados, carreteras asfaltadas, cooperativas y otras entidades que promuevan la actividad productiva y el intercambio comercial. Como apoyo a la actividad agrícola se identificó la Asociación Amigos del Agricultor, cuya sede se encuentra ubicada en la aldea Esmeralda; entre sus principales funciones destacan: brindar asesoría a los campesinos, otorgar préstamos y comercializar los productos de las personas asociadas.

3.6 SISTEMAS DE SERVICIOS

De acuerdo a visitas institucionales y a la observación de los servicios tanto públicos y privados con que cuenta el Municipio como son, las vías de acceso, transporte, correos y teléfono se califican que son escasos y deficientes. En

otros casos falta que brinde y tenga calidad, eficiencia y accesibilidad a la población.

3.6.1 Carreteras y otras vías de acceso

El Municipio se comunica con la Ciudad Capital a través de la ruta CA-1. (Ver página 13 sobre las dos vías de acceso).

La comunicación del pueblo de Jerez con todos los centros poblados, aldeas y caseríos, es a través de carretera de terracería. Los caseríos de magueyes sólo tienen acceso a caballo. El caserío el Saral y la aldea Esmeralda se conectan con el pueblo de Jerez por la ruta cinco (5) antes mencionada.

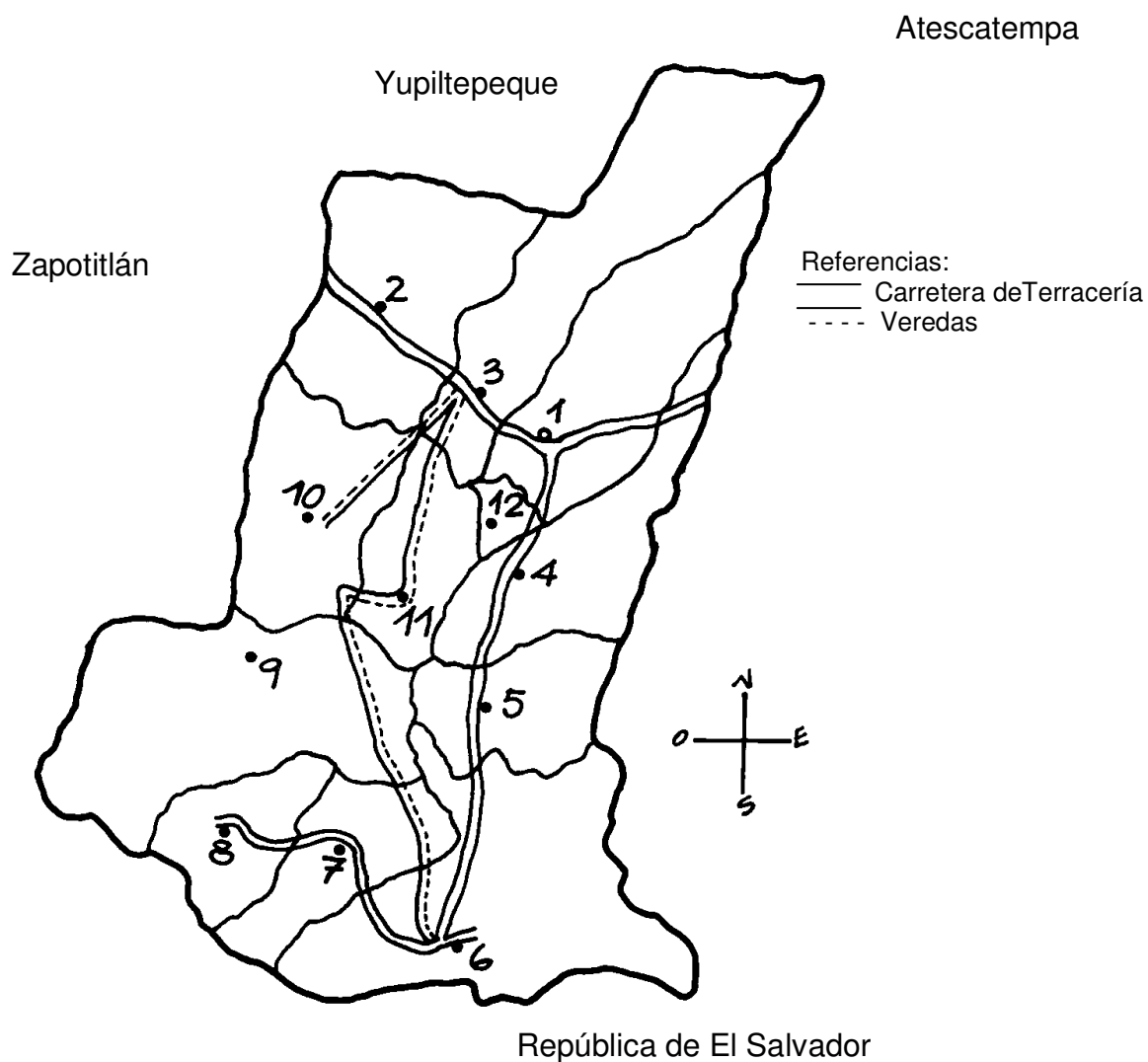
La carretera de terracería que comunica a la Cabecera Municipal con la aldea Escarbaderos, tiene una longitud de aproximadamente diez kilómetros y se prolonga hasta el caserío San José Hueviapa, siendo una zona fronteriza con la República de El Salvador.

En la época de lluvia todo el Municipio tiene difícil el acceso a los centros poblados debido a las características del terreno inclinado, volcánico y por el mal estado de carreteras de tercerías, solamente la Municipalidad y la comunidad realiza el mantenimiento.

A una distancia de dos kilómetros y medio de la Cabecera Municipal, se encuentra una ruta de terracería, que conduce hasta la frontera de “El Coco”, por esta vía se llega a los centros poblados de Casas Viejas y Chalchuapa que pertenecen a la República de El Salvador.

A continuación se aprecia en el mapa Cuatro (4), las vías de comunicación del Municipio.

Mapa 4
Municipio de Jerez, Jutiapa
Vías de Comunicación de Carreteras de Terracería
Año 2002



• Centros Poblados:

- | | | |
|--------------|-----------------|-------------------|
| 1. Jerez | 5. Tecomates | 9. Hueviapa |
| 2. El Saral | 6. Escarbaderos | 10. Pinal |
| 3. Esmeralda | 7. Resgate | 11. Pinalito |
| 4. Camarones | 8. Hueviapita | 12. Paraje Cuervo |

Fuente: Elaboración propia con base al Mapa del Instituto Geográfico Nacional, IGN, 2002.

3.6.2 Transporte

Se cuenta con dos tipos de servicio: Extraurbanos y vehículos de palanganas; en la Cabecera Municipal no circula servicio urbano, una característica visible es que no hay servicio urbano ni extraurbano para los centros poblados rurales.

3.6.2.1 Extraurbanos

Para las personas que viajan del pueblo de Jerez a la Ciudad Capital, el horario de transporte inicia a las 2:00 de la mañana, después continúan turnos en intervalos de dos horas, hasta las 13:00 horas, para lo cual cuentan con doce buses, cuatro vía municipio Yupiltepeque y ocho vía municipio Atescatempa. Existe una línea de transporte que comunica a este Municipio con la Cabecera Departamental, vía San Cristóbal Frontera. Otra empresa de buses presta servicio vía El Coco, una vez al día, desde la aldea Esmeralda hasta el municipio de Chalchuapa, Republica de El Salvador.

Entre las empresas de transporte se tiene:

Veloz Jerezana	3 buses	Jerez/ Ciudad Capital
Preciosa Jerezana	2 buses	Jerez/ Ciudad Capital
Cubanita	2 buses	Jerez/ Ciudad Capital
Elvira	4 buses	Jerez/ Ciudad Capital
Giralda	1 bus	Jerez/ Ciudad Capital
Escobar	1 bus	Jerez/ Jutiapa
Esmeraldita	1 bus	Jerez/ Chalchuapa.

De los doce centros poblados, los lugares que tienen servicio de transporte público son: El Saral, el Sitio, Esmeralda y la Cabecera Municipal del Municipio. Los buses llegan de Guatemala vía municipio Atescatempa, y del municipio de Yupiltepeque por una carretera de terracería, la cual en época lluviosa se

encuentra en malas condiciones, durante la época seca, algunos tramos son buenos y otros regulares.

3.6.2.2 Vehículos de palanganas

La aldea Escarbaderos, los caseríos de Resgate, Hueviapa, Hueviapita y los parajes Tecomates y el Cuervo tienen dificultades de transporte, por lo que la opción es viajar a través de vehículos de palanganas. Es así como las personas realizan las actividades productivas, el comercio para tiendas, ventas y el de transportar sus productos agrícolas a los consumidores.

3.6.3 Correos y telégrafos

En la Cabecera Municipal funciona una oficina estatal de correos y telégrafos, en la actualidad el servicio es deficiente y no tiene cobertura en todo el Municipio, a pesar que existe demanda del mismo.

El pueblo de Jerez y la aldea Esmeralda cuentan con correo privado, el cual presta servicio a nivel nacional e internacional, las empresas que cubren los servicios están, King Express, Cargo Express y Urgente Express, tienen demanda por el alto porcentaje de emigrantes que envían correspondencia o remesas desde la República de El Salvador, Estados Unidos y la Ciudad Capital.

El telégrafo por ser una tecnología antigua ya no presta sus servicios y no es utilizado por la población. En 1994 este servicio cubría la Cabecera Municipal, pero no había cobertura a las aldeas y caseríos del lugar.

3.6.4.1 Teléfono

El Municipio cuenta con servicio de cuatro (4) teléfonos comunitarios, dos (2) de ellos funcionan en la Cabecera Municipal y dos (2) en la aldea Esmeralda. La Compañía Nacional de Telefonía –TELGUA-, tiene proyectos para instalar en el

caserío el Pinalito la infraestructura para la distribución de la señal en los principales centros poblados; algunos vecinos ya han abonado cuotas para líneas telefónicas.

En cuanto a la telefonía celular se refiere, ninguna de las compañías que presta este servicio a nivel nacional tiene cobertura completa para el Municipio; la señal de la Compañía Celulares de Guatemala –COMCEL- llega a algunos lugares pero de manera débil y hay que ubicarse en sitios estratégicos para hacer uso de ella.

3.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Lo constituyen aquellos factores que hacen participar, facilitar y beneficiar el desarrollo de las actividades productivas del Municipio.

Se observó que no existen sistemas de riego para la agricultura, silos para depositar y almacenar, centros de acopio, infraestructura de mercados municipales, carreteras asfaltadas como vías de acceso, ni cooperativas y otras entidades que promuevan la actividad productiva y el intercambio comercial. A pesar del largo proceso que data desde el año 1896 en que se fundó el Municipio, la infraestructura productiva continúa en forma incipiente.

3.7.1 Sistemas de riego

La forma que la producción agrícola recibe beneficios es a través de la lluvia, el sistema de riego por gravedad, por goteo y otras formas no se desconoce, pero no lo practican por el costo y la infraestructura inexistente. Por lo anterior, se siembra solamente en la época de lluvia, y cuanto existe o se presentan periodos de sequía, hay pérdidas así como también deterioro económico familiar ya que no existe ninguna planificación para superar estos problemas naturales.

3.7.2 Centro de acopio

A través de la observación se estableció que no cuentan con centro de acopio en todo el Municipio. Existe una instalación abandonada en la cual se utilizó para la producción de la cosecha del café. La producción agrícola, en su mayoría es destinada para el autoconsumo y el excedente es concentrado en pequeños recipientes de metal de aproximadamente dos metros de alto por metro y medio de ancho, para luego trasladarlo al mercado interno ó en espera del intermediario que lo compra en los hogares.

3.7.3 Redes de Mercado

No se cuenta con infraestructura física, ni lugar asignado para días de mercado en ningún centro poblado del Municipio; los comerciantes que se dedican a ésta actividad se ubican en las viviendas; la población obtiene la mayor parte de los productos de lugares aledaños. La inexistencia de la infraestructura de mercado, obedece al bajo poder adquisitivo de la comunidad, por lo que hay poca comercialización entre cada uno de los centros poblados, además que en un alto porcentaje, la cosecha se destina al autoconsumo.

3.8 OTROS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

A nivel del Municipio, la infraestructura y los servicios básicos son deficitarios, en consecuencia, existe la necesidad de ampliar su cobertura hacia los poblados rurales que carecen de los mismos. Al quedar fuera de los proyectos iniciales, es imperativo brindarle este soporte para cumplir así con el objetivo fundamental de potenciar su desarrollo económico, elevar los niveles de bienestar y mejorar su calidad de vida. Además, hay que considerar que la infraestructura y servicios básicos facilitan las actividades políticas, sociales, culturales y constituyen al mismo tiempo, las condiciones colectivas que demanda el desarrollo económico local, vale decir que son las comunidades, autoridades municipales y gubernamentales las instancias obligadas a crearlos y mantenerlos, entre ellos se

encuentran: educación, salud y otras que apoyen actividades productivas de la población.

3.8.1 Educación

Uno de los principales derechos de toda población constituye la educación y es una de las obligaciones fundamentales del Estado de Guatemala. El Municipio cuenta con 14 establecimientos educativos, los cuales cubren tres (3) niveles: preprimario, primario y medio (con los ciclos básico y diversificado). La educación en los dos (2) primeros niveles, es de carácter público, es decir, una educación de carácter formal que todo guatemalteco tiene derecho a recibir a partir de los cinco (5) años y que se imparte en forma gratuita en los establecimientos nacionales, según esta establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala. La educación del nivel medio tiene un perfil cooperativo, porque se sostiene con los aportes de la Municipalidad y las cuotas mensuales que pagan los padres de familia por la educación de sus hijos.

En la actualidad funcionan: dos (2) escuelas y un instituto en la Cabecera Municipal; tres (3) en aldea Esmeralda y Escarbaderos; dos (2) en el caserío Resgate; y una escuela en cada uno de los centros poblados de Hueviapa, Saral y Pinalito, para un total de 13 escuelas y un (1) instituto de educación básica. En otros términos, el 87 por ciento de alumnos son atendidos por establecimientos públicos y el 13 por ciento por el instituto por cooperativa.

El Municipio también cuenta con una academia de mecanografía básica y se imparten cursos libres debidamente autorizados, la cual funciona desde 1979 en la Aldea Esmeralda y una academia de corte y confección, serigrafía y pintura que inició en 1986. Además, hay dos centros de alfabetización, de la institución comité nacional de alfabetización – CONALFA- que atiende a personas adultas en las Aldeas Escarbaderos y Esmeralda respectivamente.

El Municipio tiene una infraestructura mínima y el personal adecuado para cubrir las necesidades de educación, tanto en el área rural como urbana, pero hace falta que los padres tengan el interés, y en la mayoría de casos, los recursos financieros necesarios para brindar educación a los hijos.

El total de alumnos inscritos en los distintos niveles educativos para el 2002 fue de 1,573 alumnos y cuando se relaciona esta última cifra con el número de habitantes entre las edades de cinco (5) y 14 años (2,215 personas), denota una razón del 72 por ciento de la población escolar, la cifra anterior expresa una asistencia aceptable.

Asimismo, también, se puede apreciar en el cuadro siete (7) que la cobertura educativa en el Municipio es mayor en el nivel primario y en el ciclo básico, por tanto atiende a una población de 1,368 estudiantes que corresponden al 86 por ciento del total de estudiantes inscritos. En el nivel preprimario y el diversificado, el total de población atendida asciende a 205 estudiantes, equivalente a 13 por ciento.

Según datos del Ministerio de Educación –MINEDUC- para este año, la población estudiantil atendida en los niveles preprimario, primario y medio asciende a 1,573 alumnos, según se puede señalar en el cuadro siguiente, asimismo se visualiza los diferentes niveles educativos por área urbana y rural.

Cuadro 7
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población Estudiantil por Nivel Educativo, Según Área Geográfica y Género
Año 2002

Segmento	Preprimaria		Primaria		MEDIO				Totales	
					Básicos		Diversificado			
TOTAL	175	100	1,160	100	208	100	30	100	1,573	100
Total hombres	83	47	583	50	100	48	17	57	783	49.8
Total mujeres	92	53	577	50	108	52	13	43	790	50.2
ÁREA URBAN	42	24	210	18	89	43	12	40	353	22
Hombres	20	11	102	9	40	19	7	23	169	10.7
Mujeres	22	13	108	10	49	24	5	17	184	11.0
ÁREA RURAL	133	76	950	82	119	57	18	60	1,220	78
Hombres	63	36	481	42	60	29	10	33	614	39.0
Mujeres	70	40	469	40	59	28	8	27	606	38.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación año 2002.

3.8.1.1 Tasa de cobertura en educación

La cobertura en el nivel preprimario es del 45 por ciento, mientras que en el nivel primario se observa una disminución de estudiantes, pero tiene una tasa de cobertura de 55 por ciento. En cuanto al nivel básico se registran un decremento del 54 por ciento de estudiantes, en el período investigado, con una cobertura no más del 20 por ciento con relación al rango de edad de la población para asistir a estudiar.

Se observa que los hombres como mujeres asisten y tienen la misma oportunidad de acceso a una educación, tanto en el área rural como en el área urbana. En cuanto a la educación en el Municipio, se cubre al área rural con un 77 por ciento de la población estudiantil; esto debido a que se consideró área urbana únicamente el pueblo de Jerez con un 24 por ciento. La característica es que el

nivel medio lo imparten únicamente en la Cabecera Municipal; el nivel preprimario en el área rural lo cubre la aldea Esmeralda, aldea Escarbaderos, caserío el Saral y Hueviada.

El siguiente cuadro es una comparación entre la población estudiantil de los años 1994 y 2002, según información del INE y MINEDUC respectivamente.

Cuadro 8
Municipio de Jerez, Jutiapa
Población Estudiantil por Nivel Educativo
Años 1994 - 2002

Nivel	1994	Cobertura	2002	Cobertura	Variación	%
Total	3,002		1,573		-1,429	100
Preprimaria	60	13	175	45	115	-8.0
Primaria	2,503	91	1,160	55	-1,343	94.0
Medio	439	45	238	19	-201	16.3
Ciclo Básico	425		208		-217	15.2
Ciclo Diversificac	14		30		16	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Coordinadora Departamental de Educación -INE- año 1994 y el Ministerio de Educación año 2002.

Debido a que el porcentaje de crecimiento de la población es muy bajo, sería normal si se mantuviera la cantidad de estudiantes de hace cuatro años o si variara levemente, sin embargo la población estudiantil se ha reducido de 1994 al 2002 en 1,429 estudiantes, equivalente al 48 por ciento, es decir a casi la mitad, lo cual es una cifra alarmante. Lo anterior obedece a diversas causas entre las que se pueden mencionar: el bajo crecimiento poblacional y el alto índice de emigrantes. La necesidad que tienen los padres de que los hijos contribuyan con

la economía familiar y los costos que involucra la educación es el motivo principal de la deserción estudiantil.

Estos datos, demuestran claramente la disminución anual de la población escolar al ritmo del seis (6) por ciento, porcentaje que refleja que existe un ausentismo del 28 por ciento, en relación a la población en edad escolar; según información del INE para el año 2002 serán 3,164 habitantes en la edad de 5 a 19 años, es un indicador que nos dice que menos de la mitad de los habitantes del Municipio, reciben educación escolar primaria y básica.

Al respecto, la municipalidad de turno ha implementado planes de ayuda que motiven a los padres y alumnos, a involucrarse al proceso educativo, en el que brinda por ejemplo:

- ✓ Programas de becas para alumnos que deseen continuar la educación básica e incluso diversificado, pues como se observa en el cuadro ocho (8), el nivel de educación primaria siempre ha tenido mayor porcentaje de población estudiantil y muy pocos son los alumnos que continúan la educación básica.
- ✓ Becas para estudiar computación a alumnos los que estudian educación básica.
- ✓ Transporte gratuito para maestros que van a dar clases al área rural y para alumnos que van a recibir educación básica y diversificada a la Cabecera Municipal.

3.8.2 Salud

En el Municipio para el año 2002, existen dos (2) unidades de salud de carácter público que pertenecen al Ministerio de Salud Pública. El nivel de atención que brindan es de tipo "B", conocido como puestos de salud, es decir, no tienen

hospitalización, solamente realizan atención primaria de salud. Estos atienden y prestan el esencial servicio a la población jerezana, el que es deficitario a nivel municipal, porque la cobertura alcanza solo el 40 por ciento del total de la población investigada. El primero se localiza en el parque central en la cabecera municipal Jerez y el segundo en Aldea Esmeralda, que son las comunidades más densamente poblados.

Por otra parte, hay que señalar, que el principal recurso humano que interviene en la prestación del servicio de salud pública, es insuficiente, en vista que cada puesto de salud, sólo cuenta con un (1) auxiliar de enfermería y fundamentalmente, porque de acuerdo a la Colección de Cuadernos CEDAL No. 5, San José de Costa Rica, se recomiendan ocho (8) Médicos, diez (10) enfermeras y dos (2) odontólogos por cada 10,000 habitantes, entonces, en el caso concreto del Municipio que tiene un total de 5,064 personas, lo recomendable sería la mitad del recurso humano calificado antes señalado.

Por lo anteriormente expuesto, si se tiene en consideración que solamente se encuentra un médico particular privado que presta sus servicios en Aldea Esmeralda, y descontándolo como un sustituto del total de médicos recomendados, se puede afirmar que, el déficit de médicos es del 75 por ciento, el cien por ciento de enfermeras profesionales e igual porcentaje de médicos odontólogos. Asimismo, se aclara que, el servicio de salud, que funciona en tan adversas condiciones, cubre y presta atención médica a los pobladores, sólo en enfermedades y accidentes leves. En los casos moderados y graves, la población se ve obligada (la que tiene los medios económicos) a recurrir a los servicios médicos hospitalarios de la República de El Salvador: los hospitales de Santa Ana y Chalchuapa (municipio de Santa Ana), que son los que tienen más demanda.

Se considera que la Universidad de San Carlos de Guatemala, podría contribuir a superar esta anacrónica atención médica-humanitaria, realizando por ejemplo, Jornadas médicas-odontológicas, enviando a los estudiantes de las facultades respectivas, para que presten a la población del Municipio servicios preventivos y sobre todo curativos, que como se estableció son de carácter urgente, principalmente los servicio materno e infantiles, por ser ésta la población más vulnerable de morir.

La cobertura médica Gubernamental es nula, no se prestan servicios de hospitalización, a excepción de algunas jornadas médicas realizadas esporádicamente. Los partos (el nacimiento de un niño) se atienden en el domicilio por personas capacitadas llamadas comadronas, que conforman personal voluntario de salud.

3.8.2.1 Natalidad y mortalidad

Según datos de la Municipalidad, los nacimientos del año 1994 fueron 205, para el año 2001 se registran 125. Del periodo de los años 1960 a la fecha, 1960 es el año que registra menos nacimientos, con un total de 100 y el mayor registro de nacimientos fue 1994.

La tasa de natalidad, refleja los nacimientos que anualmente ocurren en una población, se define por la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nacidos Vivos}}{\text{Población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{125}{5,460} \times 1,000 = 22.9$$

El resultado indica que de cada 1,000 habitantes la tasa promedio de natalidad es de 23 por mil, al analizar la variable se considera que es muy baja la natalidad,

por lo que no hay expectativas de crecimiento de la población. Dentro de los centros poblados que tuvieron nacimientos, en el año estudiado, en su orden de importancia están: Aldea Esmeralda con 48 por ciento, el pueblo de Jerez nueve (9) por ciento, Aldea Escarbaderos 13 por ciento y el resto del Municipio con 20 por ciento.

Con respecto a la mortalidad, se puede mencionar que en 1994 fallecieron 29 personas mientras que las defunciones ocurridas en el año de la investigación, al mes de junio, ascendieron a un total de 34, de los cuales 65 por ciento es del género masculino y 35 por ciento del género femenino respectivamente. Dentro de los diagnósticos de mortalidad más frecuentes según orden de importancia en el 2001 están: Infección intestinal, alcoholismo, accidente de politraumatismo, paro cardíaco, diarrea y arma blanca entre otros. En el año 1994 las causas de muerte más relevantes están: infarto o paro cardíaco, muerte natural, derrame cerebral, problemas pulmonares y vejez.

La tasa de mortalidad indica la relación que hay con las defunciones anuales y se define así:

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Fallecidos}}{\text{Población total}} \times 1,000$$

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{54}{5,460} \times 1,000 = 9.9$$

A través de los resultados se infiere que por cada 200 personas muere una, lo cual significa que la tasa de mortalidad es el 10 por mil. Al analizar las tasas de natalidad y mortalidad respectivamente, se determina que la relación existente es, que por cada persona fallecida anualmente nacen tres. El crecimiento de la población a pesar de ser mínimo, indica que a largo plazo habrá mayor densidad de personas en relación a la superficie territorial.

3.8.2.2. Morbilidad

Según la memoria de labores del puesto de salud de Jerez, durante el año 2001 las principales causas de morbilidad infantil están:

Infecciones respiratorias agudas	158	casos
Enfermedades de la piel	112	casos

Los bajos ingresos percibidos, los malos hábitos de higiene, la mala alimentación, la contaminación ambiental del lugar, contribuyen a ocasionar las diferentes enfermedades que afectan a los habitantes, primordialmente las del aparato respiratorio, neuralgias y las gastrointestinales. Actualmente (año 2001) la atención de enfermedades respiratorias y neumonías en niños menores de cinco años, han sido de 158 casos. Dicho total lo conforman 24 recién nacidos y 134 niños. Si las cifras se comparan con las del año 1994, la incidencia de ese año fue de 137 casos, conformados de 122 niños y 15 recién nacidos. Esto debido al impacto que han tenido los programas de prevención que han desarrollado las unidades de salud referidas.

Mientras tanto las enfermedades más comunes, de la población en general, según registros de la memoria de labores del año 2001, del Puesto de Salud¹⁵, ver cuadro número nueve (9), la que más casos registra es la enfermedad respiratoria aguda con un 22 por ciento del total de la población, a causa del cambio del clima, polvo y basura contaminada.

¹⁵ Puesto de Salud, Jerez. Ministerio de Salud. Programa operativo anual. POA. Año 2001

Cuadro 9
Municipio de Jerez, Jutiapa
Morbilidad General, Según Descripción de Causas
Año 2001

Descripción de las causas	Cantidad	Porcentaje
Total	5,849	100.00
Infecciones respiratorias agudas	1,278	21.85
Neuralgias	916	15.66
Enfermedades pépticas	875	14.96
Avitaminosis	763	13.04
Atralgias	745	12.74
Infección del tracto urinario	345	5.90
Enfermedades de la piel	314	5.37
Desnutrición proteíco calórica	289	4.94
Conjuntivitis	91	1.56
Hipertensión arterial	73	1.25
Diabetes	8	0.14
Trastornos mentales	7	0.12
Mordedura de culebra	3	0.05
Otras causas	142	2.43

Fuente: Elaboración propia con datos de Memoria de Labores, Puesto de Salud Jerez, 2001.

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, establecen que existe un déficit del 60 por ciento en la prestación del servicio público de salud y esto es así porque los restantes centros poblados rurales del lugar, carecen de una unidad de salud que atienda, eficientemente, las necesidades básicas para recuperar la salud en esa área vital.

3.8.3 Extracción de basura

Actualmente no se cuenta con este servicio, el grado de contaminación en cada uno de los centros poblados es alto; el medio ambiente y los recursos naturales se ven afectados, adicionalmente, existe riesgo de enfermedades y plagas que afecten a la población. En un esfuerzo de la municipalidad para solucionar el problema, se realizan jornadas de limpieza, con la participación de la comunidad en los centros poblados de la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda, en los restantes centros poblados es el mismo medio ambiente que destruye la basura contaminante.

Es necesario implementar un tren de aseo municipal con la participación de la población para iniciar y prever graves males de salubridad en el corto y mediano plazo.

3.8.4 Cementerios

La cobertura es de dos cementerios para todo el Municipio. El primero se ubica entre la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal, cubre los centros poblados de Jerez, Esmeralda, El Pinal, El Pinalito, El Saral, Los Tecomates y Los Camarones. El segundo se ubica en el caserío El Resgate cubre la aldea Escarbaderos, los caseríos Hueviapa y Magueyes. El servicio durante el año 2001 ascendió a treinta y cuatro usuarios, la infraestructura es adecuada para la totalidad de la población pero se descuida en su mantenimiento interno.

3.8.5 Centros de recreación

Los principales centros poblados del Municipio cuentan con canchas deportivas, ubicadas e instaladas en cada escuela, aunque se observa que no tienen las condiciones necesarias para practicar diversos deportes, los mas importantes que ejercitan están: el fútbol y el básquetbol. El pueblo de Jerez tiene el único

balneario municipal, canchas deportivas públicas adicionales a las de las escuelas y un salón de usos múltiples ubicado en la Municipalidad.

3.8.6 Rastros

Las actividades relacionadas para la preparación y el destace de animales bovinos y porcinos para la venta, la realizan algunas personas individuales en las viviendas. Compran el ganado en pie sin ninguna autorización sanitaria, no cumplen con las tasas municipales correspondientes; esta situación no fuera necesaria de contar con las instalaciones de rastros.

El número de destaces a la semana es de dos veces en la Cabecera Municipal, los días miércoles y viernes, lo que implica que la actividad aún es incipiente la cual cubre la demanda para el mercado local. El ingreso familiar es bajo por lo que no existe mucha demanda en el consumo de carne por parte de la comunidad. En el área rural se realizan solamente por encargo.

3.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad económica manifiesta relaciones de intercambio de mercancías a través del flujo comercial, tanto de consumo como de compra, para un equilibrio de oferta y demanda en la población. En el Municipio, por no contar con industria, ni comercio desarrollado, la circulación de compra-venta es menor, es decir que esta dirigido especialmente a la canasta básica de alimentos, insumos agropecuarios y otros materiales de construcción como hierro, madera, lámina, etc.

El comercio en donde más se desarrolla es en la aldea la Esmeralda y la Cabecera Municipal. La aldea Esmeralda es poseedora de ferreterías, tiendas, carnicerías, negocios de compraventa de granos básicos, farmacias y panadería, en donde se venden artículos de primera necesidad, pupusas, café, pan,

materiales de construcciones, insumos agrícolas, ropa, calzado. Existen varios molinos de nixtamal, entre otros negocios se hallan pastelerías, librería, comedores y venta de gas.

En la Cabecera Municipal, el comercio corresponde a tiendas, abarroterías, farmacias, librerías y medios de transporte tales como vehículo de palangana y buses extraurbanos; venta de leche, crema, queso, ropa, calzado y artículos de primera necesidad. Además hay talleres de enderezado y pintura, mecánica automotriz, talleres de herrería y una gasolinera que funciona desde el año 2001.

3.9.1 Principales productos que se Importan al Municipio

El bajo poder adquisitivo de las personas, provoca una baja demanda de productos que requiere la población y genera poca circulación de productos entre los que se encuentran: agroquímicos: abonos, fertilizantes y herbicidas; herramientas de trabajo: azadones, palas, cumas, machetes y chuzos; combustibles: kerosén, diesel y gasolina; y productos de consumo como: medicinas, bebidas embotelladas y otros.

3.9.2 Principales productos que se Exportan del Municipio

La producción dentro del Municipio se basa en el sector agrícola, pecuario, artesanal y servicios. El sector productivo se basa en tecnología del nivel I o tradicional, no hay agroindustrias ni fábricas manufactureras para desarrollar éstas actividades. Los principales productos se concentran en el sector agrícola, entre ellos destacan el maíz, frijol, tomate y café, cuya comercialización es a nivel local, regional y en mínima parte con la República de El Salvador.

En el sector pecuario, se establece en torno a la crianza y engorde de ganado bovino complementado por la producción de leche, además se realizan actividades de crianza de animales de corral como gallinas y pollos o bien crianza

y engorde de marranos. La explotación de estas actividades se desarrolla en el nivel tecnológico I o nivel tradicional, pues no cuentan con asistencia técnica, ganado pura raza, ni acceso al financiamiento bancario.

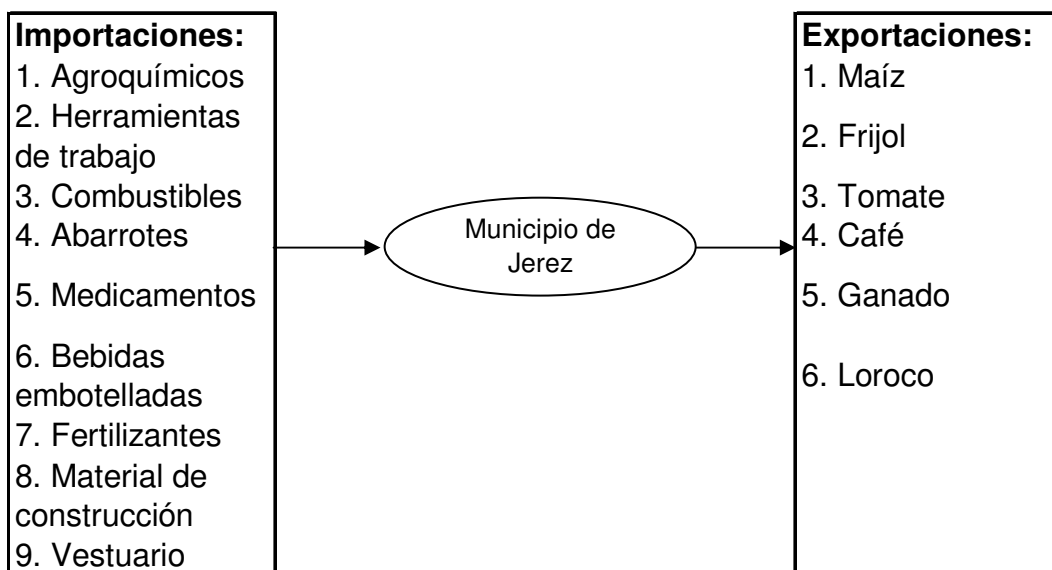
De manera general la producción de la actividad artesanal se destina a la venta, sin embargo en el caso de la elaboración de derivados lácteos, debido a que la mayoría de unidades productoras son microempresas, un buen porcentaje se destina al autoconsumo.

Las relaciones comerciales, son escasas durante todo el año. En las ferias no hay mayor relevancia de intercambio comercial, se observa que no hay día de mercado en los diversos centros poblados.

En el Municipio son más las importaciones que realiza la población en relación con las exportaciones de sus productos. El flujo comercial se encuentra en torno a las actividades agrícolas y en menor escala en actividades pecuarias, en servicios y por último en los artesanos.

En la gráfica número uno (1) se indica las importaciones y exportaciones que realiza el municipio de Jerez.

Gráfica 2
Municipio de Jerez, Jutiapa
Importaciones y Exportaciones
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

3.10 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO POR CENTRO POBLADO

Para efectos del presente análisis el municipio de Jerez se dividió en tres diferentes grupos, Cabecera municipal, aldeas y caseríos, sin embargo, el enfoque urbano y rural persiste. Para efectuar un estudio general de los centros poblados, se estimó conveniente clasificarlos de la manera siguiente: A) área urbana y B) área rural.

El área rural presenta homogeneidad en cuanto a sus características y nivel de desarrollo alcanzado, ya sea por su exclusión en los planes nacionales de

desarrollo o un estancamiento local por no contar con mecanismos socioeconómicos que coadyuven a un bienestar social.

Para lograr este objetivo, se emplea la metodología llamada F.O.D.A., que identifica las fortalezas como debilidades del Municipio en el ámbito interno, y las oportunidades así también las amenazas en el contexto externo. La sigla F simboliza fortaleza, O representa oportunidad, D expresa debilidad, A significa amenazas.

Esta herramienta permite evaluar a los centros poblados por un lado de aspectos positivos o negativos, sobresalientes y las posibilidades que se tienen para superar situaciones. El municipio de Jerez ubicado en el departamento de Jutiapa en términos generales, tiene las siguientes características de acuerdo a este tipo de análisis.

Tabla 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Matriz F.O.D.A. Área Urbana Año: 2002

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Servicios básicos accesibles: Salud, Educación, carreteras, transporte, Energía Eléctrica, Comunicaciones, Mercado, Vivienda etc.</p> <p>Organización comunal centralizada en un único comité.</p> <p>Poder Local e instalaciones inmediatas: Salones, Canchas, etc.</p>	<p>Coyuntura Política favorable por el cambio de Gobierno en 2001.</p> <p>Actualización de los Consejos de Desarrollo.</p> <p>Reactivación de los fondos Sociales.</p>	<p>Desempleo</p> <p>Baja cobertura en la prestación de los servicios básicos.</p> <p>Vías de acceso sin mantenimiento.</p> <p>Falta de fuentes de trabajo</p> <p>Sin crédito. No hay Instituciones Financieras formales, (bancos).</p>	<p>Desempleo</p> <p>Contaminación ambiental.</p> <p>Pobreza, Morbilidad y Mortalidad.</p>

Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo, primer semestre 2002.

Como se observa en la tabla anterior, los centros poblados cercanos al casco urbano y situados a lo largo de la principal vía de acceso al Municipio, presentan importantes fortalezas por el acceso próximo a los servicios básicos y a la atención de las autoridades locales.

Tabla 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Matriz F.O.D.A. Área Rural Año: 2002

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Energía Eléctrica.</p> <p>Tierra fértil y de vocación forestal y agrícola. Apto para cultivos permanentes y actividades pecuarias.</p> <p>Bajo índice de violencia.</p> <p>Oportunidad de desarrollo económico y laboral.</p>	<p>Coyuntura Política favorable por el cambio de Gobierno en 2001.</p> <p>Actualización de los Consejos de Desarrollo</p> <p>Reactivación de los fondos Sociales.</p> <p>Marco legal para la organización comunitaria.</p> <p>Presencia de ONG'S, organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>Organización comunitaria para proyectos Sociales y socios del comité.</p> <p>Baja cobertura en la prestación de los servicios básicos.</p> <p>Vías de acceso sin mantenimiento.</p> <p>No hay ningún Servicio Municipal.</p> <p>Sin Transporte Colectivo.</p> <p>Falta de acceso a los servicios de salud, públicos o privados.</p> <p>Infraestructura de mercado aislado y eventual.</p> <p>Dificultad en la comercialización de sus productos.</p> <p>Viviendas en mal estado.</p> <p>Falta de ingresos económicos y pobreza generalizada.</p>	<p>Contaminación ambiental.</p> <p>Desaparición de la cultura y costumbres indígenas.</p> <p>Pobreza, Morbilidad y Mortalidad.</p> <p>Desestímulo generalizado por el tipo de propiedad.</p> <p>Aislamiento, incomunicación y riesgo en casos de desastres naturales.</p> <p>Falta de acceso a los centros de salud, escuelas, etc.</p> <p>Desempleo generalizado.</p> <p>No hay seguridad alimentaria.</p>

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo, primer semestre 2002.

En las tablas dos (2) y tres (3) se enumeran de forma general los problemas del Municipio, son mayores las amenazas y debilidades que se presentan en comparación con las oportunidades y fortalezas.

Los centros poblados del área rural presentan mayor problema de desarrollo, por lo tanto requieren atención por parte de las autoridades locales y del Gobierno de turno. La fortaleza que pueden aprovechar en forma mas inmediata es la organización comunitaria y la potencialidad de los suelos.

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta el análisis del aprovechamiento de los factores de la producción, categorías que se utilizan para medir el grado de desarrollo socioeconómico alcanzado. El estudio comprende la interrelación entre los Recursos Naturales, Capital, Trabajo y la Capacidad Empresarial; para los cuales cada factor recibe diversa remuneración como lo es: la renta, el salario, el interés y el beneficio, respectivamente. La combinación entre ellos dan como resultado la producción de bienes y servicios con el fin de satisfacer las necesidades de una sociedad, la cual caracteriza un sistema económico en el Municipio.

Los factores de la producción equivalen a fuerzas productivas, solo que la primera categoría corresponde a la Teoría económica subjetiva mientras que la otra corresponde a la Teoría económica objetiva. En la presente investigación se aplicarán los conceptos de la teoría económica subjetiva.

“Precisamente, se encuentra una situación de carácter estructural que determina el modelo de desarrollo Guatemalteco, esto se afirma en virtud de que todavía existen en el agro, resabios precapitalistas de producción, como lo es: el colonato, la aparcería y la medianería”¹⁷. Adicionalmente se tienen las contradicciones provocadas por la estructura agraria en donde los factores productivos principalmente el factor tierra, se concentra en pocas manos, mientras la población rural carece de ella, razón por la cual convierten al trabajador en un verdadero asalariado sin posibilidades de desarrollo.

¹⁷ Gabriel Alfredo Piñola Ortiz. Apuntes de Teoría Económica I. Tomo I. USAC. 2002 Pág.16.

Esta difícil situación socioeconómica es la que provoca y origina la emigración del trabajador, principalmente en hombres hacia zonas de mayor desarrollo agropecuario, también hacia centros urbanos con un escaso grado de desarrollo industrial manufacturero. Lo anterior provoca la imposibilidad a esta población lograr el objetivo básico de obtener un empleo, forzado a dedicarse a las actividades informales (subempleo).

4.1 RECURSOS NATURALES

“Es el conjunto de bienes de la naturaleza que participan en el proceso primario de la producción, como suelo, materias primas e insumos, bosques, minas, canteras, ríos, lagos, mares y cualquier otro generador de energía e insumo para la transformación”¹⁸. Por el aprovechamiento del recurso debe pagarse a los propietarios una renta.

En el proceso productivo, el aprovechamiento de los recursos naturales, las diferentes tierras poseen atributos diferentes que afectan su productividad, como el clima, la fertilidad, la calidad del subsuelo, los recursos hídricos, la localización, etc. En cuanto al Municipio, posee características de productividad baja, por el hecho de que la mayor parte del territorio presenta una topografía quebrada, con pendientes que cubren un 40 por ciento aproximadamente del territorio. Los suelos tienen una alta susceptibilidad a la erosión, las cuales están entre alturas que varían de 700 a 800 metros sobre el nivel del mar.

Estas características limitan el desarrollo agrícola de la región, pues permiten únicamente los cultivos de subsistencia como maíz, frijol, café y árboles frutales.

¹⁸ Felipe J. Mendizábal. Introducción a la Economía. Imprenta Piedra Santa. 20 Reimpresión, Año 2000
Pág. 33.

Se considera que la tierra como factor de producción esta constituida por los recursos naturales explotables económicamente, se destaca el suelo cultivable, bosques, yacimientos de minerales, recursos hidrológicos, etc.

Los recursos naturales renovables en el Municipio, por su carácter biológico poseen capacidad de reproducción, como: la flora y la fauna cuya producción de carne y leche es destinada al mercado local y en mínima parte a municipios vecinos.

Actualmente no se explota ningún recurso no renovable (Ej. Yacimientos de minerales). Las piedras que se encuentran en el volcán se podrían utilizar como materia prima para elaborar piedras de moler de diferentes tamaños o producir piedrin para construcción a nivel local y en la región.

4.1.1 La tierra

Entre los recursos naturales más importantes del Municipio está el suelo, que como factor productivo genera el 78 por ciento de empleo en todo el Municipio. De lo anterior, la agricultura contribuye con un 64 por ciento y un 10 por ciento lo compone las actividades pecuarias.

El análisis de esta fundamental variable “suelo” esta vinculada y forma parte del estudio de la estructura agraria específica del País. En el caso guatemalteco la actual estructura agraria se caracteriza por la existencia de un contraste o contradicción llamado latifundio-minifundio, que se refleja en las llamadas unidades económicas.

Por consiguiente, para que una política de desarrollo rural en la sociedad guatemalteca tenga éxito, debe formularse desde la problemática generada por la estructura agraria prevaleciente, de ahí que, se considera que en la actualidad, ya no es compatible con las necesidades del pueblo trabajador por lo que se necesita modificar la estructura y uso que se tienen actualmente.

Los Acuerdos de Paz promueven la importancia de la situación agraria y el desarrollo rural, por lo que estos convenios en la realidad operativa deben tener la capacidad para dar respuestas a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, por ser la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales para impulsarla. La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra, debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político a fin de que la tierra, constituya para quienes la trabajan, una base de su estabilidad económica y fundamento de su progresivo bienestar social con garantía de su libertad y dignidad.

Dentro de la problemática del desarrollo rural, la tierra tiene un carácter central, desde la conquista hasta la fecha, los acontecimientos históricos a menudo trágicos, han dejado secuelas profundas en las relaciones étnicas, sociales y económicas alrededor de la propiedad, han llevado una situación de concentración de recursos que contrasta con la pobreza de la mayoría, lo cual obstaculiza el desarrollo del País en su conjunto y no solo del Municipio.

Es indispensable subsanar y superar este legado para promover un agro más eficiente y más equitativo, fortalecer el potencial de sus actores no solamente en el ámbito de las capacidades productivas sino también en la profundidad de las culturas y el sistema de valores que conviven e intercambian en el campo guatemalteco.

4.1.1.1 Estructura agraria

En esta variable se enfoca las diversas características que se encuentran en relación a la tenencia, concentración, uso y potencialidad del suelo del Municipio.

4.1.1.2 Tenencia

Es la relación de propiedad para desarrollar la actividad agrícola; se determinó que para el año 2002 existen tres formas de tenencia, las cuales son: propia, arrendada y mixta. La característica de la tenencia de tierra en el Municipio es de predominio de la propiedad privada y una mínima parte es arrendada y de carácter mixto.

Dentro del diagnóstico elaborado con información del III Censo agropecuario del año 1979 y confrontado con la encuesta del año 2002, se da la peculiaridad siguiente:

- **Propias**

Es la tierra que se encuentra en forma de propiedad privada, esta garantizada por títulos de propiedad.

Según el censo del año 1979 el total de fincas suman 511. La tenencia de propiedad privada cubría un 93 por ciento equivalente a 476 fincas, con una extensión de 2,345.8 manzanas, entre microfincas, subfamiliares y familiares. En el año 2002 las estimaciones según la encuesta de 162 fincas, el resultado fue que el 90 por ciento es de propiedad privada, con una extensión de 245.7 manzanas aproximadamente.

- **Arrendadas**

Estas tierras son dadas a trabajar y los productores hacen uso de ellas. Este tipo de tenencia refleja según encuesta, que el arrendamiento como posesión no es relevante, pero que si se encuentra en mínimo porcentaje.

Del total de fincas en el 2002, 30 fincas son arrendadas y representan el 6 por ciento con extensión de 16.38 manzanas. El arrendamiento surge por la falta de tierras propias para cultivar; el pago se realiza en efectivo, en especie o con trabajo. El pago en especie consiste en que el arrendante aporte su trabajo y los insumos y otorga al arrendatario una parte de la cosecha. En el pago con trabajo, el arrendatario aporta la tierra, los insumos y comparte la cosecha con el arrendante.

- **Mixtas**

Estas tierras no superan el uno (1) por ciento de superficie del suelo. Consiste en el uso de tierras propias y arrendadas, fenómeno que sucede porque algunos productores cuentan con pequeñas extensiones de tierras, insuficientes para producir y satisfacer las necesidades familiares, por lo que se ven obligados a arrendar más.

4.1.1.3 Concentración del suelo

La conquista española es la principal causa que hizo surgir el fenómeno de la concentración de la tierra en Guatemala, la cual se puede deducir que no fue un proceso fácil, sino al contrario un proceso violento y esto permitió a un reducido grupo de conquistadores en apropiarse de grandes extensiones de tierra, privilegiados por la corona española también les otorga nativos y tierra (no indios, porque todavía no lo eran), para su explotación económica y esto origina las primeras haciendas agrícolas y ganaderas. Este fundamental fenómeno económico y social de la concentración de la propiedad agraria se

magnificó con la reforma liberal, del siglo XIX que hizo desaparecer las tierras comunales de los pueblos indígenas para convertirlas en fincas cafetaleras.

En la actualidad el grado de concentración de la tierra está dado por tamaño de finca, el País tiene un alto grado de concentración. Para éste análisis, se utiliza el Índice de Gini, el cual toma como base el tamaño de la finca (estrato) y su extensión. En una distribución perfecta, dicho índice equivaldría a cero (0). Mientras más alto sea el índice, (el máximo teórico es 100), mayor será la concentración de la tierra, en el menor número de fincas. En la tabla siguiente, se muestra la extensión de cada estrato.

Tabla 4
Clasificación de Fincas por Estratos, según Extensión
Año 1979-2002

Estrato	Tipo de Finca	Extensión en manzanas
I	Microfinca	Menores de una
II	Subfamiliar	De una a menos de 10
III	Familiar	De 10 o menos de 64
IV	Multifamiliar mediana	De 65 a menos 1,280
V	Multifamiliar grande	De 1,280 a más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. III Censo Agropecuario Año 1979-2002.

En el Municipio las fincas según encuesta se encuentra de la siguiente manera; la microfinca con un número total de 17 finca registradas, la finca subfamiliar con 144 fincas y la familiar solamente con 1 finca. Desde el año de 1979 a la fecha ha variado la concentración, de tal manera que dentro de la investigación y cálculos con la metodología de la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini se comprueba que las fincas subfamiliares tiene la de mayor cantidad de superficie

con un total de 87.67 por ciento para el año de 1979 y en el año 2002, según la encuesta, ésta concentración estima un 88.9 por ciento. En los cuadros siguientes se presenta la concentración de la tierra del año de 1979 y la comparación de la encuesta investigada en el proceso de trabajo de campo. A continuación se presenta el cuadro diez en la cual se refiere a lo encontrado en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de Jerez, Jutiapa
Distribución de Fincas por Tamaño, según Estrato
Años 1979 y 2002

Estrato	1979				2002			
	Fincas	%	Ex.Mz,	%	Fincas	%	Ex.Mz,	%
Microfinca	62	12.1	33.6	1.3	17	10.5	10	4
Subfamiliar	448	87.7	1,196.1	47.5	144	88.9	251	92
Familiares	1	0.2	1,288.6	51.2	1	0.6	12	4
Totales	511	100	2,518.3	100	162	100	273	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INE 1979 y encuesta 2002.

Al comparar dentro del Municipio los datos de extensión de tierras, se determinó que de 1979, con respecto a la encuesta del año 2002 las microfincas respecto a su extensión de manzanas se han incrementado en un 3 por ciento, las fincas subfamiliares en un 44 por ciento, mientras que las familiares se redujeron en un 47 por ciento. Las variaciones se explican debido al fenómeno de atomización; el cual se refleja principalmente en la desmembración de fincas familiares a fincas de menor tamaño.

El cuadro anterior refleja que predomina la existencia de unidades económicas minifundistas: microfincas y fincas subfamiliares, las cuales constituyen el 99.8 por ciento del total de fincas en el año 2002; pero solamente poseen el 49 por ciento de la tierra; mientras que en año 1979 las fincas familiares constituyen el 0.2 por ciento del total de unidades productivas, y concentran la mayor extensión de tierra equivalente al 51 por ciento.

Para la determinación matemática del índice de Gini, correspondiente al año 1979, se toman en cuenta los datos del siguiente cuadro, aplicando la fórmula correspondiente. El índice o coeficiente de Gini, también es una medida para investigar la concentración de recursos. Cuando se aplica al factor tierra, se necesita relacionar el tamaño de la finca y la extensión de la misma.

Se interpreta que mientras más alto sea el resultado del índice o coeficiente, mayor será la concentración de la tierra en las fincas grandes.

Basados en los cuadros 11 y 12 se calculan las variables que permite identificar el índice de Gini, aplicados a la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

Donde:

X_i = Acumulado del número de fincas calculados en %.

Y_i = Acumulado de la superficie de fincas calculados en %.

Aplicando la fórmula a los cuadros, para el censo agropecuario de 1979:

$$CG = \frac{10,572.3 - 5015.73}{100}$$

CG = 55.56 por ciento. Lo anterior indica que la concentración de la tierra no esta en pocas manos (propietarios), sino que se ha atomizado y distribuido la tierra entre los mismos familiares, no existe extensiones de tierra latifundista.

En cuanto a la investigación de campo, realizada en el primer semestre del 2002, el índice de Gini es el siguiente:

$$\text{CG: } \frac{10,452.7 - 4,922.8}{100}$$

CG = Se obtiene un resultado de 55.29 por ciento, indica que la variación entre los dos períodos es de una diferencia de 0.27 décimas. La concentración de la tierra se mantiene sin ninguna alteración significativa desde el periodo 1979 al 2002.

Cuadro 11
Municipio de Jerez, Jutiapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 1979

Estrato	Finca	1979			X_i	Y_i	X_i	Y_i
		%	Ex.Mz,	%	fincas	superf	(Y_{i+1})	(X_{i+1})
Microfinca	62	12.1	33.6	1.3	12.13	1.33		
Subfamiliar	448	87.7	1,196.1	47.5	99.80	48.83	592.3	132.7
Familiares	1	0.2	1,288.6	51.2	100.00	100.00	9,980	4,883
Totales	511	100	2,518.3	100	211.94	150.16	10,572	5,016

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INE, Censo Agropecuario 1979.

Los resultados sirven para la elaboración de la Curva de Lorentz, del año 1979 y comparación del índice para el año 2002. Se emplean los porcentajes según la encuesta, y se aplican a la superficie total del Municipio, encontrada en 1979.

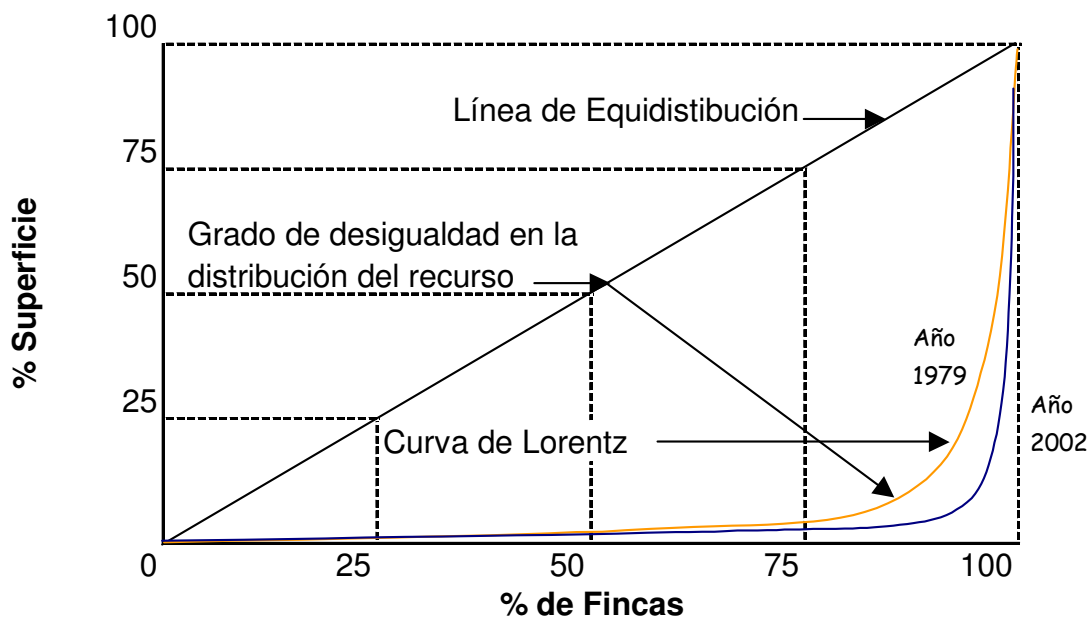
Cuadro 12
Municipio de Jerez, Jutiapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2002

Estrato	Finca	2002		%	Xi	Yi	Xi	Yi
		Ex.Mz,	%					
Microfinca	17	10.5	10.0	0.4	10.5	0.40		
Subfamiliar	144	88.9	1,219.7	48.4	99.4	48.83	512.7	39.8
Familiares	1	0.6	1,288.6	51.2	100.0	100.0	9,940	4,883
Totales	162	100	2,518.3	100	209.88	149.23	10,453	4,923

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En la grafica dos (2) de la Curva de Lorentz, se puede observar que la variación es mínima, al comparar el año 1979 con respecto al 2002; puesto que la línea de equidistribución, con respecto al grado de concentración de la tierra, tiene similar tendencia en el periodo estudiado de 13 años. Con base en los cuadros anteriores, se puede apreciar que el índice de Gini en el año 1979 es del 55.56 por ciento, mientras que en año 2002 es de 55.29 por ciento; por lo que la variación entre los períodos es de 0.27 por ciento, lo cual explica la similitud de la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Municipio de Jerez, Jutiapa
Concentración de la Tierra
Años 1979-2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Los resultados obtenidos en la comparación de los datos, indican que la concentración de la tierra se mantiene sin alteración en el período analizado; es decir que se ha atomizado o distribuido la tierra entre familiares, por lo que no existen los latifundios.

4.1.1.4 Uso actual de la tierra

Se conoce como cualquier intervención que el hombre realiza sobre el suelo sea en forma permanente o con innovaciones tecnológicas, la cual puede ser de diferentes formas de intensidad, para modificar sustancialmente su medio ambiente y su entorno económico social.

Según la encuesta el principal uso de la tierra se realiza en el sector agrícola, cultivado básicamente para el maíz, frijol y tomate; en la actividad pecuaria es para pastoreo de ganado bovino. En cuanto al proceso de mecanización de la agricultura, no es utilizada, básicamente está determinada solo por el uso de mano de obra del agricultor. El agricultor utiliza los insumos (fertilizantes nitrogenados, residuos vegetales, en algunos casos diversos químicos de mala calidad a causa del bajo nivel de ingresos con que cuentan los agricultores) y éste cobra importancia como uso de utilización de nuevas tecnologías productivas, sobre todo, los que se ligan a las unidades de tamaño mínimo y la producción de granos básicos de subsistencia. Cabe destacar que el proceso de incorporación de tecnología es bajo por falta de capacitación y financiamiento.

4.1. 1. 5 Potencialidad del suelo

El objetivo es mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades del área rural por medio de alternativas de cambio hacia un desarrollo sostenible; es una realidad tangible, el cambio de los cultivos tradicionales y prácticas productivas de bajo rendimiento por otras de mayor beneficio y demanda en diversas actividades productivas. Esto se alcanza al conocer la opción, uso y localización geográfica del suelo, al incorporar tecnológica y finalmente obtener el acceso de financiamiento.

A través del análisis de los rendimientos de los productos tradicionales tanto en el sector agrícola, el pecuario y artículos artesanales, así como la observación y el intercambio de opiniones con los productores y técnicos locales, se establecen las siguientes potencialidades productivas.

4.1.1.5.1 Actividad agrícola

Los suelos y el clima del Municipio permiten cultivar gran variedad de productos, entre los tradicionales están: el maíz, frijol y café. Sin embargo la fertilidad de los suelos permiten producir: tomate, maicillo, loroco, chile pimiento, cebolla, pepino, yuca y frutas como: la naranja, piña, guanaba, mango, limón, jocote entre otros. A continuación se puntualizan los productos que se pueden potencializar: lo que es conocido como desarrollo agrícola.

- **Naranja**

Con base en la investigación de campo, se detectó que en la aldea El Pinal de los Vásquez, se cultiva experimentalmente naranja de distintas variedades, sin embargo la que tiene mejores resultados y mayor aceptación en el mercado es la variedad conocida como valencia, con posibilidades de explotación, por ser un cultivo de tipo permanente; y que actualmente no se comercializa a mayor escala, sino que se destina casi en su totalidad al auto consumo. El producto cuenta actualmente con demanda alta y buenos precios.

Las plantaciones tienen una vida productiva que va más allá de los veinte años, la demanda potencial para el consumo humano es muy amplia, tanto en mercados locales, regionales, como en mercados mundiales. La demanda per cápita anual es de aproximadamente trescientas unidades. Desde el punto de vista industrial la demanda del fruto es ascendente por diversidad de formas en que se prepara: jugos, pulpa y también por las esencias aromáticas que se extraen de su corteza, por otro lado sirve para elaborar aromatizantes ambientales, desinfectantes, jabones para uso domestico e industrial.

- **Tomate**

Esta planta es originaria de América, es un cultivo que se desarrolla bien en los diferentes climas: cálido, templado y frío, por lo que el Municipio es apropiado

para este cultivo, especialmente en la aldea Escarbaderos donde se ha cultivado con éxito. Sin embargo son pocos los productores que lo cultivan de manera experimental, por falta de recursos financieros y asesoría técnica.

- **Loroco**

Es un cultivo no tradicional, de la familia de las enredaderas, de sabor y aroma agradable cuyo producto lo constituyen las flores, por ser comestibles. Estas se cortan poco antes de que se conviertan los botones en flor, es decir en azahares.

Esta planta se desarrolla en clima templado y cálido. Actualmente se cultiva en la aldea Hueviapa sobre las márgenes del río San Lorenzo y en el caserío el Resgate, asimismo en pequeñas parcelas en las afueras de la Cabecera Municipal a orillas del río Jerez. La demanda nacional y en la República de El Salvador va en crecimiento por el uso que se da en preparar diferentes platillos, industrialmente se ha introducido en elaborar la pizza, torta de harina horneada con vegetales y carnes. Esta particularidad del loroco lo coloca como un producto potencialmente elegible para su producción y comercialización a gran escala.

A pesar de tener tierra fértil para la diversidad de cultivos, no se hace un buen uso eficiente de la tierra, los productores se dedican a cultivar los productos que satisfacen las necesidades nutricionales básicas, por lo que cultivan exclusivamente maíz, frijol, maicillo y otros en época lluviosa. En época seca por falta de agua y técnicas de minirriegos las tierras quedan ociosas desaprovechando la potencialidad de los suelos.

4.1. 1. 5.2 Actividad pecuaria

Tradicionalmente las comunidades han complementado su dieta con productos de origen animal como la carne de res, marrano y pollo, derivados como: productos lácteos, queso, crema y embutidos. Sin embargo la producción es para el auto consumo, por lo que en este segmento se destacan otras alternativas potenciales.

- **Engorde de ganado porcino**

Se estableció que en la aldea El Resgate hay pequeños hatos de ganado vacuno, con posibilidades de crecimiento. La demanda de carne de marrano es mayor a la oferta. Sólo existen dos productores de engorde para el mercado local, proveen una parte de este ganado los municipios vecinos, como: Atescatempa y Yupiltepeque. El Municipio es apto para el engorde de este tipo de ganado.

- **Engorde de aves de corral**

Por ser un producto nutritivo y de costos relativamente bajos, este tipo de producción tiene potencial en la aldea Esmeralda y caserío Hueviapa, no requiere de inversiones muy altas. Se estima que con una inversión inicial de aproximadamente Q.10, 000.00 se alcanza un nivel productivo suficiente para obtener una rentabilidad apropiada y en consecuencia la generación de fuentes de trabajo.

- **Comercialización de leche de vaca**

Existe demanda de leche local y regional, pero la producción es relativamente poca, por lo que casi no se comercializa y se destina en su mayor parte a la elaboración de queso y crema. Existe interés de algunos productores de

lácteos en la aldea Esmeralda y Saral, con la intención de aumentar la producción, se conoce además el interés de algunas industrias que operan en la región, de comprar leche a mayor cantidad.

4.1.2 Bosques

Las montañas, constituyen terminaciones de la altiplanicie central, en donde esta zona fisiográfica se caracteriza por materiales volcánicos en un 60 por ciento y sobre suelos con clases misceláneas el 40 por ciento, lo que los hace de vocación prácticamente de bosques y pastos.

En el Municipio, el bosque ha disminuido, como se mencionó en el apartado 2.4 del capítulo II en relación a bosque, por lo que se enfatiza que los mismos no se involucran en el proceso productivo. Un porcentaje menor está constituido por árboles de diferentes especies, el cual es aprovechado para la extracción de leña y usos en carpintería. El Instituto Nacional de Bosques (INAB) no cuenta actualmente con planes de reforestación.

El recurso bosque es escaso en el Municipio, sin embargo, lo poco que hay es utilizado por los habitantes en el consumo de leña, existe un promedio por hogar en consumo de uno a dos cargas de leña a la semana. La reproducción de este recurso natural puede estimularse con prácticas adecuadas de conservación y uso; sin embargo, debido a irracionalidades en el uso y aprovechamiento se conviertan en no renovables. Los bosques del municipio de Jerez, se componen de especies coníferas, latifoliadas y mixtas, las variedades maderables más comunes están: el Pino y el Encino. Entre los árboles se pueden mencionar nance, izote, pino, mango y madre cacao. En estos bosques los árboles son talados sin permiso ni planificación.

Dentro de las montañas del Municipio están El Limbo y el Pinal y se ubican cuatro cerros, se destaca el volcán Chingo, localizado al norte del Municipio, el cual está declarado como área protegida.

4.1.3 Recursos Hidrológicos

En cuanto a recursos hídricos, solamente se utiliza para beber, lavar ropa e higiene personal, y en pocas áreas para pesca. Existen varios nacimientos de agua, ubicadas en cada una de sus aldeas y caseríos. El río más importante es el Chingo, que nace en el Volcán del mismo nombre, este es el único que en la actualidad es aprovechado para abastecimiento domiciliar pero no para minirriegos. Estos recursos no son aprovechados en acueductos rurales por los pobladores de las aldeas aledañas, solamente para los servicios básicos del hogar.

Los ríos son utilizados para proveer agua a las comunidades, aunque por diferentes fenómenos naturales y cambios climáticos, éstos han disminuido considerablemente.

Los miembros de la comunidad, consideran que el recurso hídrico es bastante abundante y que tienen capacidad para surtir a toda la población, aunque en el trabajo de campo se detectó que en algunos centros poblados se carece de este vital líquido por no tener redes de distribución para brindar agua entubada.

4.2 EL CAPITAL

El capital, como factor productivo es el resultado de una labor previa, que combina el trabajo o esfuerzo humano con los recursos existentes en la naturaleza cuya finalidad es la producción, el cual adquiere cada día mayor importancia en las economías modernas. En este sentido “El factor capital esta integrado por aquellos bienes que no atienden directamente a las necesidades

humanas, lo constituye la infraestructura con que cuenta el Municipio: edificios, bodegas, puentes, caminos y vías de acceso a los diferentes municipios aledaños y comunidades cercanas, las herramientas empleadas para producir y el recurso tecnológico en general¹⁹.

El capital que poseen los productores en las microfincas es propio; las fincas subfamiliares y familiares tienen capital propio y generalmente no utilizan crédito, utilizan la acumulación de capital de cosechas anteriores.

Entre las construcciones se cuenta con edificio Municipal, la iglesia parroquial, oficina de Correos y Telégrafos, cementerio, canchas deportivas, dos puestos de salud, cuatro establecimientos educativos en el área urbana y diez en el área rural, donde se imparten los niveles de educación preprimaria, primaria y medio.

4.2.1 Instalaciones agropecuarias

Dentro de este aspecto sólo se localizan potreros, corrales para aves, pequeñas bodegas de los agricultores, galeras, cercas de uso limítrofes entre las fincas, silos de poca capacidad para guardar las cosechas y escasas desgranadoras de maíz. Se observó que no existen: centros de acopio, cooperativas y otras entidades que promuevan la actividad productiva y el intercambio comercial agropecuario.

En el Municipio, según la investigación de campo se estableció la existencia de instalaciones agropecuarias, entre las más representativas se encuentran las siguientes: una granja de pollos de engorde ubicada en el caserío Hueviapa, las cuales generan empleo e ingreso para los pobladores, además, contribuyen en proporcionar el pollo que se consume, el cual, el 70 por ciento lo consume la

¹⁹ Gabriel Alfredo Piñolá Ortiz. Op. cit. pág. 17.

población urbana y 30 por ciento el área rural. La producción del pollo es una de las potencialidades encontradas en el Municipio, debido a que ha no requiere de mucha inversión y el capital se recupera en el corto plazo.

4.2.2 Vías de comunicación

Como se mencionó en el capítulo tres (3), no hay carretera asfaltada a ningún centro poblado, los caminos vecinales de terracería en su mayoría no son accesibles para vehículos por lo que se debe hacer uso de caballos, bicicletas y motos para desplazarse de un lugar a otro.

Los puentes también constituyen parte del capital, los cuales sirven para que los habitantes de las comunidades del área urbana y rural lleven sus productos al mercado local y regional; en el Municipio, en la ruta del caserío Saral a la Cabecera Municipal hay un puente sobre el río Jerez ubicado en la entrada del pueblo Jerez, único en construcción formal.

Para movilizarse a los centros poblados rurales no hay construcción de puentes, solamente se construyen con cemento la vía la cual atraviesa el río. La ruta al paraje los Tecomates que une a la Cabecera Municipal, tiene la anterior característica. En la ruta hacia la Aldea Escarbaderos, caserío Resgate y Hueviapa tiene la vía la misma característica de construcción, por último, la vía que comunica a la República de El Salvador y el caserío Hueviapa, existe el paso vehicular en éste lugar por medio de una construcción de cemento que pasa entre las aguas del río, no esta elevado sino al mismo nivel de la corriente hidrológica. Adicionalmente en este mismo lugar, hay un puente de hamaca para el tránsito de personas entre el caserío Hueviapa y la República de El Salvador.

4.2.3 Instalaciones industriales

No existe ningún tipo de industria que transforme la materia prima en bienes de consumo. Solamente está una construcción que fue un beneficio de café cuando la cosecha era producto importante.

En el Municipio no existe formación de bienes de capital, debido a la poca inversión y escasa importancia. Los propietarios y arrendatarios de las microfincas cuentan solamente con herramientas rudimentarias: “la chuza” y “el machete” para poder realizar sus actividades agrícolas, lo cual influye en el escaso rendimiento de sus cosechas, éstas las utilizan debido a que el suelo para cultivar es bastante pedregoso de material volcánico, el cual no permite utilizar otras herramientas.

En las fincas subfamiliares y familiares, si se da la posibilidad de generar capital, debido a que el nivel tecnológico utilizado para las actividades agrícolas es intermedia, se utilizan algunas técnicas para la preservación del suelo y en pequeña proporción, abonos orgánicos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y plaguicidas, la asistencia técnica es recibida en pequeña proporción, específicamente de los proveedores de agroquímicos, se utiliza semilla criolla o natural almacenada de cosechas anteriores.

4.2.4 Instrumentos de trabajo utilizados

Las actividades agrícolas que se desarrollan en las microfincas y subfamiliares se caracterizan por el uso de instrumentos rudimentarios, que sirven para la siembra, limpieza y cosecha; emplean el machete, el azadón, el chuzo, carretas de mano, bombas de fumigación y pala como instrumentos permanentes. En las fincas familiares utilizan además de los anteriores instrumentos;

desgranadoras, vehículos de palanganas y graneros. La utilización de maquinaria pesada como tractores, centros de acopio y bodegas no se usan. A diferencia del sector agrícola y pecuario, en el sector artesanal, no existe una clasificación definida por niveles tecnológicos, sin embargo para el análisis de las unidades artesanales y principalmente para interpretar las variaciones en el volumen de producción, se puede diferenciar entre pequeños, medianos y grandes artesanos; tamaños que se asocian con la tecnología, que puede ser baja, intermedia y alta. Los pequeños artesanos cuentan con las siguientes características: Baja tecnología, en donde no existe división del trabajo, se utilizan herramientas manuales y equipo tradicional de fabricación propia o comprado de segundo uso, procesos simples en donde el propietario se encarga de la administración, a la vez que realiza completo el proceso de producción y venta.

En cuanto a los medianos artesanos usan tecnología intermedia, utilizan mano de obra semicalificada, familiar y asalariada; existe división del trabajo por lo que laboran de dos a cinco personas, hacen uso de herramienta, maquinaria y equipo no sofisticado, que no aumenta pero se mantiene en uso por medio de incontables reparaciones.

La herrería es otras de las actividades artesanales en el Municipio, las herramientas que se utilizan en ésta actividad son: soldador eléctrico, hierro para fundir las estructuras y esmeriles. El capital es propio, el cual le genera ganancias a corto plazo. Se fabrican: ventanas, portones, balcones y puertas, las cuales son las que más se comercializan.

En el Municipio se identificaron dos tamaños de unidades artesanales, pequeñas y medianas. La mayor parte de los productores utilizan herramientas

manuales y sólo en algunos casos, como en la carpintería y la elaboración de piezas de jade, hacen uso de herramientas eléctricas; la mano de obra es de procedencia familiar y asalariada, no utilizan el crédito bancario para financiar su producción.

4.2.5 Financiamiento

El financiamiento es importante para cubrir los costos y gastos de operación en las actividades económicas; existen dos vías de obtenerlo: una por fuentes internas y la otra por fuentes externas.

Las fuentes internas de capital dentro del sector agrícola la obtienen los productores invirtiendo su utilidad de la cosecha anterior y los ahorros propios, además de la no-retribución de la mano de obra que constituye otra forma de financiar la producción.

El capital que poseen los productores en la microfincas como fuente interna es el financiamiento propio, además invierten la utilidad del periodo anterior y ahorros propios para cubrir la inversión de la producción. No retribuir con salario la mano de obra familiar se considera otra forma de financiar la producción.

Las fuentes externas en las fincas subfamiliares: el productor hace uso de capital propio, ahorros, reinversión de las utilidades y la venta de subproductos para financiar su actividad productiva. Tiene acceso a solicitar crédito formal, pero por apatía hacia las instituciones de crédito no lo realiza. En la localidad no hay cobertura bancaria o de instituciones financieras, no hay infraestructura y la cobertura es cero; al no hacer uso al acceso de un financiamiento, limita la producción y el crecimiento de las unidades económicas.

Éstas fincas tienen acceso en mínima parte al financiamiento externo a través de préstamos con amigos y familiares, lo que les permite obtener mayores volúmenes de producción y de esa forma rotar el capital. Los propietarios de grandes extensiones de tierra, no necesariamente recurren a créditos, pero sus actividades les permiten la reproducción de capital, sin embargo, el enriquecimiento de unos pocos, no necesariamente se traduce en desarrollo para el Municipio. Las remesas familiares constituyen la fuente de financiamiento de las actividades agrícolas y pecuarias, por lo que forman otro tipo de financiamiento externo. Las actividades pecuarias, tienen limitado el acceso al financiamiento de tipo formal, por no contar con las garantías mínimas solicitadas. En la localidad existen prestamistas que financian la producción, por lo regular son los mayores productores que desempeñan este rol y les facilitan el préstamo.

4.3 TRABAJO

El recurso humano constituye uno de los factores de la producción más importantes dentro de la sociedad y sobre ella gira los objetivos de políticas económicas que conllevan a elevar su nivel de vida. En este sentido, el sector primario constituye la principal fuente de trabajo en la localidad, seguido del sector terciario o de servicios.

La mano de obra en el estrato de la microfinca, empleada en la agricultura no es calificada, tampoco es remunerada por utilizar la participación del núcleo familiar. Otro aspecto importante es que este no emplea en su totalidad la mano de obra disponible, por otras necesidades de ingreso, por lo que se ven obligados a laborar como jornaleros en otras fincas.

En cuanto a la mano de obra agrícola utilizada en fincas familiares, en estas unidades se utilizan más personas para cultivar, debido a que la preparación de la tierra, los cuidados culturales y la cosecha demandan más cantidad de trabajadores.

La mano de obra pecuaria utilizada en las actividades de micro finca, se caracteriza por ser de tipo familiar y no calificada, el trabajador no recibe ningún salario nominal por ser parte del núcleo familiar, regularmente son las mujeres y demás miembros de la familia los que realizan estas tareas de la crianza de ganado. En las fincas subfamiliares utilizan trabajadores de tipo familiar y muchas veces no calificada, el trabajador no recibe ningún salario cuantificable por ser parte del núcleo familiar, en mínima parte utiliza trabajadores asalariados, en el cual el trabajador recibe una remuneración por el trabajo realizado en el sector agrícola o de servicios.

El trabajo pecuario empleado en las fincas familiares se caracteriza por la participación en mínima parte de personal calificado, la mayoría es mano de obra no calificada con un alto conocimiento empírico. Estas fincas contribuyen a la generación de fuentes de trabajo para la comunidad y sus alrededores.

4.3.1 Trabajo calificado

Es el que requiere una previa formación educativa más o menos intensa, que permita al trabajador adquirir las experiencias necesarias para realizar su actividad más eficiente.

En el Municipio, la mano de obra calificada se encuentra en las actividades artesanales: plomería, estructuras metálicas, carpinterías y panaderías, en donde los productores han tenido que pasar por un proceso de aprendizaje, en

virtud de que se necesita de conocimientos y técnicas apropiadas para realizarlas.

Se encuentran los que tienen trabajo formal como: oficinistas, maestros de educación, auxiliares de enfermería y médico.

4.3.2 Trabajo no calificado

La actividad laboral se puede efectuar sin haber recibido ningún entrenamiento previo, el trabajo realizado requiere solamente gasto de energía humana.

En el Municipio, el trabajo no calificado se ocupa de actividades agrícolas y pecuarias, es un recurso que no tiene oportunidad de participación social, lo cual lo convierte en un trabajador no calificado y mal remunerado. En la investigación de campo realizada, en este sector productivo se registran niveles de instrucción bajos, donde predominan los grupos que no han completado la educación primaria. De allí que la movilidad del recurso humano a la agricultura se produzca con mayor facilidad.

4.3.3 Empleo

Las familias que cuentan con empleo lo obtienen a través de la agricultura por el aprovechamiento de sus terrenos, en trabajos artesanales ó en la prestación de servicios.

La concentración de la fuerza laboral se encuentra en las actividades agrícolas, la cual genera el mayor empleo, básicamente en el cultivo del maíz, la siembra de frijol, tomate y en mínima parte el café, es un empleo estacionario. Con respecto a las actividades pecuarias el empleo se genera por la crianza y engorde de ganado, la producción de queso, crema y la venta de leche.

Las actividades artesanales y pecuarias participan con el tres (3) y 14 por ciento respectivamente. Entre las artesanías que se consideran de mayor relevancia, se pueden mencionar: panaderías, carpinterías y elaboración de productos lácteos. Se constató la existencia de subempleos tales como: albañiles, artesanos y comadronas.

4.3.4 Niveles de ingreso

Como se mencionó en la sección de la PEA, los niveles de ingreso son bajos, pero con base a la encuesta se comprobó que el 15 por ciento de los hogares poseen ingresos promedios hasta Q500.00 mensuales, mientras que el 21 por ciento cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q501.00 a Q.1,000.00 en tanto los que generan ingresos mayores de Q.1,000.00 a menores de Q.2,000.00 es del 54 por ciento; y sólo el restante nueve (9) por ciento de los hogares obtienen ingresos mensuales promedio superiores a los Q.2,000.00. Paralelamente debe considerarse que los rangos de ingresos descritos pertenecen a núcleos familiares que oscilan entre cuatro y ocho miembros, lo que evidencia que el ingreso familiar no es suficiente para adquirir los satisfactores que les permitan mitigar las necesidades.

Según el trabajo de campo el volumen de fuentes de trabajo generado por cada actividad productiva en el Municipio es el siguiente: del total de la PEA, el 76 por ciento se dedica a la actividad agrícola, donde la mayor parte de la misma es población subocupada, debido a que se dedica al trabajo de sus propios cultivos, solamente el 15 por ciento es asalariada.

En el sector pecuario donde solamente se ocupa el 14 por ciento de la PEA, la mano de obra puede ser familiar, asalariada, temporal o permanente; la

asalariada es la que se contrata eventualmente para desparasitar, vacunar, fumigar y cuidar a los animales.

También se estableció que el 19 por ciento lo conforma el sector servicios y solamente el tres (3) por ciento se dedica a la actividad artesanal. Es importante señalar que la mayor parte de la PEA, encuentra ocupación en cualquier actividad del sector informal, subempleándose eventualmente como jornalero en una microfinca, o bien participa sin remuneración alguna en el cultivo familiar.

En algunas ocasiones durante los procesos de siembra y cosecha se contratan jornaleros, que devengan un promedio de Q.25.00 diarios.

Ahora bien, en las fincas familiares, éstas unidades económicas generan un alto índice de empleo, sin embargo, la cantidad de fincas existentes es mínima en comparación con las microfincas y subfamiliares, por lo tanto la oportunidad de obtener mejores ingresos resulta inaccesible para la oferta de mano de obra, el promedio de costo de un jornal en éstas es igual a las anteriores.

La actividad pecuaria, genera empleo de la siguiente manera: el cuidado y mantenimiento de los bovinos lechero y de los pollos, se realiza por el propietario y un escaso número de trabajadores, en la mayoría la mano de obra no es remunerada, y si se da, está por debajo del salario mínimo, el salario agropecuario se mide por jornal, según se pudo comprobar en el Municipio, que el mismo oscila en Q.20.00 a Q.25.00 diarios.

Para llevar a cabo la comercialización se crean fuentes de trabajo a nivel familiar, el acopiador y sus empleados en los puntos de venta. La herrería,

genera empleo en mínima parte, porque existen únicamente 2 talleres y en cada uno se utilizan uno o dos puestos de trabajo; sin embargo, se observó que esta rama de la artesanía, ha crecido en los últimos años y que puede ser en el futuro, una fuente de ingresos para los pobladores del Municipio.

El salario que devenga un trabajador es el pago del factor trabajo, porque es la forma característica generalizada como el trabajador desarrolla su labor; es decir, que comprende los servicios del trabajador bajo contrato. El origen de los ingresos de las distintas actividades productivas, lo genera la agrícola, la que su ingreso por jornal es de Q.25.00 diarios, el cual no cubre el salario mínimo establecido por las leyes laborales. Por lo que los agricultores para complementar su ingreso económico, emigra hacia fincas cercanas y a los departamentos de la costa sur.

La siguiente investigación muestra en el cuadro 13 la información obtenida, según la encuesta, el nivel de ingresos mensuales, donde el promedio es de Q.800.00 y la moda se mantiene en el rango de Q.501.00 a Q.1,000.00 sin embargo, en ninguno de los dos casos, éste no cubre el promedio de la canasta básica según lo calculado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, marzo 1998 - abril 1999 realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Q2,432.78, mensuales.

Cuadro 13
Municipio de Jerez, Jutiapa
Número de Hogares, Según Rango de Ingreso Mensual
Año 2002

Nivel de Ingresos Q.	Hogares	%
000 - 500	91	28
501 - 1,000	134	41
1,001 - 1,500	51	16
1,501 - 2,000	28	8
2,001 - 2,500	11	4
2,501 - o más	10	3
Total	325	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Los trabajadores que tienen ingreso de cero a Q.500.00 al mes, cubren solamente el 20 por ciento del promedio de la canasta básica; y los que devengan hasta Q.1,000.00 que es el 43 por ciento de la población encuestada, tienen un déficit para cubrir gastos de la canasta básica de 39 por ciento, lo que significa el incremento de la pobreza de los habitantes, especialmente del área rural, que es donde se encuentra la población con niveles de ingresos más bajos.

Se determinó que en el área rural es donde en mayor porcentaje los hogares tienen ingresos menores a Q.500.00 mensuales, los cuales son originados por jornales y utilidad en cosechas en terrenos menores a una manzana. El rango de ingresos de Q. 1,501.00 a Q. 2,000.00 mensuales, están los empleados públicos de los cuales el 80 por ciento se localizan en el área urbana y solamente el 20 por ciento en la rural, quienes obtienen ingresos por utilidad de sus cosechas, aquí se incluyen los dueños de fincas subfamiliares y familiares. Ahora en los que obtienen ingresos de Q.2,500 y más al mes, están las personas que reciben remesas del extranjero, quienes son las que tienen los ingresos económicos más altos, pero que constituyen solamente 4 por ciento de la población encuestada, del total el 53 por ciento pertenecen al área rural y el resto a la urbana.

4.4 CAPACIDAD EMPRESARIAL

“Factor de naturaleza cualitativa que significa el espíritu emprendedor del hombre que mueve combina y anima los demás factores de la producción, buscando en todo momento obtener lo máximo con lo mínimo”.²⁰

Por no contar con actividades industriales y agroindustriales, el sistema empresarial y de organización de productores dentro del Municipio, se encuentra en forma naciente. Para ejecutar las actividades en los sectores de la economía no se planifica ni se realiza organizaciones de gran escala.

De acuerdo a la investigación, se determinó que los propietarios asumen la responsabilidad y autoridad de las microfincas y las subfamiliares, efectúan empíricamente las actividades a realizar durante todo el año, que en tal forma planifica y coordina de manera tradicional. Por lo que se debe hacer esfuerzos para fundar una organización de todos los productores para evitar estar aislados

²⁰ Ibidem, pág. 17.

como se encuentra actualmente esto le daría origen a un sistema de capacidad empresarial.

Según los Acuerdos de Paz, es fundamental la creación de organizaciones, para lograr la justicia social y el crecimiento económico de las comunidades especialmente del área rural, con la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Éstas pueden ser de carácter social y productivo, las cuales son consideradas como un elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades en sus diferentes actividades.

El Municipio de Jerez es uno de los municipios del departamento Jutiapa, que se encuentra en vías de desarrollo; en el trabajo de campo realizado en junio 2002, se determinó que únicamente existen comités de tipo social entre ellos: de desarrollo local y promejoramiento, tanto en el área urbana como rural, los cuales luchan por gestionar ante el marco institucional, obras que representen beneficio colectivo de infraestructura física. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua domiciliar, letrización, construcción y ampliación de escuelas. Los comités han logrado cumplir las metas propuestas gracias al apoyo de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Las organizaciones productivas son una unidad consistente de dos o más personas con el fin común para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes que les brinden beneficios directos en la producción y comercialización de sus productos.

No existe apoyo en el municipio de Jerez de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, no hay bancos del sistema y ni cooperativas. No hay presencia importante del INFOM, ni del ministerio de ambiente y recursos naturales, tal como se hace en otros departamentos. En parte ayudan los consejos de desarrollo para dar participación a la población en cuanto a gestión pública se refiere. El fondo de inversión social, sostiene proyectos solamente en el caserío El Saral, el cual consiste en construir una red de letrinas, pero descuidan la infraestructura, educación y salud. El INAB, no brinda ni atiende necesidades para la deforestación que se realiza en forma indiscriminadamente o tener estudios del avance de la frontera agrícola con base a políticas de desarrollo forestal y manejo sostenible de bosques. La unidad de UNEPAR tiene poca relación en el manejo de ejecución de proyectos de agua y drenaje, es la secretaría de la presidencia la que los ejecuta en los pocos centros poblados favorecidos como el caserío el Saral, Resgate y Hueviapa.

Los factores productivos (la tierra, trabajo, capital y la capacidad empresarial) en el Municipio se han convertido en generadores del desarrollo económico y social por las siguientes razones: a diversificado los cultivos, ha incrementado otras actividades como la pecuaria y servicios con coberturas nuevas, se encuentra las bases de un fortalecimiento para dinamizar la capacidad empresarial y el recurso humano siempre en búsqueda de mejores alternativas de trabajo.

CAPÍTULO V

SECTORES ECONÓMICOS MÁS IMPORTANTES

Los recursos humanos, naturales y factores productivos se interrelacionan para producir variedad de bienes y servicios al final de un período de producción.

Ante todo, hay que aclarar que un sistema económico se estructura en tres (3) sectores existentes de la economía:

- Sector Primario: que comprende la actividad agrícola y pecuaria.
- Sector Secundario: que incluye la actividad industrial y artesanal.
- Sector Terciario: constituido por el comercio y los servicios.

Los sectores productivos constituyen todas las actividades económicas que realiza el hombre con el fin de satisfacer sus necesidades materiales y espirituales. Es necesario tener presente que, el comportamiento de las actividades económicas está estrechamente vinculado con el desarrollo de una región, país o localidad, debido a que juegan el papel de propulsoras e inducen un efecto dinámico en la economía tanto en el mercado interno como externo.

A continuación se describe cada sector, de los cuales se da a conocer la clasificación de las unidades económicas, los tipos de cultivos, la superficie cultivada, así como también los diferentes niveles tecnológicos que se aplican en los diferentes estratos de las fincas encontradas del municipio de Jerez.

La importancia de hacer una reflexión de los diferentes sectores productivos es que permite dar impulso a la cantidad y calidad del valor agregado, además que se reconozca el por qué se tiene capacidad de producción (en el mercado interno y externo), que se incrementan bajo distintos sistemas y procesos.

La actividad económica del Municipio, está impulsada por el sector agropecuario que genera la principal corriente de producción y la mayor cantidad de empleos, pues más del 60 por ciento de las familias se dedican a esta actividad, seguido por la actividad pecuaria, luego el comercio y por último la actividad artesanal; no obstante, ésta última cobra vital importancia porque conjuntamente con el comercio, son fuentes generadoras de empleo para las mujeres, quienes tienen muy poca participación en el sector agropecuario, por el esfuerzo físico que requieren estas actividades productivas.

5.1 SECTOR PRIMARIO

Este sector en el Municipio se fundamenta en las actividades agrícolas y pecuarias. Por una parte, los cultivos tradicionales destinados al consumo como son: maíz, frijol y el tomate, este último para su comercialización en el mercado externo. A diferencia de otras regiones del País donde se evidencia la importancia de los cultivos de exportación como banano, caña de azúcar, café y otros, aquí no la tienen. La excepción la constituye el cultivo del café que adquirió relativa importancia en los últimos años.

Por otra parte, se sustenta en la actividad pecuaria que desempeña un papel importante, no sólo desde el punto de vista económico sino social, por la

cantidad de carne y productos derivados, que pone a disposición para el consumo de la población.

5.1.1 Actividad Agrícola

La producción agrícola se caracteriza por el predominio de pequeñas unidades de producción, dedicadas al cultivo de granos básicos con miras fundamentalmente al consumo. Para el caso del Municipio la actividad agrícola generó un Valor Bruto de la Producción (V.B.P.) de Q 6, 091,420.00, que corresponde 64.4 ciento del Producto Interno Bruto Municipal (P.I.B.M.), siendo por tanto la de mayor importancia en la economía del lugar.

Es importante hacer notar, que la atomización de la tierra, es un elemento fundamental que incide en el escaso desarrollo socioeconómico, pues tiene como consecuencia directa que los volúmenes de producción de maíz y frijol por estrato de finca, sea menor cada año, de los cuales el 38 y 43 por ciento de cada cosecha respectivamente, son destinados al autoconsumo de los habitantes.

A continuación se presenta el cuadro 14 de la producción agrícola en el año 2002.

Cuadro 14
Municipio de Jerez, Jutiapa
Actividad Agrícola
Superficie, Rendimiento, Volumen, Precio, Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca y Producto
Año 2002

Tamaños de finca y productos	Superficie cultivada (Manzanas)	% Cultivado	Rendimiento por Manzana (Quintales)	Volumen de Producción (Quintales)	Precio de Venta en Q	Valor de la Producción en Q
Microfincas	427	17.00				
Maíz	294	11.60	33	14,058	65.00	913,770.00
Frijol	132	5.17	13	5,538	240.00	1,329,120.00
Tomate	1	0.23	80	80	140.00	
Subfamiliares	1,990	79.00				
Maíz	1,145	56.00	36	41,220	65.00	2,679,210.00
Frijol	40	2.00	23	27,255	240.00	644,120.00
Café	805	21.00	7	5,635	300.00	
Familiares	101	4.00				
Maíz	101	4.00	80	8,080	65.00	525,200.00
Total	2,518	100				6,091,420.00

Fuente: Investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2002.

- **Cultivos Principales**

En el Municipio, se encontraron dos (2) tipos de cultivos, anuales y permanentes, los primeros son aquellos cultivos cuyo período vegetativo va de pocos meses a menos de un (1) año, entre los de mayor trascendencia histórica y económica según la información obtenida a través de la encuesta, se tienen: maíz, frijol y tomate, es decir, la diversidad de cultivos es escasa. Los dos (2) primeros son básicamente producidos para el autoconsumo, pero el tomate actualmente es un cultivo experimental en sólo una unidad productiva y su destino es la comercialización en el mercado local y Departamental.

Los cultivos permanentes son aquellos que perduran en producción por un período superior a un (1) año, entre los que se encuentran, el café, jocote de corona, cítricos y otras frutas en pequeña escala.

Para un mejor análisis de las unidades económicas destinadas a la producción agropecuaria, se clasifican por estratos, en concordancia a la clasificación del III Censo Agropecuario a nivel nacional de 1979, agrupándose de conformidad a su extensión, es decir, de acuerdo a sus medidas agrícolas, ver tabla cuatro (4).

- **Niveles tecnológicos**

“El grado de tecnología que se utiliza en una unidad productiva constituye un sistema de conocimientos técnicos, empíricos y tradicionales, la cual se aprovecha para la conservación de suelos, insumos, asistencia técnica, créditos, semillas y sistemas de riego, con el fin de maximizar la explotación de productos agrícolas”.²¹

La tecnología es un factor importante en el crecimiento económico, constituye la actividad contemporánea encaminada al dominio de la naturaleza por el hombre, es el camino de la humanidad para alcanzar niveles de vida capaces de satisfacer las necesidades humanas de alimentación, vivienda, salubridad y otras.

De acuerdo a los lineamientos dados en seminarios del Ejercicio Profesional Supervisado, los niveles tecnológicos se estratifican en cuatro (4) estadios, denominados: tecnología tradicional (Nivel I), tecnología baja (Nivel II), tecnología intermedia (Nivel III) y tecnología alta (Nivel IV). Para determinar éstos niveles tecnológicos se consideraron diferentes variables que se

²¹ Material De Apoyo. Seminario Específico EPS., USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 2002 Pág. 2.

manifestaron en las unidades económicas investigadas, las cuales son: forma de preparar la tierra, tipo de riego, asistencia técnica y crediticia, grado de utilización de abonos, pesticidas, funguicidas, tipo de semilla, etc. Observe anexo uno (1).

La primera se caracteriza porque en las unidades económicas se utiliza fundamentalmente mano de obra familiar, con uso de semilla criolla y dificultades para obtener agroquímicos; además no tienen acceso al crédito, ni reciben asistencia técnica, sus cultivos son tradicionales y de época lluviosa, destinados al consumo familiar.

Con relación a la tecnología baja, se caracteriza porque para llevar a cabo el proceso productivo ya se usan algunas técnicas de conservación de suelos, se emplea la mano de obra familiar y en pequeña escala aparece la mano de obra asalariada. Por otra parte, aunque sus cultivos son de época lluviosa, ya se usa semilla mejorada y en pequeña medida se aplican agroquímicos, de cuyos proveedores reciben asistencia técnica. En mínima proporción tienen acceso al crédito, lo que les permite, dados sus mayores volúmenes de producción, comercializar una parte de la producción a través de intermediarios.

Por su parte, con la tecnología intermedia en las unidades económicas, ya mecanizan grandes fases del proceso productivo, se aplican agroquímicos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas, etc.), se hace uso del riego por medio de bombas mecánicas y fundamentalmente, la mayoría de mano de obra es asalariada, con acceso al crédito y asistencia técnica, además del uso de semilla mejorada o certificada.

Según las características observadas en cada una de las unidades agrícolas investigadas en el Municipio, se determinó que el proceso técnico que utilizan

en las explotaciones agrícolas es el siguiente: el nivel tecnológico I, predomina en los procesos productivos de granos básicos, que realizan las microfincas, con una superficie de 426 manzanas, que representa el 17 por ciento del total de superficie investigada; por su parte, el nivel tecnológico II o baja tecnología se encontró en los estratos subfamiliares, que también producen maíz y frijol además de café con una superficie 1,990 manzanas correspondiéndole el 79 por ciento del total y por último el nivel tecnológico III es aplicado en los estratos familiares en la producción de maíz.

Como una síntesis se puede decir que con relación al rendimiento de los principales cultivos, se debe tener en cuenta que, el volumen de producción o producto obtenido por manzana cultivada, dependerá de las características de la unidad productiva, de los factores físicos controlables y no controlables, así como de la utilización de la tecnología adecuada, sin embargo, los rendimientos dependen más de la extensión de la superficie cultivada, que de los rendimientos por manzana.

El mayor volumen y valor de la producción de maíz y frijol, se alcanza en el nivel tecnológico II, debido a los altos rendimientos por manzana, que dependen de una mayor superficie cultivada que en el estrato I y II, correspondiente al 90 por ciento del total de tierras cultivadas.

El más bajo rendimiento en el nivel I, se debe a que se emplea semilla criolla, no se aplican insumos o se hace en forma inadecuada y se realizan pocos cuidados en el proceso productivo.

5.1.1.1 Maíz

Pertenece a la familia de las gramíneas, su ciclo vegetativo varía entre los 100 y 120 días, el crecimiento ideal debe ser de cero (0) a 3,500 pies sobre el nivel del mar (p.s.n.m.), según la variedad alcanza hasta dos (2) metros de altura.

El cultivo de maíz tiene un carácter universal en Guatemala. Este cereal es la principal fuente de energía para los habitantes del lugar, es decir, se constituye en la base de su alimentación. Por otra parte, proporciona subproductos como: hojas para envolver tamales, hojas que se usan como forraje en verde para el ganado y hojas secas (después de la cosecha) también como forraje para el ganado en verano y los tallos secos o cañas, se aprovechan para cercos de viviendas; los demás restos de las plantas y el estiércol del ganado, se transforma en abono orgánico, el cual se aplica al maíz al momento de la siembra. Se siembra durante los meses de mayo-junio, cuando inicia la época de lluvia y se cosecha en los meses de septiembre a octubre.

Los niveles tecnológicos que se aplican son el I, II y III, o sea, tradicionales, bajos e intermedios. Existen varias características comunes en los tres (3) niveles, pero hay diferencias en cuanto a la asistencia técnica y financiera.

En forma mínima estos servicios se proporcionan a las unidades económicas que producen con el empleo del nivel tecnológico II, las que en pequeña proporción contratan mano de obra asalariada, ya que comprenden mayores extensiones y obtienen más altos volúmenes de producción, que básicamente comercializan con intermediarios. Para establecer el valor total de la producción de maíz por nivel tecnológico, se empleó el precio por quintal, en la época de mayor comercialización que fue de Q.65.00., El rendimiento por

manzana fue de 33, 36 y 80 quintales en microfincas, subfamiliares y familiares respectivamente. Ver el cuadro 14.

5.1.1.2 Frijol

Pertenece a la familia de las leguminosas, es de tallo herbáceo, que de acuerdo con la variedad alcanza diferentes alturas, clasificándose en tipo arbustivo (de suelo) y trepador o enredo (de guía). El frijol se adapta a las diferentes zonas climáticas del País (cálido, frío, templado) y alturas entre 0 y 2,800 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.); soporta temperaturas entre los 18 y 24 grados centígrados, su ciclo vegetativo oscila entre tres (3) y cuatro (4) meses. Se siembra durante el mes de mayo o junio la primera cosecha y en los meses de agosto y septiembre la segunda. Los niveles tecnológicos que se aplican son I y II. Asimismo, se aclara, que los medios de trabajo que se emplean para cultivar el maíz, se consideran válidos para el cultivo del frijol, sólo hay diferencias en algunas etapas del proceso productivo. El rendimiento en microfincas y subfamiliares fue de 13 y 23, respectivamente. Para establecer el valor total de la producción de frijol por nivel tecnológico, se empleó el precio por quintal en el período de mayor comercialización que fue de Q.240.00.

5.1.1.3 Café

El café no es el más importante de los cultivos en el Municipio, debido a la poca extensión de superficie que se utiliza para su producción. La siembra está limitada a una altura de 300 a 1,500 metros sobre el nivel del mar. Se adapta a climas cuya temperatura que oscila entre 15 y 28 grados centígrados, sin bruscas radiaciones y una lluvia anual de 1,500 milímetros cúbicos.

Se cultiva sólo en el nivel tecnológico II, el proceso de producción se desarrolla de la manera siguiente: semillero, almácigos, preparación del

terreno, limpia, fertilización, fumigación, corte, acarreo, despulpe, lavado del grano y por último el secado.

La superficie cultivada del café representa el uno por ciento del total de tierras destinadas a ese cultivo, equivalente a 25 manzanas, cuyos datos cuantitativos pueden observarse en el cuadro 14, que muestra la superficie cultivada de todos los cultivos del municipio de Jerez. Para establecer el valor total de la producción de café por nivel tecnológico, se empleó el precio por quintal en la época de mayor comercialización que fue de Q.300.00.

5.1.1.4 Tomate

Pertenece a la familia de las solanáceas, sus tallos son herbáceos y ramificados, que pueden alcanzar de 80 a 250 centímetros (cms.); requiere temperaturas entre los 16 y 25 grados centígrados. No soporta heladas y tampoco fructifica cuando las temperaturas pasan más de 28 grados centígrados. Se prefiere para siembra fuera de la época de lluvia, aunque se puede cultivar todo el año. El rendimiento que se obtiene es de 80 quintales por manzana y actualmente sólo se emplea una superficie equivalente a una (1) manzana. Para establecer el valor total de la producción de tomate por nivel tecnológico, se empleó el precio por caja que fue de Q.140.00.

- **Destino de la producción**

Se entiende por destino de la producción, el hacer llegar oportunamente al consumidor los bienes y servicios que necesita. En lo que se refiere al principal destino de la producción de maíz, se tiene que, éste se destina preferentemente al autoconsumo, es decir, al consumo familiar, consumo animal y para semilla. El volumen que se destina es de 60 por ciento y el restante se comercializa.

Asimismo, la producción de frijol está destinada básicamente para el consumo familiar, ya que éste junto al maíz, es la base alimentaria de la población del Municipio. Con respecto a la producción total del cultivo del tomate se destina para su comercialización (ya que nadie produce tomate para guardar) en el mercado local y departamental. Al mercado local se destina el 36 por ciento y al departamental el 64 por ciento, equivalente a 29 y 51 quintales, respectivamente. La producción de café se destina fundamentalmente a la comercialización.

- **Asistencia técnica y financiera**

En el Municipio las unidades económicas Microfincas que trabajan en el nivel tecnológico I, no son sujetos de crédito de instituciones bancarias o cooperativas de crédito; esto es debido básicamente a la poca extensión de las fincas, que no cumplen con las garantías que esas instituciones imponen para el otorgamiento del préstamo, lo que representa un obstáculo para elevar los rendimientos, en la medida que no tienen acceso a fertilizantes y otros insumos necesarios.

La asistencia financiera se orienta preferentemente a las unidades productivas que trabajan en el nivel III, las cuales son las que contratan mano de obra asalariada, pues comprenden las mayores extensiones y por ende obtienen volúmenes altos de producción. si se compara con el estrato I y II.

5.1.2 Actividad pecuaria

En Guatemala la producción pecuaria se ha desarrollado en forma significativa pues constituye una actividad de fuerte potencial para el desarrollo económico del País, situación que obedece a que es una opción más estable que la actividad agrícola, en virtud que ésta es afectada en forma directa por fenómenos socioeconómicos, naturales, precio y el rendimiento de la producción es inestable.

Dentro de las actividades económicas del municipio, es importante señalar el papel que desempeña la ganadería, no solo es desde el punto de vista económico sino también social por la cantidad de carne y productos derivados (leche, queso, crema) que pone a disposición de la población.

En cuanto a la ganadería, en el lugar se desarrolla en pequeña escala de manera empírica, basada en la experiencia de los pequeños productores, en una extensión de 25 manzanas de terreno, son un total de 10 fincas dedicadas a esta actividad económica, principalmente producción de leche para el mercado local y regional. Esta actividad se desarrolla en los centros poblados rurales (aldea Esmeralda, Escarbadero y Hueviapa) y en el casco urbano de Jerez. El período productivo del ganado lechero es de cuatro (4) a cinco (5) años y nace una cría anualmente por cada vaca en edad de procrear (producir). Las instalaciones que utilizan están de acuerdo a la capacidad productiva del hato; los pastos que se encuentran en el territorio son de origen natural y cultivados por la población, la mano de obra que se emplea es familiar.

La participación del sector pecuario en la economía del Municipio, está integrada principalmente por la crianza de ganado bovino para la producción de leche, procesándose también subproductos tales como: queso, crema y requesón, preferentemente para el autoconsumo, aunque se comercializan pequeñas cantidades de ellos.

El nivel tecnológico que se aplica en las unidades productivas es el nivel I (tradicional), que se caracteriza porque las razas son criollas, no tienen asistencia técnica, la alimentación del ganado es con pastos naturales y utilizan ríos y nacimientos de agua para bebederos. Lo que caracteriza el nivel tecnológico II es que las razas criadas son ganado cruzado, no utilizan asistencia técnica y la alimentación se realiza con pastos cultivados y

naturales a través del pastoreo rotativo y existe alimentación suplementaria como: concentrados, melaza, urea y otros y además utilizan manantiales y bebederos fabricados.

Entre las labores principales se identifican la crianza y engorde de ganado bovino, producción avícola y engorde de ganado porcino. El ser humano tradicionalmente ha hecho uso de los animales domésticos por lo que a constituido una fuente de energía para satisfacer sus necesidades básicas y nutricionales; el porcentaje de la producción que se destina para el consumo interno asciende al 35 por ciento y el 65 por ciento restante para la exportación.

- **Actividades principales**

La actividad pecuaria se incrementó desde 1994 a la fecha, según datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, indican la ausencia de actividades en este sector; sin embargo, la encuesta realizada en junio 2002, revela la existencia de productores pecuarios que realizan actividades como la crianza de ganado bovino lechero, ganado porcino y pollo de engorde. Las tres (3) actividades son a la fecha importantes, además se ha visto incrementada en el área rural, debido a que no requiere de mucha inversión y se recupera ésta en el corto plazo.

La actividad pecuaria se genera en las microfincas, en las fincas subfamiliares y la familiar, por lo tanto, la producción es baja en las dos primeras en la que se resalta por su importancia la crianza de ganado lechero, ganado de engorde y asimismo pollo de engorde.

En las microfincas se explota la actividad pecuaria en mínima parte, los productores poseen de una a cinco cabezas de ganado bovino, las cuales se destinan una parte para la venta, en cuanto a la producción de leche es para

el consumo familiar y en cantidades pormenorizadas para la venta. Otras actividades la constituye el engorde de pollo para el destace, gallinas ponedoras y la crianza y engorde de marranos para la venta. En las subfamiliares el producto lo constituye la crianza y engorde de ganado. No existen aún empresas dedicadas al proceso de comercialización de los productos derivados.

La producción en las fincas familiares es a mayor escala y su comercialización es superior comparada con los estrados minifundistas. Según la investigación realizada, las actividades pecuarias encontradas son las siguientes: la crianza y engorde de ganado bovino que se desenvuelve en un nivel tecnológico tradicional. La producción de leche como subproducto de la actividad principal, la realizan los productores de forma artesanal, contribuye a la dieta del núcleo familiar y es una fuente de ingresos para el sustento diario.

5.1.2.1 Ganado bovino lechero

El ganado destinado a la producción lechera en el Municipio es escaso, debido a que la mayor parte de la tierra es utilizada para las actividades agrícolas, por lo que solamente existen pequeñas extensiones de terreno cultivado para pastos. A esto se agrega, el problema de la sequía, motivo por el cual, el cultivo y cuidado de las tierras destinadas para pastos, se ha dificultado para los productores de dicha actividad.

El período productivo del ganado lechero, es de cuatro a cinco años, en donde anualmente nace una cría por cada vaca, situación que permite la producción de 30,100 litros de leche anuales y el aprovechamiento para el autoconsumo de aproximadamente del 15 por ciento de lo producido.

5.1.2.2 Ganado porcino

La crianza de ganado porcino se desarrolla en microfincas, el producto final está destinado para consumo del núcleo familiar y la venta, la crianza se desarrolla a nivel de traspatio. En el trabajo de campo realizado en junio 2002, no se encontraron unidades productivas debidamente establecidas que se dediquen a la explotación formal y con fines de tipo comercial.

La producción de ganado bovino lechero y porcino, se caracteriza por realizarse en un nivel tecnológico tradicional, dónde la crianza y producción es con razas cruzada y criolla, no reciben ningún tipo de asistencia técnica y financiamiento, además no cuentan con los recursos y conocimientos necesarios para explotar e incrementar la producción.

5.1.2.3 Pollos de engorde

Esta unidad productiva que se caracteriza por la producción de pollos de engorde, actividad de reciente implementación en la economía del Municipio, a nivel de fincas subfamiliares, manifiesta un interés importante en la población, principalmente porque para iniciar la misma, no requiere una inversión elevada, el consumo de dicho producto es parte de la dieta alimenticia y por ende su venta es inmediata, lo que permite una recuperación del capital invertido a corto plazo. En las fincas subfamiliares el volumen de la producción de pollo depende de la capacidad productiva, los recursos disponibles, tamaño del terreno y de la alimentación que tengan; la producción es destinada un 20 por ciento a la venta local y el 80 por ciento al mercado regional.

- **Volumen y destino de la producción**

La actividad productiva de las microfincas se caracteriza por la venta de las cabezas de ganado, los productos derivados en la mayoría de los casos se

destinan para el sustento de la familia. El cuadro siguiente resume el volumen y destino de la producción.

Cuadro 15
Municipio de Jerez, Jutiapa
Volumen y Destino, Producción Pecuaria Anual por Producto
Microfincas, Nivel Tecnológico Tradicional I
Año 2002

Productos	Unidad de Medida	Volumen	Destino
Crianza y Engorde de Ganado Bovino	Cabeza	5	Venta
Engorde de Gallina Ponedoras	Cabeza	1,200	Venta
Engorde de Pollos	Cabeza	800	Venta
Crianza y Engorde de Ganado Porcino	Cabeza	15	Venta
Producción de Leche	Litros	8,150	Venta/consumo

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., primer semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior, en el caso de la leche, los propietarios prefieren vender el ternero para aprovechar al máximo la capacidad de producción de las vacas, destinan la leche a preparar derivados de forma artesanal como: crema, queso y requesón los que venden por encargo y el resto la utilizan para el autoconsumo de las familias.

El proceso productivo inicia con el nacimiento de los terneros, los cuales son amamantados por un período de nueve (9) meses. Al final de esta etapa suspenden la alimentación con leche materna, también llamado destete. Estas crías son mantenidas en los potreros y alimentadas con pastos naturales mezclados con otros componentes, para venderlas en edad adulta o utilizarlos en la reproducción.

El cuadro 16, muestra el volumen y destino de la producción pecuaria en las fincas familiares, según la investigación realizada en el Municipio.

La carne de res se vende una vez por semana y la leche es utilizada como materia prima para elaborar otros productos.

En las fincas familiares, la producción de leche se destina para la venta y en mínima parte para el auto consumo.

Cuadro 16
Municipio de Jerez, Jutiapa
Volumen y Destino de la Producción Pecuaria Anual por Producto
Finca Familiar, Nivel Tecnológico Tradicional I
Año 2002

Productos	Unidad de Medida	Volumen	Destino
Crianza y Engorde de Ganado Bovino	Cabeza	39	Venta
Producción de Leche	Litros	19,775	venta

Fuente: Investigación de Campo, Grupo EPS., primer semestre 2002

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en la encuesta, y como se indica en el anterior cuadro, la producción de leche es una actividad complementaria a la agrícola, con más representatividad en las fincas familiares, donde el promedio es de 20 vacas productoras que elaboran al año 24,000 litros de leche, los cuales se comercializan en el mercado local y regional que comprende los municipios de Atescatempa, Zapotitlan, Yupiltepeque y Asunción Mita del Departamento.

Para la obtención de la carne de pollo, se observó el funcionamiento de cinco (5) granjas dedicadas a la producción avícola, específicamente de pollos de

engorde para lo cual utilizan la raza mejorada, denominada Arbor Acre a un precio unitario de Q 35.00. Además estas granjas que venden el pollo en pie, producción que satisface las necesidades alimenticias de los habitantes y de las comunidades más cercanas mencionadas en párrafo anterior.

- **Asistencia técnica y financiera**

Es el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en el proceso productivo pecuario, lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, se manifiesta en el crecimiento del volumen y la calidad de la producción.

Los pequeños productores ganaderos del municipio, no reciben ningún tipo de asistencia técnica sino que la producción se desarrolla con base a los conocimientos acumulados de generación en generación y la experiencia adquirida por ellas (las familias productoras) en las actividades.

En cuanto a la asistencia financiera, actualmente no existen programas de financiamiento para estas pequeñas explotaciones, la actividad ganadera se desarrolla con recursos de las familias productoras. Las instituciones que prestan asistencia financiera como BANRURAL con sede en el municipio de Atescatempa, Jutiapa, no proporcionan crédito para la actividad ganadera, pues hasta el momento el financiamiento lo han orientado a actividades agrícolas y de servicios, debido a que la ganadería es de producción reducida en el lugar, con serios problemas de expansión ante la inexistencia de tierra disponible para su desarrollo, no obstante que los suelos existentes en el lugar son aptos para pastos, sin aplicar prácticas especiales de conservación.

La aplicación de tecnología en este sector se ubica en el nivel tradicional, con cruces de animales criollos. La alimentación en general es a través del pastoreo en pequeñas extensiones de tierra.

La crianza y engorde del ganado bovino se produce en el nivel tradicional, utiliza los elementos siguientes para desarrollar la actividad:

- Los alimentos consumidos por el ganado son en un alto porcentaje mezclas de zacate picado, maíz molido, espiga de maicillo picado y tusa de olotes desgranados.
- En mínima parte, melaza, pollaza, concentrados y complejos vitamínicos.
- La reproducción se realiza por monta natural.
- Las instalaciones destinadas para esta actividad generalmente son potreros cercados con alambre espigado.
- No cuentan con galeras de ordeño.
- No cuentan con bebederos ni comederos.
- Predomina la raza criolla.

El financiamiento es importante para cubrir los costos y gastos de operación y las necesidades de capital originadas por las actividades de explotación.

Para la producción de pollos de engorde se aplica el nivel tecnológico II, los productores basan sus actividades de producción en la experiencia adquirida de otros productores. La raza utilizada es la de pollo Arbor Acres por su alta resistencia a enfermedades comunes y especiales, utilizan concentrados para la alimentación de los pollos y técnicas de desinfección de galeras, así como vacunas y suministro de vitaminas en la crianza de los pollos. Además

utilizan energía eléctrica y agua entubada para satisfacer los requerimientos adecuados de seguridad y salubridad.

La actividad pecuaria del Municipio, específicamente utiliza fuentes de financiamiento interno, los recursos económicos para la adquisición de los distintos insumos, se obtienen básicamente por medio de aportes familiares. En la investigación realizada se determinó que los productores de esta actividad no obtienen ningún tipo de financiamiento externo, por las razones siguientes: carecen de una garantía real y los que sí la poseen tienen temor de poner en riesgo las referidas garantías.

La producción de las pequeñas unidades económicas se destina básicamente al mercado local y regional. Se debería agrupar a los pequeños y medianos productores para que se encarguen de la recolección de este producto, quienes podrían ofrecerlo en mayor cantidad y calidad para la venta al consumidor final.

5.2 SECTOR SECUNDARIO

En el lugar este sector está escasamente desarrollado y comprende actividades artesanales como panadería, carpintería, quesería y otras actividades productivas menos relevantes, cuya producción se destina al mercado local por su reducida capacidad de competir en mercado de mayor consumo.

5.2.1 Actividad artesanal

“Las artesanías son pequeñas empresas individuales constituidas por un maestro oficial y aprendices que sobrepasan de cinco, salvo cuando

excepcionalmente se organizan cooperativas”.²² En donde se concentra este sector es en la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda.

La actividad artesanal cobra importancia debido a que conjuntamente con el comercio son fuentes generadoras de empleo para las mujeres, quienes tienen muy poca participación en el sector agrícola y pecuario por el esfuerzo físico que requieren estas actividades. La mayoría de mujeres al dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar o buscar ocupación en otro tipo de actividades, la actividad artesanal, después del comercio, constituye la mayor fuente generadora de empleo para la mano de obra femenina no calificada.

La actividad artesanal produce una gran variedad de mercancías; los procesos, métodos, materias primas y el conjunto de un sin fin de elementos, son específicos de cada unidad artesanal; por lo que existen características generales que son comunes a la producción en conjunto, en el Municipio se encuentran las actividades artesanales informales, que se desarrolla en el nivel tecnológico I, es decir, el nivel más bajo en tecnología la cual utiliza mano de obra familiar, o son productores individuales. En pocos casos se identificó que pagan mano de obra, la cual puede ser por día o a destajo, incluye un tiempo de comida, generalmente el almuerzo.

La herramienta que se utiliza en su mayoría es manual, a excepción de un par de unidades artesanales que utiliza herramienta eléctrica.

- **Productos principales**

Se determinó que las unidades productivas dentro del sector artesanal son: producción de crema, queso y requesón, carpintería, panadería y elaboración de piezas de jade; entre ellas tiene mayor relevancia económica y social la

²² Manuel Villacorta Escobar. Recursos Económicos de Guatemala. USAC, Facultad de Ciencias Económicas. Pág. 36.

panadería, la producción de queso y crema; la primera por el volumen y valor de la producción y la segunda por el número de empleos que genera, como puede observarse en el cuadro 17.

Cuadro 17
Municipio de Jerez, Jutiapa
Generación de Empleos en el Sector Artesanal
Año 2002

Actividad	Unidades Económicas	%	Empleos Generados	%
Total	34	100	47	100
Producción de queso y crema	25	74	30	64
Panaderías	2	6	8	17
Carpinterías	6	18	7	15
Piezas de Jade	1	2	2	4

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Primer Semestre 2002.

A pesar que existe una diversidad de actividades artesanales, la mayor parte de ellas ha tenido un decremento en su producción; hasta el punto que algunos productores decidieron cambiar su ocupación para dedicarse a la agricultura, comercio u otra actividad que sea más rentable.

Entre la producción artesanal que ha perdido auge se encuentra la elaboración de block, teja, adobe y herrería, debido a la poca demanda que tienen los materiales de construcción, además que ha crecido poco en los últimos años; por el contrario en la mayoría de centros poblados se encuentran casas vacías, fenómeno que se explica debido alto número de emigrantes.

A continuación se describen los elementos importantes sobre la producción, nivel tecnológico, financiamiento y rentabilidad de las actividades artesanales de mayor importancia en el Municipio.

5.2.1.1 Producción de pan

El pan forma parte de la dieta alimenticia de los hogares guatemaltecos, en Jerez no es la excepción, lo constituye el producto artesanal de mayor demanda. La producción tiene una gran variedad en cuanto a formas y sabor, sin embargo se puede dividir en dos (2) grupos; el pan dulce y el francés, de los cuales el primero tiene mayor demanda, su producción es tres (3) veces mayor a la del segundo; este fenómeno obedece a que el pan dulce puede degustarse en forma aislada, mientras el francés generalmente sirve como sustituto de las tortillas, razón por la cual su demanda es escasa, el costo de éstas es mucho menor al del pan; además las personas por aspectos culturales y de costumbre, gustan más de las tortillas.

Para la producción y elaboración del pan se utilizan herramientas manuales como: rodillos de madera para amasar, ollas de metal, utensilios de aluminio, accesorios hasta cierto punto rudimentarios como bandejas de lata, estantería de madera, el horno está construido de barro y funciona con leña. La mano de obra es mixta, es decir, familiar y asalariada.

- **Volumen de la producción**

De acuerdo a los resultados de la investigación de campo, tal y como se puede apreciar en el cuadro 18, al año se elaboran 3, 110,000 panes, de los cuales 2, 419,000 equivalentes a un 80% corresponden a la elaboración de pan dulce en sus diferentes variedades; y el 20% restante a pan francés.

En la encuesta se obtuvo los siguientes datos, se procesan diariamente 4.5 quintales de harina; las mezclas que se preparan son por arrobas, las cuales

rinden un promedio de 480 panes de cualquier clase que se desee elaborar, para un total diario de 8,640 unidades entre dulce y francés. Entre las dos (2) panaderías generan empleo para cuatro personas ajenas a los núcleos familiares de los productores, así contribuye directamente a sostener cuatro (4) hogares, más dos (2) de los propietarios para un total de seis (6) hogares. Además contribuye indirectamente con el beneficio de otros hogares principalmente en aldeas y caseríos, se vende a domicilio y por mayor a aquellas personas, en su mayoría tiendas, que deseen comprar para revender, a las cuales les otorga un margen de ganancia por cada unidad.

Como alimento el pan es cómodo, por su bajo precio, fácil acceso y porque satisface el hambre de las personas. Sin embargo, no ofrece más que hidratos de carbono y proteínas incompletas, se encuentra desprovisto de valiosos nutrientes que son importantes para una dieta balanceada.

Al revisar los datos consignados en el cuadro siguiente, se puede apreciar la consolidación de las actividades artesanales más importantes encontradas en la investigación de campo.

Cuadro 18
Municipio de Jerez, Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en quetzales)

Actividad	Unidad	Volumen	Precio de VentaQ	Venta TotalQ	%
Total				1,290,240	100
PRODUCTOS LÁCTEOS					
Crema	Litro	10,800	24.00	259,200	20.1
Queso	Libra	14,400	9.00	129,600	10.0
Requesón	Libra	3,600	5.00	18,000	1.40
CARPINTERÍA					
Puerta de Playwood	Unidad	12	750.00	9,000	0.7
Puerta de Cedro	Unidad	12	1,500.00	18,000	1.4
Ropero dos Cuerpos	Unidad	6	1,500.00	9,000	0.7
PANADERÍA					
Pan Dulce	Unidad	2,419,200	0.25	604,800	46.9
Pan Francés	Unidad	691,200	0.25	172,800	13.4
PIEZAS DE JADE					
Piezas de Jade 5"	Unidad	144	300.00	43,200	3.3
Piezas de Jade 3"	Unidad	144	185.00	26,640	2.1

Fuente: investigación de Campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

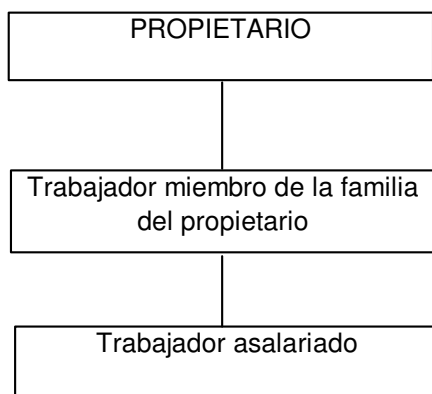
- **Financiamiento**

La panadería utiliza tanto fuentes internas como externas para financiar su producción. Entre las fuentes internas o de autofinanciamiento se pueden mencionar: el dinero recolectado diariamente por concepto de ventas, el cual sirve para financiar las materias primas y la mano de obra que se paga al panadero; también la mano de obra familiar sirve como medio de financiamiento, el propietario es quién se encarga de la distribución del producto, la venta de mostrador está a cargo de un familiar (madre) del propietario y ninguno de los dos (2) devengan un salario, sino únicamente distribuyen ganancias.

Esta actividad es la que más utiliza fuentes de financiamiento externas, para financiar su producción se vale del crédito que le otorgan los proveedores, principalmente uno (1), quién le proporciona los insumos con 15 días para pagar, y sin límite en cuanto al monto; el financiamiento lo proporcionan sin ninguna garantía, no existe contrato ni recargo alguno. Los proveedores también prestan el servicio de entrega a domicilio y viajan desde Santa Catarina Mita, por lo que el productor no tiene necesidad de salir del Municipio para comprar los insumos.

A continuación se presenta una gráfica que muestra la organización existente en la actividad productiva panificadora:

Gráfica 3
Municipio de Jerez, Jutiapa
Organización de la Actividad Artesanal Panificadora
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

5.2.1.2 Producción de queso y crema

El departamento de Jutiapa se caracteriza por su producción ganadera; principalmente de ganado vacuno, el municipio de Jerez no es la excepción, y en él se desarrolla la actividad ganadera en sus distintas formas de

explotación; una de ellas es el esquilmo, el cual consiste en obtener como producto principal la leche. Es por ello que los productos lácteos constituyen el segundo producto artesanal en importancia económica y el primero en importancia social dentro del Municipio. Los principales productos que se elaboran son: crema, queso y requesón.

Para la elaboración de estos productos se valen de métodos tradicionales, por lo que la herramienta que se manipula es manual. Debido a que la mano de obra que se utiliza en su mayoría es familiar, los productores no tienen acceso al crédito. De las unidades productivas entrevistadas, solamente una paga por la mano de obra, además utiliza herramienta mecánica para acelerar su proceso productivo; se considera solamente este caso como un avance que se encuentra en un período de transición entre lo tradicional y el uso de maquinaria.

- **Financiamiento**

En la producción de crema, queso y requesón, la leche es el insumo más caro y los productores la compran con los ingresos por las ventas del día anterior, en menor número de casos los productores son también dueños del ganado, por lo cual no necesitan comprar la leche. La principal fuente de financiamiento en la producción de derivados lácteos la constituye la mano de obra, que en la mayoría de casos es familiar y no tiene una retribución económica. El conjunto de unidades productoras del Municipio a excepción de una, son pequeños artesanos que no requieren de una gran inversión para producir, por lo que en todos los casos el financiamiento es interno.

5.2.1.3 Carpintería

Ocupa el tercer lugar de importancia económica, a pesar de ello es una actividad que cada vez tiene menos demanda, pues muchos de los muebles que antes se utilizaban de madera, en la actualidad son sustituidos por

muebles de plástico, ejemplo de ellos son las mesas, silla y roperos que actualmente son sustituidos por closet de plástico o madera prefabricada; muebles de sala que en la actualidad ya no se usan de madera. En el Municipio se pudo identificar dos (2) carpinterías, una mediana en la Cabecera Municipal, una pequeña en la aldea Esmeralda y otros cuatro (4) productores que se dedican eventualmente a esta actividad, los cuales se encuentran distribuidos en los distintos centros poblados.

A diferencia de las otras actividades, ésta se desarrolla en dos (2) niveles tecnológicos. La carpintería principal ubicada en la Cabecera Municipal, los artesanos manejan herramientas manuales para la mayor parte de sus procesos y únicamente realizan corte de maderas finas con sierra eléctrica, la mano de obra es familiar y asalariada. El resto de productores se encuentran ubicados en una tecnología baja; se dedican a esta actividad de manera más rudimentaria, hacen uso de herramienta manual y mano de obra familiar; entre todos ellos no alcanzan el nivel de producción de la carpintería principal, pues además de un nivel tecnológico más bajo, estos productores combinan esta actividad con otra, en la mayoría de casos agrícola, dedicándose a la carpintería solamente en los períodos en que les requieren trabajo, principalmente en época seca, cuando no hay demanda de mano de obra en el sector agrícola.

- **Financiamiento**

En la carpintería con mayor nivel tecnológico, el artesano compra con sus ahorros la madera que va a utilizar durante el año, y conforme la utiliza la cobra de acuerdo con los precios del momento, ésta es una forma de recuperar parte de la inversión. La razón para comprarla de forma anticipada, se debe a que por mayor tiene un precio más cómodo, y paga un sólo flete por toda la madera, es por ello que el flete es un gasto no susceptible de ser distribuido entre los diferentes artículos producidos. Debido a que ésta

unidad paga mano de obra, también se ayuda a financiar la producción con anticipos de clientes, que por lo general son un 50% del precio de venta del artículo requerido.

Los artesanos carpinteros que se desenvuelven en el nivel tecnológico bajo, financian su producción con ahorros o con anticipos que solicitan a la persona que les requiere el mueble, la mano de obra constituye la más importante fuente de financiamiento interno; también en este nivel de producción se identificó la modalidad de trabajo a domicilio, en donde el cliente compra la materia prima y contrata al carpintero para que elabore un producto determinado.

5.2.1.4 Piezas de jade

En una reducida cantidad, también se trabaja el jade; existe una unidad productiva que se dedica a esta actividad y cuenta con dos (2) trabajadores. Las piezas que se elaboran son réplicas de piedras talladas por los mayas; por ejemplo monolitos, caras, etc. Entre las principales figuran: La Diosa del Maíz, el Guazatun, el Chamol, y El Jaguar del Baúl. La elaboración de estas réplicas constituye el principal producto de la unidad productiva, sin embargo, también elaboran piedras para anillos, aretes y collares; ya sea en jade o mármol, y de ser necesaria casi cualquier figura que se les requiera.

La unidad productiva que se dedica a tallar materiales como jade y mármol se desarrolla con una baja tecnología, la mano de obra que utiliza es familiar, pues los productores son hermanos, no tienen acceso al crédito, ya sea a través del sistema financiero o de prestamistas individuales, las herramientas que utilizan en su mayoría son eléctricas y no son de uso común como en la carpintería. Entre las más importantes se pueden mencionar sierras de diamante, fresas de diamante y mandriles.

- **Financiamiento**

Los artesanos que trabajan con jade, utilizan fuentes internas de financiamiento; trabajan en base a pedidos, pero no reciben ningún anticipo por ellos; para comprar los insumos mantienen cierta cantidad de dinero, la cual invierten en la medida que lo necesitan. La compra de insumos y algunas herramientas la realizan en la capital de Guatemala y en la República de El Salvador, utilizan otro tipo de herramientas como piezas de diamante para cortar y pulir el jade, éstas solamente las consiguen en Estados Unidos y las reciben vía empresa Cargo Express, o las traen familiares cercanos que viajan a ese País.

5.3 SECTOR TERCIARIO

El sector terciario o de servicios, se generó como consecuencia del auge y crecimiento de los otros dos (2) sectores de la economía. El Municipio no ha desarrollado actividades como el área financiera, conformada por los bancos, corporaciones financieras y las compañías de seguros, entre otras instituciones; en educación no hay cobertura de institutos técnicos y centros de educación superior o universidades; en cuanto a servicios de salud no hay coberturas de hospitales, clínicas de especialidades, centros de salud, etc., y entre los mas importantes que se encuentran por su función económica está el área comercial con sus numerosas facetas.

5.3.1 Actividad Servicios

Se definen los servicios como la acción y efecto de servir y constituyen una rama importante en la economía del País o comunidad específica. Como toda actividad productiva los servicios privados también son importantes debido a que generan empleo al 28 por ciento de la PEA del Municipio y por otra parte, perciben ganancias las personas que poseen un negocio propio.

“El producto nacional bruto, potencial generado por servicios, en determinado momento depende de la cantidad de factores de producción disponibles (trabajo/ capita) y de la tecnología”²³. En el Municipio este sector aporta satisfactores importantes tanto en salud como en la educación y otros. Aquí también se manifiestan los servicios en pequeña escala y cobran importancia según la demanda y la oferta. Para efectos del presente informe se clasifican los servicios en: públicos y privados, según el ente que los proporciona.

- **SERVICIOS PÚBLICOS**

Actividad llevada a cabo por el Estado o las entidades descentralizadas como las municipalidades, bajo un cierto control y regulación de éstos, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad. Por ejemplo seguridad, salud y educación entre otros.

- **SERVICIOS PRIVADOS**

Los suministran organizaciones o personas individuales destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada, como el servicio de salud prestada o por médicos; de reparaciones brindada por mecánicos, entre otros.

5.3.1.1 Energía eléctrica

Ésta es distribuida por la empresa DEORSA, que tiene una cobertura del 80% del Municipio. Es la única empresa que presta el servicio de fluido eléctrico.

²³ “Servicios” Enciclopedia Microsoft Encarta, 2000. Microsoft Corporación.

5.3.1.2 Correos y telecomunicaciones

Además, existen tres (3) oficinas de correo internacional: King Express y Express, quienes se encargan del servicio de correspondencia, remesas y encomiendas.

Éstas ofrecen, entre otros servicios transferencias de dinero, particularmente, se concentra en la recepción de las mismas enviadas por guatemaltecos residentes, principalmente, en ciudades de Estados Unidos de América. El servicio sólo se ofrece en la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda. Los destinatarios con residencia en los centros poblados de las aldeas y caseríos, deben visitar las oficinas ya que no se le puede avisar por correo.

La oficina de correos y telecomunicaciones funciona como institución privada a partir de septiembre del 2000 y presta los servicios siguientes: cartas, telegramas, entregas inmediatas, encomiendas. La forma de distribución de todas las cartas y encomiendas se realiza a través de los alcaldes auxiliares de las distintas aldeas fincas y caseríos, debido a la falta de personal para realizar esta actividad.

5.3.1.3 Teléfonos comunitarios

La mayor parte de la población no cuenta con servicios telefónicos por lo que en el Municipio existen tres teléfonos comunitarios, dos en la Cabecera Municipal y uno en la aldea Esmeralda.

5.3.1.4 Servicio de cable vía satélite

El servicio de cable lo proporciona la empresa denominada Cable Jerezano, la cual lo presta desde el año dos mil.

5.3.1.5 Transporte colectivo

Este servicio tiene cobertura dentro y fuera del Municipio; la población de Jerez cuenta con tres líneas de transporte: transporte Veloz Jerezana la cual cubre la ruta Guatemala – Jutiapa – Jerez; transporte Giralda con ruta de Jerez – Jutiapa vía Atescatempa.

Existe un bus particular que es pagado por la municipalidad con el objeto de llevar y traer a los alumnos y maestros de la Cabecera Municipal a la aldea Escarbaderos y puntos intermedios.

5.3.1.6 Servicio médico

Existe una clínica médica particular que presta servicios de medicina general, que también incluye visitas a domicilio y se encuentra ubicada en la aldea Esmeralda, el servicio lo proporciona en horario de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a las 18:00 horas. No hay cobertura de servicios odontológicos en todo el Municipio.

5.3.1.7 Otros servicios

Existen en el Municipio negocios donde funcionan pulperías, farmacias, ferreterías agroquímicas, cafeterías, etc.

- **Mecánica automotriz**

En la aldea Esmeralda se ubican dos talleres de reparación de vehículos, con cobertura a todo el Municipio.

- **Molino de nixtamal**

Cuenta con seis molinos los cuales prestan sus servicios en el área urbana y rural, ubicados de la siguiente manera: dos en la Cabecera Municipal, tres en la aldea Esmeralda y uno en la aldea Escarbaderos.

- **Barberías**

En la aldea Esmeralda existe una barbería que presta el servicio en diferentes horarios con cobertura a todo el Municipio, se ubica frente al parque.

- **Gasolinera**

Este servicio por una estación ubicada en el caserío El Sitio, la cual empezó a funcionar en el año 2002.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

La importancia de lo investigado en este capítulo radica en plantear los diferentes escenarios que puedan proponer perspectivas emprendedoras, a corto, mediano y largo plazo y que permitan generar opciones de desarrollo, sustentándose en los resultados derivados del diagnóstico socioeconómico del municipio de Jerez, para que éstas puedan contribuir a resolver los diferentes problemas de carácter social y económico, que actualmente enfrenta la población del lugar. Se analizan en este estudio las variables tales como: el ecosistema, la población y su entorno, los factores de producción, las actividades productivas, la organización social y productiva, etc., de las cuales emanarán propuestas que contribuyan a fortalecer las opciones de desarrollo.

Se entiende por pronóstico socioeconómico al instrumento de la planificación económica, que haciendo uso de los datos aportados por el diagnóstico, pronostica tentativamente el futuro de un país, región o localidad, en el que se proyectan diferentes escenarios en el corto, mediano y largo plazo.

En el caso de las opciones de desarrollo, habrá necesidad de determinar que panorama se tendría si las circunstancias del pasado y las actuales no cambian; o que escenarios se tendrían, si se toman medidas que permitan generar desarrollo y mejoramiento social con relación al ecosistema, la población, los factores y las actividades productivas, es decir ejecutando un plan de desarrollo o la reactivación de algunos componentes como capacitación, asistencia financiera, creación de fuentes de empleo y el aporte de asistencia técnica.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Son esenciales para conocer las tendencias de diferentes escenarios, además nos sirven para elegir el plan de acción más efectivo para lograr las metas propuestas dentro del diagnóstico socioeconómico. La metodología común en la toma de decisiones es utilizar variables de tipo cuantitativo como cualitativo, por lo que el economista debe encontrar el equilibrio apropiado entre ambas.

El enfoque cuantitativo es el que marca los pronósticos a través de construcciones de modelos para predecir en forma razonable, consistente y con una acción efectiva. “La ciencia de la construcción de modelos consiste en un conjunto de herramientas cuantitativas que se usan para construir y luego probar representaciones matemáticas del mundo real, por lo que se centra en modelos de procesos que se producen, en general, en el comercio, la economía y las ciencias sociales”²⁴. A continuación se describe los diversos pronósticos para el Municipio.

6.1.1 Del ecosistema

Si se tienen en cuenta las enormes dificultades que ocasionan al País los problemas ambientales y que tienen un carácter general, se hace necesario que todos los sectores e instituciones presten especial atención para prevenir y contrarrestar el deterioro ambiental, que se ha agravado aceleradamente y se observa, sobre todo, en diversas direcciones como en el uso irracional de la masa forestal, los altos índices de contaminación del agua (en el hecho básico y específico) en que son pocas las comunidades del área rural que cuentan con sistemas de tratamiento de las aguas servidas, entre otras tantas causas.

Cuando se analizan los recursos naturales del Municipio, se observan problemas de deforestación y si se considera que el mismo es escaso; así se

²⁴ Diebol, Francis. Elementos de Pronósticos, Año 2001. Pág. 65.

tiene que, de acuerdo a los resultados de la investigación, en 1979 existían sólo 80 manzanas cubiertas de bosques y en el 2002 sólo existían de bosque natural 35 manzanas, ello significa que el Municipio ha perdido el 43 por ciento de su masa forestal. Si las tendencias continúan como en el período anterior, en 25 años el municipio de Jerez habrá perdido casi la totalidad de su bosque natural.

Asimismo, entre otras causas de la deforestación se pueden mencionar, la falta de conciencia ecológica que se refleja, principalmente, en la pérdida de los recursos naturales renovables y la falta de sistemas de tratamiento de las aguas negras (servidas).

La Municipalidad debe considerar seriamente esta problemática y gestionar ayuda técnica y financiera al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y al Instituto Nacional de Bosques –INAB-, para contrarrestar este uso irracional del recurso e implementar programas de reforestación en las áreas de vocación forestal del lugar, proporcionando los incentivos fiscales adecuados y capacitar a la población en el manejo racional del vital y valioso recurso bosque, que motiven la educación y la conciencia ciudadana, sobre la relación armónica entre el hombre y la naturaleza y entre los hombres entre sí.

Los problemas relativos al medio ambiente son de carácter general del Municipio y del País. Con sus diversas actividades, el hombre transforma de incontables maneras el proceso normal de los ciclos del carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, los cuatro (4) elementos que integran la mayor parte de los seres vivos y su ambiente.

A medida que el hombre trata de obtener beneficios de los ecosistemas que intenta administrar, generalmente los simplifica: reduciendo ciertas poblaciones y estimulando el crecimiento de otras. Si lleva demasiado lejos este proceso, sus técnicas administrativas pueden ser contraproducentes. La pérdida de toda

una especie de animales sería un precio muy elevado a pagar por evitarle la muerte a unas pocas especies.

El crecimiento demográfico ya sea gradual, lento o explosivo de la población humana agudiza los problemas ambientales, un desastre ecológico importante podría precipitar una reducción drástica de la población o una catástrofe en la población podría provocar disminuciones temporales de la población.

Es pues inevitable que en algún momento se tenga que controlar el crecimiento de la población. Ese momento llegará antes de lo que se imagina la mayoría de la gente, pero en la actualidad el mundo es finito como lo es la extensión territorial.

El Municipio cuenta con potencialidades en lo que se refiere a suelos e hidrografía. Los suelos son importantes porque se utilizan para diversas actividades como: producir alimentos y materias primas, entre las que podemos citar los cultivos agrícolas, huertos, frutales, pastoreo de animales, mantener los bosques y los múltiples usos que esto lleva consigo.

En la actualidad existen 2,518.3 manzanas y representa el 85% de tierra cultivable, que corresponde el 60 por ciento del total del territorio municipal, usado para la explotación permanente de maíz combinado con el cultivo de frijol, que además de servirle de diversificación de la producción del suelo, el producto se comercializa en el mercado local, regional e internacional (El Salvador). Del total de manzanas en producción, abundan las que pueden regarse, pero no se hace así por la contaminación de las cuencas hidrográficas, por otra parte, por la escasez de lluvia se siembra una vez al año.

Estos suelos están siendo mal explotados, mal cuidados y se utiliza una tecnología tradicional. Actualmente (año 2002) los problemas ambientales se

han agravado y están teniendo repercusiones negativas en la conservación de los ecosistemas, ésta situación se ha debido, fundamentalmente, al crecimiento natural de la población, a la depredación acelerada de la masa forestal y a la contaminación del agua. Estas alteraciones producen efectos negativos en la calidad de vida de las comunidades, ejemplo, la tala inmoderada de árboles hace desaparecer la capa orgánica del suelo, consecuencia de la erosión hídrica y eólica, con la consiguiente pérdida de la fertilidad del mismo. Por otra parte, desaparece la fauna silvestre, se afecta el ciclo hidrológico y se secan los manantiales. Por lo tanto, para el desarrollo sustentable y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población es imperativo detener la degradación de la naturaleza.

Con relación al recurso hidrológico, el Municipio cuenta con cuencas hidrográficas importantes pero que actualmente se encuentran contaminadas, haciéndolas inutilizables para consumo humano y uso doméstico, por tanto, se hace imperativo que la población organizada, conjuntamente con la Corporación Municipal haga un inventario completo de los recursos hídricos (ríos, riachuelos, arroyos, manantiales) que permita planificar su uso racional, si se toma en cuenta las necesidades de los futuros usuarios en vista del crecimiento poblacional.

Se recomienda que la Municipalidad como ente obligado a propiciar el desarrollo, haga las gestiones necesarias ante instituciones tales como la Coordinadora Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-, el Programa de Manejo Sostenible del Recurso Hídrico y otras instituciones involucradas en la conservación del agua, para que proporcionen el financiamiento técnico requerido para salvar este valioso recurso que puede ser utilizado para la consecución de nuevos proyectos de agua potable, así como en la actividad agropecuaria, mediante la introducción de proyectos de minirriegos que crearían

fuentes de empleo durante todo el año, para la población rural que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Con respecto al recurso suelo, el deterioro tiene su origen, por un lado, en las técnicas inadecuadas de cultivo, por la erosión, falta de bosque y además que no se han realizado estudios, que permitan determinar cuáles son los cultivos que puedan desarrollarse en forma óptima en los cuatro (4) puntos cardinales del Municipio. En ese sentido es conveniente que el Estado guatemalteco a través de sus instituciones correspondientes, preste asistencia técnica agrícola a los campesinos de los estratos I y II –minifundistas-, para que realicen un manejo apropiado del suelo, principalmente la introducción de nuevas técnicas de conservación del mismo y una aplicación adecuada de los insumos, que les permita elevar los índices de productividad y por lo tanto, los volúmenes de producción, que puedan elevar sus niveles de bienestar a través de mayores ingresos. Asimismo, podría llevarse a cabo una diversificación agrícola, con nuevos cultivos que tengan condiciones para explotarse y comercializarse en el mercado local, departamental e internacional, por medio de una organización productiva de pequeños y medianos agricultores, o sea una Cooperativa Agrícola y de Comercialización.

6.1.2 De la población y su entorno

No cabe la menor duda que la población es la destinataria del desarrollo y agente fundamental del proceso productivo. Ello no significa más que hay que privilegiar los recursos humanos, mejorar su calidad de vida, priorizar su calificación, educación, salud, capacitación laboral, para que pueden lograr un buen desempeño en los ámbitos de la vida personal y social, en el mundo del trabajo, la vida familiar, la cultura y su participación en la vida comunitaria.

La población del Municipio es predominantemente joven, el 71 por ciento de las personas está comprendido en los grupos de edad de 0 a 29 años, lo que

representa un enorme reto, debido a que se debe atender la demanda social de empleo, salud, educación, vivienda y servicios públicos. Por consiguiente, el Estado guatemalteco a través de sus instituciones pertinentes debe buscar el bienestar de la población, dentro de un desarrollo sustentable que elimine la desnutrición y que apoye el acceso a la educación, la salud y el saneamiento básico.

El crecimiento natural de la población tiende a crear su propio impulso. Un auge en los nacimientos siempre queda marcado en la base de la pirámide poblacional de edades, durante un período de expansión rápida de la población, que posteriormente llegan a la edad de reproducción, su número es tan grande que se hace difícil detener el crecimiento de la población.

En el Municipio el área educativa, se desarrolla en tres (3) niveles: preprimario, primario y medio; en el área urbana existen los tres (3) niveles, en tanto que, en el área rural sólo existen escuelas primarias, exceptuando la aldea Escarbadero en dónde la cobertura cubre la educación preprimaria y en la aldea Esmeralda existen los tres (3) niveles educativos. Hay que hacer notar que el Municipio carece de establecimientos educativos para carreras de diversificado, por lo que, esta situación se convierten en un obstáculo al desarrollo educativo de la población adolescente que termina su educación básica, principalmente en el área rural, que es dónde se ubica la mayor proporción de población estudiantil y es allí que se tiene más carencia de infraestructura educativa.

Este déficit se convierte en una traba, se insiste, al desarrollo económico y social en general. Esta carencia se manifiesta en la falta de material didáctico, de maestros y hacinamiento escolar de dos (2) o más grados por aula existente. Para darle solución al déficit educativo, la Municipalidad con fondos del 10 por ciento constitucional y con el apoyo financiero del Ministerio de Educación - MINEDUC- y el Fondo de Inversión Social -FIS-, financie y ejecute proyectos de

construcción, ampliación y reparación de edificios escolares educativos, sobre todo para el nivel preprimario y medio, como es lógico, con el equipo pedagógico adecuado que permita la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En lo que se refiere a la salud, cuenta con dos (2) puestos de salud, el servicio es deficitario en el ámbito municipal, por cuanto que, estas instituciones carecen de recursos humanos suficientes, del equipo médico adecuado, así como de insumos en cantidades razonables para la eficiente prestación de este importante servicio. Dentro de las enfermedades más frecuentes están: en niños las infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales y desnutrición que provocan defunciones, sobre todo en la población infantil rural que es la más vulnerable.

En el Municipio no existe ningún programa para el tratamiento de la basura, por lo que ésta se observa a lo largo y ancho del territorio municipal, convirtiéndose en un foco más de contaminación, generador de variedades de enfermedades como: amebiasis, desintería, diarreas, etc.

En el área rural, otro foco de contaminación se presenta por la exposición de excretas humanas a la intemperie por la falta de letrinas y fosas sépticas, pues, el agua y el viento se encargan de transportarlas hacia los ríos y manantiales, directamente al hombre a través del olfato y el tacto.

Es al Estado guatemalteco al que le corresponde la tarea de velar por la salud de la ciudadanía guatemalteca, por tanto, se hace imperativo que a través del Ministerio de Salud Pública, se dote a los puestos de salud del Municipio del elemento humano que responda a las necesidades de una prestación eficiente del servicio de salud. Asimismo proporcionar los medicamentos de calidad y en cantidades suficientes para que la población pueda tener acceso a éstos que

por derecho les corresponde, y de esta manera, contrarrestar, en alguna medida, las causas principales de muerte, pues, cuando los niños reciben escasa atención en materia de salud y nutrición, se reducen notablemente sus posibilidades de tener un trabajo e ingresos satisfactorios, cuando llegan a la vida adulta.

En relación con el agua entubada, existe cobertura en las áreas urbana y rural, con un déficit del 15 por ciento a nivel municipal. Además se comprobó que ésta no recibe ningún tratamiento de cloración, por lo que es indudable que transporta innumerables cantidades de gérmenes y bacterias productores de diversas enfermedades.

El déficit en el servicio tenderá a incrementarse, si se considera el rápido crecimiento poblacional y la lógica conformación de nuevos poblados y la edificación de nuevas viviendas, así como del hecho de que muchas familias no pueden pagar el servicio, aunque el arbitrio (cuota) es un precio bajo.

La Municipalidad como propulsora del desarrollo local, debe, por un lado, gestionar ante autoridades del Ministerio de Salud en el Municipio, para que realicen un análisis del agua y de estar contaminada, que se lleve a cabo la purificación del líquido a través del tratamiento de cloración para proteger a los usuarios de las múltiples enfermedades que causa el agua contaminada.

Por otro lado será conveniente que la Corporación Municipal conjuntamente con las organizaciones de vecinos, comités pro mejoramiento, busque fuentes de agua alternas para realizar proyectos de agua potable, con fondos propios o financiamiento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para los poblados que no tienen acceso a los servicios y aquellos que no fueron incluidos en los proyectos iniciales.

El sistema de drenajes tiene cobertura en el área urbana y estas aguas negras, se estableció que no reciben ningún tratamiento previo a ser depositadas en los caudales de los ríos. En algunos centros poblados del área rural se han construido fosas sépticas y letrinas, pero un alto porcentaje de población no cuenta con un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas. Esta última situación ocasiona la contaminación de las fuentes de agua, perjudicando la salud y el bienestar humano; por otra parte, degradan la calidad del aire, porque cuando el sol deshidrata el excremento, pulverizándolo, conlleva la propagación de enfermedades infectocontagiosas, que afectan lógicamente, la calidad de vida de la población.

En cuanto a la infraestructura vial, el Municipio cuenta con una red de caminos rurales, susceptibles de transitarse durante todo el año, no obstante, existe la necesidad de que la Municipalidad realice permanentemente (genera empleo) el mejoramiento y mantenimiento para agilizar los procesos productivos y comerciales, el desarrollo del transporte rural y además permita la introducción de otros servicios básicos, que promuevan el mejoramiento socioeconómico.

Con relación al servicio de energía eléctrica, hay que resaltar que el déficit energético que se padece, especialmente en el área rural, frena el desarrollo de estos poblados y de las unidades económicas, por consiguiente, esta situación demanda la ampliación y construcción de líneas y redes eléctricas para las poblaciones que no fueron incluidas en los proyectos iniciales.

Los fondos para la realización de dichos proyectos tienen que provenir de la Municipalidad, de los vecinos, de alguna organización no gubernamental-ONG- o institución gubernamental como el FIS y los Consejos de Desarrollo urbano y rural.

Con respecto al servicio telefónico, sólo existen cuatro (4) teléfonos comunitarios, dos (2) ubicados en la Cabecera Municipal y dos (2) en la aldea Esmeralda. Se observó la utilización de teléfonos celulares, por tal razón, sería adecuado que la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala-TELGUA amplíe la cobertura del servicio a las aldeas sin cobertura telefónica y que necesitan el servicio.

En este análisis, podría decirse que para resolver los déficit en los servicios públicos indispensables para un adecuado desarrollo de los habitantes de los distintos centros poblados que conforman el Municipio, que la Municipalidad con el aporte del 10 por ciento constitucional, financie y ejecute proyectos urgentes, ya priorizados para la jurisdicción municipal, sobre todo para los centros poblados rurales, que lleven bienestar a las aldeas y caseríos, en donde aún no se han resuelto las necesidades de estos servicios básicos mencionados en párrafos anteriores.

Asimismo, se debe Invertir en deporte y recreación, así como en la construcción de edificios escolares para incrementar la cobertura educativa y por otra parte, es necesaria la ampliación y apertura de nuevos caminos hacia los centros poblados rurales que se comunican por veredas y senderos hacia a la Cabecera Municipal, con el fin de agilizar el proceso productivo y la comercialización de la producción y el surgimiento del transporte rural a bajo precio. A continuación se describe las estimaciones de población del año 2002 al 2005 respectivamente:

Cuadro 19
Municipio de Jerez, Jutiapa.
Estimaciones (Proyecciones) de Población, ambos sexos
Periodo 2002-2005
Año 2002

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2002	3,173	3,156	6,329
2003	3,202	3,194	6,393
2004	3,230	3,233	6,463
2005	3,264	3,266	6,530

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del I.N.E. Año 1994.

6.1.3 De los factores de la producción

En lo que respecta a estos factores, es necesario tener presente que en el área rural, la tierra es el principal factor de producción para el desarrollo de la actividad agropecuaria, además, es en base a la propiedad o no propiedad de este factor, que los distintos grupos sociales del campo, reciben la parte del producto social generado.

En el Municipio no existe una alta concentración del recurso tierra, como la que se presenta en otras regiones del País; esta situación tiene su confirmación en la disminución del Índice de Gini para el año 2002 que se situó en 55.29 por ciento con relación al año 1979, que alcanzó el 55.56, es decir, hubo una disminución de 0.27 por ciento en un período de 22 años, o sea que se manifiesta una reducción en el grado de concentración de la tierra, en donde la Curva de Lorentz correspondiente a éste último año se acerca más a la línea de Equidistribución, lo que significa que la brecha de la desigualdad en la distribución se hace más estrecha, por lo tanto, disminuye el grado de concentración de la variable objeto de estudio, que en este caso es el grado de concentración del factor tierra.

Con esta determinación, en vista del crecimiento natural de la población que usa y presiona sobre este recurso fundamental de producción, tanto para la actividad agropecuaria como para la edificación de nuevos centros poblados, se producirá una atomización acelerada del mismo y se manifestará en un proceso de proletarización creciente, que originará más migraciones por el desempleo ascendente, ya que el sector agrícola no será capaz de absorber la sobreoferta de mano de obra que año con año se incorpora a la PEA.

Por otra parte, la mayor cantidad de unidades productivas en el año 2002, se ubican en los estratos minifundistas I y II, es decir, 54 microfincas, 454 fincas subfamiliares, que equivalen al 10.5 por ciento y 88.9 por ciento del total de fincas, respectivamente. El proceso de atomización de estas pequeñas propiedades, es consecuencia directa de derechos hereditarios de padres a hijos.

Estas pequeñas unidades económicas sólo utilizan instrumentos de trabajo sencillos, simples, tales como, machete y corvo, azadón (azada), chuzo (macana), cuma (tipo machete), bomba de fumigar; es una economía de subsistencia, con bajísimos volúmenes de producción, por lo que los ingresos resultan insuficientes para el sostenimiento de los grupos familiares campesinos durante todo el año, razón por la cual, se ven obligados a emigrar en busca de empleo para obtener los ingresos adicionales que les permita sobrevivir los períodos en que no tienen ninguna ocupación en el Municipio, pues, la actividad agrícola tiene un carácter estacionario.

En el Municipio existe un porcentaje de la población carente de tierra y es el que se emplea como jornalero en las fincas familiares y en muy pequeña proporción en las fincas subfamiliares cuyas precarias condiciones de existencia, hacen urgente que el Estado guatemalteco les resuelva y resuelva necesidades,

dotándoles de parcelas con tierra suficiente, para ser explotada en forma organizada y con asistencia técnica y financiera. La ayuda financiera debe darse por medio de BANRURAL, abriendo líneas de crédito a tasas blandas a los campesinos organizados, que sean susceptibles de ser pagados y poder reinvertir los beneficios que se obtengan. La asistencia técnica debe provenir del MAGA, por medio del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) que es el ente encargado de la generación y transferencia de tecnología agrícola.

Con relación a la mano de obra, se comprobó que tanto los campesinos minifundistas como los carentes de tierra y que representan el 64.3 por ciento de la PEA, están dedicados a actividades agrícolas, este porcentaje poblacional se caracteriza por ser de muy bajo nivel educativo, la mayoría de los que saben leer y escribir, no han terminado la educación primaria; este fenómeno tiene manifestaciones más dramáticas en el género femenino, que presentó menores niveles de instrucción educativa que los hombres. Las personas que trabajan en actividades no agrícolas como en el comercio representan el 28.4 por ciento, la actividad artesanal absorbe el 0.7 por ciento y la actividad pecuaria el 6.6 por ciento. El desarrollo de estas actividades demandan una mano de obra más calificada, es decir, que para realizar sus actividades han recibido un previo adiestramiento que les permite estar en condiciones de realizarlas con destreza.

La mano de obra empleada en actividades de comercio, servicios y artesanales, es un recurso humano con mayor grado de escolaridad y con conocimientos especializados en la actividad que realizan, es decir, se considera calificada. En ésta se incluyen los maestros en todos los niveles educativos y educandos en proceso de formación básica.

El Estado es el obligado a llevar a cabo una mejor calificación de los recursos humanos, para reducir la pobreza y favorecer el desarrollo económico, porque la misma ofrece mejores oportunidades de inserción laboral a todos los sectores

de la población, siempre y cuando se fortalezcan las políticas sociales para reducir las desigualdades que perviven en la sociedad guatemalteca.

6.1.4 De las actividades productivas

La actividad agrícola, es la actividad productiva que constituye la base de la economía municipal, así se tiene que para el año 2002, aportó el mayor porcentaje a la conformación del Producto Interno Bruto Municipal –PIBM-, seguida del comercio y los servicios, y por último la actividad artesanal.

En el sector agrícola, se identifica al productor minifundista con una agricultura de subsistencia, con problemas de asistencia técnica y financiera, con técnicas agrícolas de un nivel excesivamente bajo e instrumentos de trabajo escasos y rudimentarios y magros volúmenes de producción. En las fincas subfamiliares, la actividad agrícola se desarrolla en un nivel tecnológico más avanzado, por lo que sus volúmenes de producción son mayores, sin embargo, si tienen problemas de financiamiento y asistencia técnica.

En consecuencia, en las condiciones descritas, la agricultura seguirá siendo desarrollada fundamentalmente en las fincas familiares y subfamiliares que son las que poseen más extensiones de tierra cultivable, mientras que las microfincas sufrirán procesos de atomización, que originarán desplazamientos migratorios de población, hacia aquellas regiones en las cuales hay posibilidades de alguna actividad que los pueda absorber. De allí que, el Estado guatemalteco debe revertir el deterioro de los sectores pobres del lugar, prestando ayuda financiera y técnica a campesinos organizados en cooperativas agrícolas para mejorar sus condiciones de vida, aumentar la productividad, el empleo y el ingreso generado. El desarrollo debe estar basado en el uso racional de los recursos.

En relación a la producción ganadera, cuenta con una producción de ganado bovino de leche, para su comercialización en el mercado local, es una ganadería con bajo nivel tecnológico, utilizando pastos naturales para alimentar el ganado de raza criolla, sin asistencia técnica y usando manantiales para bebederos, por tal razón, el Estado guatemalteco debe de dar financiamiento por medio de BANRURAL abriendo líneas de crédito, para los productores con experiencia del sector y asistencia técnica por medio de la Dirección de Servicios Pecuarios- DIGESEPE- para hacer más productivas las unidades económicas.

El sector artesanal está poco desarrollado y se compone de panaderías, carpinterías y elaboración de los derivados de la leche, queso, crema y requesón. Hay que resaltar, que estas actividades económicas sólo obtienen una producción reducida y lógicamente ventas e ingresos reducidos, no tienen posibilidad de acumulación de capital, percibiendo solamente los ingresos para la sobrevivencia familiar. De allí que, se considera que sólo la organización productiva, específicamente una Asociación de Artesanos, divididos en comités por oficios, puede permitirles asegurar los ingresos suficientes para mejorar su vida, gestionando financiamiento en BANRURAL, FIS, Consejos de Desarrollo y FONAPAZ, para desarrollar sus actividades que lleven a cabo la diversificación productiva con mayor valor agregado, para poder competir en mercados de mayor consumo.

6.1.5 De la organización social y productiva

Dentro de las organizaciones sociales existentes en el lugar, se pueden mencionar, en primer lugar, los comités pro-mejoramiento que realizan actividades tendientes al logro del desarrollo socioeconómico de las comunidades, entre dichas actividades se tienen, entre otras, gestiones para el logro de financiamiento municipal o de otras instituciones públicas y privadas, los resultados positivos que pueden obtenerse, serían por ejemplo introducción

de servicios e infraestructura básica y social (escuelas, tanques de captación de agua, entre otras).

Cabe mencionar que no existía en el momento de la investigación gestiones a instituciones nacionales e internacionales, para la realización de proyectos en el área educativa, construcción, ampliación y reparación de edificios educativos, en salud, gestiones ante autoridades del Ministerio respectivo para la instalación de nuevos Centro de salud adecuadamente equipados, construcción de caminos, introducción de energía eléctrica, agua potable, etc.

La existencia de algunos de estos servicios públicos básicos en los centros poblados rurales, indican que, aunque en pequeña medida, si se han obtenido resultados positivos, ya que se ha llevado bienestar a los pobladores de Jerez. De ahí que, la Municipalidad debe trabajar más estrechamente con la población organizada en estos comités pro-mejoramiento, apoyar su crecimiento para que se conviertan en protagonistas del desarrollo, tanto del área urbana como la rural. Asimismo, debe gestionar con instituciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- o la Agencia para el Desarrollo Internacional-AID-, la prestación de asistencia técnica y financiera, para que apoyen la autonomía de estas organizaciones sociales, proporcionándoles recursos financieros y los conocimientos indispensables para que alcancen sus propios objetivos.

En lo que respecta a las organizaciones religiosas, el Municipio cuenta tanto con católicas cómo protestantes, resultan de vital importancia, por cuanto que, los objetivos de éstas, están encaminados a la conversión de los individuos a una vida ejemplar, es decir, alejados de vicios como el alcoholismo, drogadicción, etc., que son males sociales que actualmente el Municipio no los está padeciendo.

También se pueden mencionar los equipos de fútbol y básquetbol, cuyas actividades son de capital importancia para el desarrollo corporal y mental de las jóvenes generaciones que forman parte de éstos; asimismo, sirven de vínculo entre pobladores para conocerse mejor y estrechar su amistad. En ese sentido y tomando en cuenta la importancia que tienen en el desarrollo integral de los individuos, la Municipalidad debe prestar apoyo financiero a dichas organizaciones, para que pueden involucrar a la niñez y juventud jerezana a la práctica de éstos y otros deportes, contribuyendo al mejor desenvolvimiento de la persona en el transcurso de su vida social, económica, intelectual, profesional, etc.

Actualmente no existe la organización productiva en ninguno de los tres (3) sectores de la economía, carecen de cooperativas, asociaciones u otra forma de organización con fines productivos; sin embargo, este tipo de organizaciones son necesarias, pues son la base del desarrollo de las comunidades; por tanto, los pequeños campesinos minifundistas (estratos I y II) para mejorar sus condiciones de vida deben organizarse en una Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización, para diversificar la producción agrícola y mejorar el acceso a precios bajos de los insumos, equipos y herramientas, así como bajar sus costos de producción, recibir asistencia técnica y comercializar mejor sus productos.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Primero que todo, hay que decir que la calidad y cantidad de los recursos, afecta los procesos de desarrollo de cualquier país, debido a que se constituyen en la base de cualquier plan o programa cuyo objetivo sea generar fuentes de empleo, modernizar el sector productivo y elevar la calidad de vida de la población, es decir, un plan o programa para alentar un desarrollo equilibrado, mediante la modernización y ampliación de la infraestructura básica, la creación de la infraestructura social y el apoyo de proyectos productivos donde más se

necesitan, en pocas palabras, hacer una distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico, cuidado del ambiente, respetuoso de la libertad y los derechos humanos.

En el municipio de Jerez, la población tanto del área urbana y la rural, viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, como sucede en la mayoría de poblaciones que se ubican en los municipios del País y que es resultado de la desigualdad imperante en la sociedad guatemalteca cuyos efectos se manifiestan en los altos índices de desnutrición infantil, muertes por enfermedades prevenibles, como diarrea, neumonía, miseria, hambre, desempleo y subempleo, violencia, analfabetismo, desintegración familiar, migraciones, explotación de menores, falta de hospitales, centros y puestos de salud, cobertura educativa deficiente, bajos niveles de ingreso y escasas esperanzas de vida, por lo tanto, si el desarrollo humano implica la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, calzado, vestuario, vivienda digna, salud, educación y recreación, entre otros servicios básicos vitales, además de la existencia de infraestructura de caminos, puentes, transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, etc., entonces, se puede afirmar que la población del Municipio investigado, no escapa a la cruda realidad de la falta de desarrollo humano, por lo que es imperativo que el Estado dé prioridad a los aspectos sociales para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la población jerezana en particular y la del País en general.

El Informe de Desarrollo Humano 2001 al referirse a la pobreza y empleo en el País, afirma lo siguiente: No obstante ciertos avances durante la década de los noventa, el bajo desarrollo humano y los altos índices de pobreza que aún persisten en Guatemala, son reflejo de la incapacidad del Estado y de la sociedad para enfrentar de manera decidida y concertada las grandes carencias del País.

Otro reflejo de esta incapacidad, es la baja productividad de la mano de obra, expresión de un mercado laboral poco estudiado en Guatemala, entonces, en conclusión, se puede decir que, es al Estado guatemalteco al que le corresponde la tarea de impulsar y propiciar las condiciones adecuadas para crear una economía que sea capaz de generar un desarrollo socioeconómico sostenible, es decir, que hayan fuentes de trabajo para que todos los guatemaltecos puedan tener una vida digna, que puedan tener las condiciones adecuadas de existencia, como lo necesita todo ser humano para el desarrollo integral de sus potencialidades creativas, en beneficio de todos los habitantes de este País.

6.2.1 Desarrollo humano

Se dice que el país está mejor si el Producto Interno Bruto -PIB- crece cuantitativamente, pero no siempre este crecimiento refleja un mejoramiento en el nivel de vida de la población y éste está determinado por el nivel de concentración de la riqueza. El crecimiento del PIB es favorable cuantitativamente, pero cualitativamente no lo es, si no se mide por el nivel de vida y éste se mide por el nivel de ingresos vía salarios, por el nivel educacional, por el nivel de salud y expectativas de vida y que en Guatemala es de 65 años, todo lo anterior constituye el Índice de Desarrollo Humano, es decir, el grado de satisfacción de las necesidades básicas, entonces, para mejorar la calidad de vida de la población del País, en la que lógicamente está incluida la población de Jerez, el Estado debe orientar más recursos a la inversión social.

Es una responsabilidad del Estado reconocer y hacer valer a los ciudadanos guatemaltecos sus derechos y darle respuesta a sus necesidades, buscar la manera de resolver las demandas de la población, cuya prioridad debe ser la desaparición de la pobreza, mediante medidas como el mejoramiento de los niveles de empleo e ingreso de la población, la salud, la vivienda adecuada, la desaparición del analfabetismo, la creación de escuelas técnicas agrícolas y

artesanales y acceso a la tierra a familias campesinas que carecen de ella y uso sostenido de los recursos naturales.

El Estado debe dar condiciones de vida aceptables, para que la sociedad sea equilibrada, debe elevar el nivel de vida atendiendo a los índices de desarrollo social, basado en la eficiencia económica, aumento de satisfactores sociales y justicia social e incorporar el área rural al desarrollo socioeconómico y político, transformando la estructura de la tierra y su uso, con participación de todos los actores involucrados en el agro. Además debe construir la infraestructura básica indispensable, con asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero a la producción y la comercialización, que tenga como base la organización productiva de pequeños y medianos agricultores y aquellos que se encuentran en estado de marginalidad.

Por su parte, la Municipalidad de Jerez, que tiene por mandato constitucional, la tarea de propiciar el desarrollo municipal, debe orientar los recursos financieros en forma racional y justa a obras de infraestructura y programas en salud, educación, vivienda, saneamiento ambiental, letrinización, drenajes y todas aquellas acciones que sean prioritarias para elevar los niveles de bienestar de la población del municipio de Jerez, que se desenvuelve en condiciones que impiden su desarrollo integral, especialmente quienes se ubican en el área rural.

6.2.2 Infraestructura social y productiva

El Municipio cuenta con escasa cobertura de los servicios públicos básicos en el área urbana y algunos de sus centros poblados rurales, por tal razón, la Municipalidad debe ampliar la cobertura en infraestructura social y productiva, perfilando sus esfuerzos a la realización de proyectos de introducción de agua potable, energía eléctrica, vías de acceso, transporte, escuelas, puestos de salud, etc., donde todavía se presentan déficit. Los proyectos a emprender deben ser debidamente consensuados y priorizados por la Municipalidad y la

población organizada en los comités pro-mejoramiento existentes en el lugar. Una de las acciones principales debe ser el mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural para que los caminos de penetración sean accesibles durante todo el año, con lo cual se daría impulso a las actividades productivas y facilitaría la comercialización, además de potenciar el desarrollo del transporte y las telecomunicaciones.

Para que haya posibilidades de progreso debe haber crecimiento económico, porque sin éste no se puede combatir la pobreza y promover la justicia social; en tal sentido, el Estado debe realizar una transformación productiva sustentada en la incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico (especialmente en el área rural), ampliar el empleo productivo adecuadamente remunerado, invertir en recursos humanos y descentralizar la gestión del desarrollo, para lo cual se requiere fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones y en la puesta en práctica de las políticas de desarrollo. El crecimiento económico no es suficiente, es necesario que esté acompañado de una mayor eficacia de las políticas sociales, con el fin de fortalecer el vínculo con la transformación productiva y así aumentar la rentabilidad social de los recursos asignados a ellas y la productividad global de la economía.

En el proceso de investigación de campo, en junio de 2002, se analizaron los servicios públicos, así como la infraestructura existente, se identificaron y se priorizaron las necesidades por sectores, teniendo en cuenta la opinión y propuestas de proyectos de los vecinos, así como la observación de los practicantes del EPS al momento de levantar las encuestas, en base a esos elementos se integró un esquema de propuestas, que se expresa en un programa de proyectos para hacer real el desarrollo integral de los habitantes del Municipio y hacer eficiente el uso de los recursos financieros municipales.

El financiamiento para la realización de los proyectos planteados puede ser público o privado, nacional o internacional, sin embargo, se concluye que es a la Municipalidad a la que le corresponde establecer, mantener, mejorar y regular los servicios esenciales en su jurisdicción, trabajando estrechamente con la población organizada, financiándolos con fondos del 10 por ciento constitucional.

6.2.3 Impulso a las actividades productivas

El Municipio, como ocurre en todas las áreas rurales del país, basa su economía fundamentalmente en la producción agropecuaria, la mayor parte de la PEA municipal está dedicada a la agricultura y es la que mayor aportación hace a la conformación del PIB Municipal, por consiguiente, la primera medida que el Estado debe llevar a cabo es la adjudicación de tierra en cantidades suficientes, digamos unas 10 o 15 manzanas, a las familias carentes de ella en el Municipio, para ser explotadas mediante una cooperativa agrícola de producción y comercialización.

El Estado debe desarrollar un conjunto de actividades coordinadas para desalentar la pobreza, la desintegración familiar, las migraciones del área rural, la falta de productividad, etc., es decir, implementar programas productivos orientados a la capacitación, el acceso a la ayuda financiera y técnica, apoyar las actividades productivas con políticas crediticias, de insumos, maquinaria y herramientas, de investigación y extensión agrícola, asimismo elaborar políticas de precios y comercialización para elevar los niveles de empleo.

El Estado a través del MAGA, específicamente del ICTA ponga en práctica un programa educativo para los pequeños y medianos productores agrícolas organizados en una cooperativa agrícola de producción y comercialización, acerca de la utilización adecuada del recurso suelo, técnicas de conservación, uso productivo de los recursos naturales renovables y su conservación, para

que sirva de base a la diversificación de cultivos, entre los que se pueden mencionar: Jerez tiene una ubicación estratégica que le puede permitir mediante la diversificación agrícola incursionar en el mercado salvadoreño, pues es un Municipio fronterizo con la República de El Salvador.

El impulso a la actividad pecuaria, devendrá del apoyo financiero que el Estado preste a los productores organizados, para el desarrollo más tecnificado de esta actividad productiva y con ello elevar los índices de productividad y producción de leche, mediante la incorporación de nuevas razas lecheras más productivas e iniciar un proyecto de crianza de ganado de carne para consumo local o su venta en pie a otros municipios limítrofes o la República de El Salvador.

En lo que respecta a las actividades artesanales, la Municipalidad debe gestionar asistencia técnica de parte del INTECAP para crear un centro de capacitación artesanal de por lo menos un año, de tal forma que, pueda crearse un grupo base de artesanos calificados, que en el corto plazo puedan generar ingresos adicionales que mejoren sus niveles de bienestar.

6.2.4 Fortalecimiento de la organización social y productiva

El Estado debe tratar de impulsar que los ciudadanos sean partícipes del desarrollo, ésto significa que los individuos deben vivir su ciudadanía como integrantes del Estado guatemalteco, es decir, estar atentos a las dificultades, tener espacio de decir algo, de oponerse a medidas que afecten su bienestar y hacer propuestas que mejoren su calidad de vida, pues, el Estado guatemalteco existe porque hay ciudadanos y su rol debe estar encaminado a propiciar las condiciones óptimas para generar un desarrollo socioeconómico sostenible.

Si se tiene en cuenta que la organización social promueve el mejoramiento del modo de vida de una comunidad y la organización productiva bien cimentada es la base de su desarrollo, entonces, la Municipalidad con el apoyo financiero y

técnico del Estado debe fomentar la organización campesina en forma productiva, en cooperativas agrícolas de producción y comercialización, con el fin de ampliar las extensiones cultivadas realizando una diversificación agrícola, comercializar mejor sus productos, bajar sus costos de producción y tener mayor acceso a insumos, equipo y herramientas, así como elevar la productividad y aumentar ingresos, generar suficientes beneficios económicos.

Es necesario también, el fomento de la organización de los productores ganaderos, la Municipalidad debe gestionar juntamente con ellos el apoyo financiero para tecnificar la producción, introducir nuevas razas o hacer cruces, iniciar la producción de ganado de carne para incursionar en el mercado local, departamental y salvadoreño, aprovechando su ubicación fronteriza con ese País. El apoyo técnico debe proporcionarlo el MAGA para la capacitación de los productores organizados en una cooperativa ganadera de producción y comercialización que les permita elevar sus rendimientos y calidad para vender a precios rentables.

En lo que se refiere a la organización social, la Municipalidad debe trabajar estrechamente con todos los grupos organizados del lugar, realizar campañas con el objetivo de desarrollar en los habitantes interés por el mejoramiento social de la comunidad en general, principalmente apoyar el crecimiento de los comités pro-mejoramiento que pueden ser el eje para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos básicos, que permitan un desarrollo socioeconómico en beneficio de los sectores menos favorecidos del Municipio.

Los proyectos deben ser consensuados y priorizados, haciendo un uso racional y justo de los recursos financieros para hacer realidad el mejoramiento de la calidad de vida de la población jerezana.

La Municipalidad, debe asimismo, apoyar financieramente la creación de más equipos de fútbol y básquetbol, voleibol, natación, ajedrez, entre otros, y de forma orientar a la niñez y juventud jerezana a la práctica de deportes que son actividades sanas e importantes para el desarrollo integral de las personas. Por otra parte, con apoyo del magisterio municipal, el Ministerio de Cultura y Deportes o los Consejos de Desarrollo debe impulsar la creación de grupos de estudio, teatro, música, pintura y otros asuntos culturales, con el objetivo de desarrollar sus capacidades creativas y estrechar más la amistad, la confianza y un sentimiento de solidaridad que los integre más a la comunidad. A continuación se describen los proyectos del Municipio como opciones de desarrollo. (ver anexo 3).

6.2.5 PROYECTOS MUNICIPALES

De acuerdo al diagnóstico del Municipio y tomando en cuenta el artículo 30 del Código Municipal, en la cuál establece que a la Municipalidad le corresponde mantener, mejorar y regular los servicios esenciales de su jurisdicción, previa identificación y priorización de necesidades que exprese el Concejo Municipal; se seleccionaron cinco (5) proyectos que beneficiarán a la comunidad, con el fin de optimizar los recursos disponibles y ser dirigidos a un desarrollo local. Al mismo tiempo pueden convertirse en obras físicas, dependiendo de la acción y dinamismo de las autoridades locales, de la asistencia técnica y financiera de instituciones del sector público como privado.

1. Ampliación de camino que conduce a Casas Viejas

Consiste en la ampliación de la carretera con una longitud de un kilómetro con 80 metros, tendrá un ancho de rodadura de 4 (cuatro) metros y 30 centímetros de ancho de cuneta a ambos lados, para contener un ancho de sección de 4.60 metros.

Este proyecto beneficiará a unas 1,000 familias, consecuentemente mejora las condiciones de locomoción de los vecinos de las comunidades, así como a los de la Cabecera Municipal.

Ubicación:

Ruta departamental Cinco (5) que conduce de la Cabecera Municipal a Casas Viejas municipio de Chalchupa, República de El Salvador.

Plazo de Realización

Corto Plazo (de 1-3 años).

Costo Estimado

Q. 115,300.00.

Cubierto con fondos constitucionales del 10 por ciento y del IVA-PAZ.

Unidad ejecutora

Ministerio de comunicaciones infraestructura y vivienda.

Organismos internacionales.

Justificación

La actividad valiosa a la que se dedica el Municipio es la agricultura. Su vía de acceso principal es de terracería y de topografía quebrada, lo que trae como consecuencia que limita la fluidez de vehículos en todas las épocas del año y dificulta el traslado de los productos a los consumidores finales.

La Municipalidad de Jerez, dentro de sus necesidades, en bien del mejoramiento del Municipio, tiene el proyecto de llevar a cabo la ampliación del camino que conduce a Casas Viejas, para intercomunicarse convenientemente con centros poblados rurales de la República de El Salvador para agilizar las transacciones comerciales. En Junio del 2002 se pudo observar en éste tramo

carretero, la dificultad que se tiene en la recolección en las unidades productivas principalmente de la cosecha agrícola, pero también en las ganaderas, para ser trasladada a su comercialización.

Objetivos

Generales: Contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Específico:

- * Fortalecer el intercambio de productos tanto el área de Municipios como a nivel regional.
- * Permitir más fluidez de vehículos a los centros poblados.

2. Construcción del centro de salud en la Cabecera Municipal

Se debe comprar una finca rústica 2,200 metros cuadrados, ubicada en la Cabecera Municipal; su costo es de Q. 95,000.00 destinado para la construcción del edificio del Centro de Salud, que asumirá el compromiso de ser el eje de referencia de la salud en todo el Municipio.

Ubicación

La Cabecera Municipal de Jerez.

Unidad ejecutora

Ministerio de salud pública y asistencia social a través de la dirección general de servicios de salud.

Municipalidad local.

Plazo de Realización

Mediano Plazo (3-5 años).

Costo Estimado

Q. 500,000.00.

Cubierto con fondos constitucionales del 10 por ciento, del IVA-PAZ y comité local.

Justificación

Las causa que originaron el estudio del presente proyecto, es el resultado de la encuesta levantada a los vecinos quienes manifiestan la necesidad de tener un centro de salud en la comunidad, pues con la puesta en marcha de este proyecto no tendrán que viajar de emergencia a los centros de salud de Jutiapani a la República de el Salvador, en donde actualmente los atienden, además se pretende resolver las dificultades morbi-mortalidad de la población tanto rural como urbana; específicamente la población materno infantil.

Objetivos

Objetivos General: Contribuir a mejor el nivel de vida de la población urbana y rural, en los aspectos de prevención, curación y rehabilitación al paciente de la comunidad.

Objetivos Específico:

- * Conocer los factores que tiene mayor o menor incidencia en el bienestar de la población específicamente en ramo de la salud.
- * Determinar las características de mortalidad y morbilidad de cada uno de los centros poblados diagnosticándolo y dando el tratamiento específico de cada enfermedad.

3. Construcción de la cancha de fútbol

El compromiso es tener una extensión de cobertura deportiva en el área rural, beneficiando a los centros poblados del caserío Resgate, hueviapa y hueviapita.

Ubicación

Estará a 11 Kms. de la Cabecera Municipal, es decir, en el caserío el Resgate aldea Escarbaderos.

Unidad Ejecutora

La Municipalidad Local.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Plazo de Realización

Corto Plazo (1-3 años).

Costo Estimado

Q. 50,000.00

Los fondos vendrán provenientes del 10 constitucional, del IVA-PAZ un aporte comunitario local.

Justificación

Una cancha de fútbol, desde el punto de vista social, estrecha relaciones entre las comunidades, la cual contribuye al progreso y comunicación entre los seres humanos. Por otra parte representa para los habitantes una recreación con gasto mínimo, que les sirve de estímulo en la reposición de energías y la salud mental.

Objetivos

Objetivos General: Satisfacer la necesidad de recreación por medio del deporte con el fin de contribuir al desarrollo físico, mental y social de la comunidad en general.

Objetivo Específico:

*La construcción de una cancha deportiva con costo económico que sirva como práctica al deporte más popular que proporcione salud deportiva y esparcimiento a todos los centros poblados de ese Municipio.

4. Construcción de escuela

Ubicada en el Caserío El Resgate en la aldea Escarbaderos consiste en la construcción de aulas, cocina y muro perimetral.

Ubicación

Se construirá en el caserío el Resgate de la Aldea Escarbadero.

Unidad Ejecutora

Ministerio de educación.

Fondo de inversión social.

Municipalidad Local.

Plazo de Realización

Corto Plazo (1-3 años).

Costo Estimado

Por un costo aproximado de Q. 135,000.00, fondos provenientes de la Municipalidad local y del Ministerio de Educación.

Justificación

El incremento de la población estudiantil sobre todo en el área rural, hace imperativa la ampliación de cobertura educativa mediante la construcción de edificios escolares del nivel primario para contribuir al desarrollo socio-económico y en parte, a supera el déficit educacional del Municipio.

Objetivos

Objetivos General: Mejorar gradualmente la cobertura y calidad educativa y al mismo tiempo, crear bases a mediano plazo para alcanzar el desarrollo integral del Municipio, en la que se aplique las metodologías, tecnologías y conocimiento actualizados.

Objetivo Especifico:

- * Fortalecer la educación rural a nivel primario.
- * Propiciar la asistencia escolar primaria como parte de un desarrollo social y cultural.

5. Construcción de Baden sobre el río San Lorenzo

La obra consiste en una plancha de cemento que cruza el río. La plancha tiene 20 metros de longitud por 13 metros de ancho, con un espesor de 0.50 mts. El cual forma un área de 200 metros cuadrado. Se localiza en el paso que interconecta el caserío Hueviada, beneficiando a todo el municipio de Jerez, así como los centros poblados que pertenecen a las Repúblicas de Guatemala y El Salvador.

Ubicación

El río San Lorenzo está localizado en el Caserío Hueviapa a una distancia de 15 Kms. de la Cabecera Municipal.

Unidad Ejecutora

Municipalidad de Jerez.

Municipalidad local de El Salvador.

Plazo de Realización

Corto Plazo (1-3 años).

Costo Estimado

Q. 65,300.00.

El aporte debe financiarlo las mancomunidades municipales locales, el Ministerio de Comunicación y Obras Públicas y la iniciativa privada.

Justificación

Los medios de comunicación se consideran importantes para el desarrollo socio-económico de cualquier país o comunidad para agilizar las transacciones comerciales. Una ventaja es que la población que es afectada manifiesta la necesidad de construir el acceso lo más inmediato, por que contribuirá al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias e ingresos económicos que tanta falta le hacen.

Objetivos

Objetivos General: Proporcionar a los habitantes la facilidad de comercialización de la producción y generar fuentes de trabajo.

Objetivo Especifico:

- * Fortalecer el intercambio de productos.
- * Permitir la fluidez de transporte tanto peatonal y vehicular.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de la investigación documental y de campo desarrollada durante el mes de junio 2002, en el municipio de Jerez, Jutiapa, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. El Municipio no ha sido tomado en cuenta en los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz, a pesar de tener altos índices de pobreza, pobreza extrema y analfabetismo.
2. Uno de los principales problemas que afronta es la sequía que afecta grandemente a la región. Ante la falta de programas de educación y orientación, sobre el manejo y uso sostenible del medio físico del Municipio, los habitantes han sobre utilizado los recursos naturales y el ecosistema se ha deteriorado gradualmente. La contaminación de los ríos y el mal manejo del recurso agua, ha provocado escasez en el uso del vital líquido. En cuanto a la fauna del lugar, se han exterminado y otras están en peligro de extinción, afectando la vida silvestre como las acuáticas. Ahora bien, en relación a la flora no hay una relevancia, pues solamente se encuentran variedades escasas de plantas y árboles. Los bosques se han visto reducidos por el incremento de la frontera agrícola y además por la tala inmoderada de los árboles, debido a que constituye el principal combustible para la mayoría de los hogares del Municipio. La vocación del suelo es de naturaleza forestal, sin embargo, ante la necesidad de subsistencia de la población, el mismo es destinado para el cultivo de maíz y frijol.
3. La variación del clima tiene su explicación por el deterioro acelerado de la masa boscosa del lugar, así como los efectos producidos por los

fenómenos atmosféricos de El Niño y el déficit de lluvias que en los años 1994-2002 ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio.

4. La división administrativa del Municipio se ha mantenido en su estructura, sin embargo, la división política se ha ampliado en el sentido del crecimiento de la población; los centros poblados considerados caseríos han pasado a categoría de aldeas.
5. El recurso humano es el de mayor importancia dentro de los factores de la producción del Municipio por ser generador del crecimiento y desarrollo de las actividades socioeconómicas; según proyección al año 2002 el 23 por ciento pertenecen al área urbana y el 77 por ciento a la rural. La población económicamente activa es el 30% del total de la población en donde el 89% son hombres y 11% mujeres. La tasa de analfabetismo es del 65%, lo cual se refleja en mayor proporción en los pobladores del área rural y en el género femenino, fenómeno originado por el bajo nivel de ingresos y la escasez de fuentes de trabajo.
6. Los niveles de empleo y de ingreso, son los que determinan el grado de pobreza en que se encuentra la población; el 64% que trabajan se dedican a actividades agrícolas, pero la producción se orienta a un promedio del 70% al autoconsumo, por lo que no adquieren ningún ingreso para poder cubrir sus necesidades básicas de alimentación, educación, vestuario, vivienda y servicios. La pobreza general en el Municipio es del 83% y la extrema pobreza se encuentra en un promedio del 35%.
7. Existe una marcada desigualdad de crecimiento y desarrollo en el área rural respecto a la urbana, debido a que los principales servicios: educación, salud, agua, drenajes y otros, se concentran en esta última.

La cobertura de educación en el nivel preprimario es de 18% y de la primaria el 73%, sin embargo, el nivel medio corresponde el 9%, observándose desventaja en este nivel en el área rural, en virtud que no hay instituciones que la lleven a cabo. La cobertura de salud es del 40% por lo que marca un alto déficit del servicio debido a que el Municipio cuenta con escasos dos puestos de salud para cubrir la necesidad de la población.

8. De los servicios básicos el agua entubada tiene una cobertura del 30% en todo el Municipio, la cual no recibe ningún tratamiento de potabilidad; en el área urbana tiene una cobertura del 55% y en la rural del 15%, los drenajes y el tratamiento de desechos sólidos tienen una cobertura del 40% en el área urbana y en la rural solamente el 15% hace uso de letrinas; lo que hace que los habitantes tengan un bajo desarrollo social y por ende el incremento de la pobreza en todas las comunidades.
9. El Municipio no cuenta con organizaciones sociales en todos los centros poblados, solamente hay comités promejoramiento en la Aldea Esmeralda, caserío el Saral y la Cabecera Municipal, los cuales son los encargados de llevar a cabo proyectos de beneficio a sus comunidades a través de la ayuda municipal y en algunos casos con el apoyo de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del departamento de Jutiapa. Sin embargo, cuando se investiga sobre las organizaciones productivas, no se encontraron, por lo que no existe éste medio para poder mejorar y diversificar su producción.
10. Se observa en el Municipio un débil aprovechamiento de los factores productivos, caracterizándose por una alta concentración del recurso tierra en el estrato de fincas subfamiliares. La población es tipificada

como pobre al no contar con el acceso necesario a la tierra para diversificar la producción. No se cuenta con las instalaciones y recursos financieros para la generación de la actividad productiva, la mano de obra en su mayoría no es calificada y no se cuenta con una mínima organización empresarial para generar inversión.

11. La actividad agrícola es la más importante del Municipio, a la que se dedica el 64% de la población, está limitada a los productos tradicionales el maíz y frijol asociados, los que constituyen la dieta alimenticia. La producción está concentrada en las microfincas y fincas subfamiliares; los precios de venta de éstos se ven afectados por la falta de organización de los productores y canales de comercialización.
12. La producción avícola y porcina es una actividad de reciente implementación en la economía del Municipio, catalogada en el diagnóstico como una potencialidad productiva, la que manifiesta interés importante en la población, principalmente porque, para iniciar la misma no requiere una inversión elevada.
13. El desarrollo social y económico de los habitantes del Municipio se encuentran estancados debido a las pocas oportunidades que se ofrecen por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo cual no les permite mejorar sus condiciones de vida, por consiguiente en el corto plazo se verán aumentados los niveles de pobreza y desempleo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones sobre la investigación documental y de campo realizadas durante el mes de junio 2002, en el municipio de Jerez, Jutiapa, se sugieren las siguientes recomendaciones:

1. Los líderes comunitarios apoyados por sus comunidades, deben coordinar acciones conjuntas con el Gobierno Central y Municipal, para llevar a cabo el cumplimiento de los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz, con el propósito de lograr disminuir los niveles de pobreza y extrema pobreza, así como otros problemas sociales de educación, desnutrición, etc., que debe ser aplicado a todos los centros poblados más afectadas y postergados del Municipio.
2. Debe realizarse por medio de autoridades del Gobierno Central, Municipalidad, organizaciones no gubernamentales, instituciones como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Bosques – INAB-, campañas para educar a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales, para evitar el incremento del deterioro del medio ambiente y daños mayores al ecosistema, en especial la variación del clima que es el que determina el régimen de lluvias en la región.
3. Es urgente la rápida intervención del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, la Comisión Nacional del Medio Ambiente –CONAMA-, el Instituto de Ciencia y Tecnología –ICTA -, e instituciones involucradas, para que proporcionen el financiamiento y la ayuda técnica para salvar el recurso hídrico, flora, fauna y forestal del Municipio. Estas deben promover alternativas productivas, así como

implementar practicas agrícolas y pecuarias adecuadas, promover un ordenamiento territorial para el uso adecuado de los recursos naturales, generar información estratégica para impulsar el desarrollo económico y promover el aprovechamiento del agua pluvial; y lo que es más importante la organización, capacitación, asistencia técnica y educación ambiental a la población.

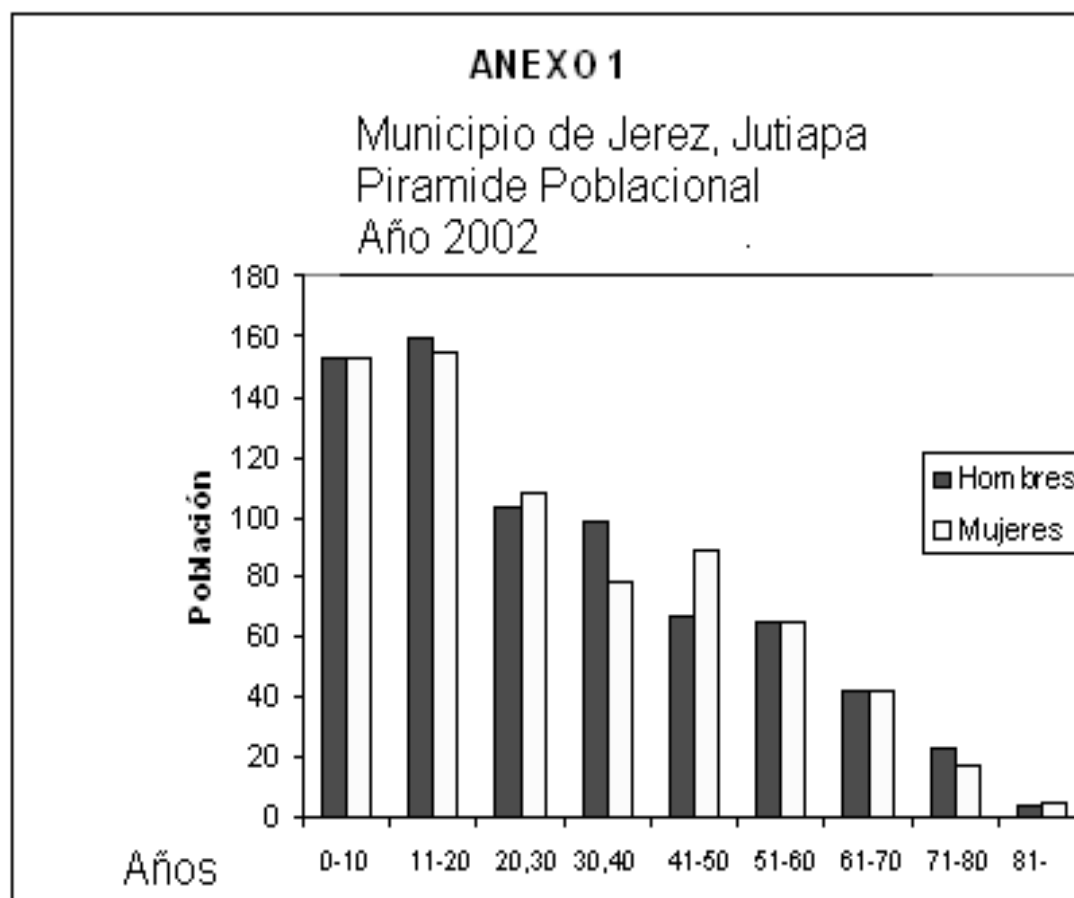
4. Es necesario que las autoridades del Gobierno Central, la Municipalidad y los lideres comunales se organicen para que cuando un nuevo asentamiento humano surja, sea planificado y se organice, con el fin de desarrollar infraestructura básica, y generar nuevas fuentes de empleo, así como ampliar estratégicamente escuelas de educación en el área rural, para disminuir el grado de analfabetismo.
5. Que las alcaldías auxiliares y comités promejoramiento en cada comunidad, se organicen con el propósito de gestionar ayuda financiera, a organizaciones gubernamentales: Fondo de Inversión Socia – FIS-, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM-, y a organizaciones no gubernamentales -ONG's-, para la construcción de carreteras y caminos vecinales, instalación de agua potable, drenajes, ampliación de centros educativos de nivel preprimario y medio especialmente en el área, con la finalidad de crear un desarrollo sostenible de calidad para los pobladores, para que estos no tengan que emigrar a la Cabecera Municipal para satisfacer sus necesidades.
6. Es necesaria la creación de asociaciones o cooperativas por parte de instituciones como el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para que proporcionen apoyo técnico y financiero, además, orienten a aquellas

personas que se dediquen a realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, para mejorar su tecnología.

7. Es necesario que los líderes comunitarios de los comités promejoramiento de todas las comunidades se organicen y gestionen ante el gobierno central, por medio del Fondo de Tierras FONTIERRA, la promoción del acceso a la propiedad y el uso de la tierra. Asimismo, el desarrollo de planes de reordenamiento territorial y la ampliación de criterios de sostenibilidad económica y ambiental, a través de incentivos y subsidios directos y mecanismos de financiamiento, con el propósito de dar mayor participación a los productores, mejorar su ingreso y diversificar la producción. Implementar para todos los centros poblados más vulnerables el Programa de Seguridad Alimentaria por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, para disminuir los índices de desnutrición en los niños y mujeres en edad productiva; además, es necesario que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social amplíe la cobertura en salud preventiva, para evitar la mortalidad materno infantil.
8. Que la Municipalidad gestione en forma inmediata, ante el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, financiamiento y capacitación para que cada centro poblado a través de la comunidad y líderes, tengan capacidad de gestión y ejecución de obras de servicios básicos como: agua potable, drenajes, energía eléctrica, entre otros.
9. Crear asociaciones o cooperativas que proporcionen apoyo técnico y financiero y que además orienten a aquellas personas que se dediquen a realizar actividades artesanales, para mejorar su tecnología y canales de comercialización.

10. Que los comités de cada uno de los centros poblados, gestionen ante la Municipalidad y Gobierno Central y Organismos internaciones, la ejecución de las opciones de desarrollo presentadas en el presente documento con el propósito que en el corto y mediano plazo, los factores productivos alcancen un beneficio socioeconómico en el Municipio.
11. Debido a que en la actualidad el maíz y el frijol asociados, son los principales cultivos del Municipio, se recomienda diversificarlos por: tomate y loroco los cuales son productos catalogados en el diagnóstico como potencialidades productivas debido a que se adaptan a las características del suelo y el clima para su explotación.
12. Que los productores de la actividad pecuaria se organicen, y soliciten asistencia financiera y técnica al MAGA Y BANRURAL con el propósito de mejorar los márgenes de utilidad en la crianza de ganado bovino lechero, para incrementar la producción y obtener mejores beneficios para la población y apoyar las actividades recientes de producción de avicultores como los de ganado porcino para que establezcan una organización formal, a través de una cooperativa de productores de pollo de engorde y cerdos, así tener acceso directo a las fuentes de financiamiento fuera del Municipio.
13. Es importante la implementación de proyectos a través de instituciones como: el Instituto Técnico de Capacitación, INTECAP, la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para que capaciten en mano de obra a la PEA, y a mujeres en edad reproductiva para que puedan desarrollar y diversificar las actividades productivas, con la finalidad de mejorar sus niveles de vida.

ANEXO



ANEXO 2

República de Guatemala
 Uso de Tecnología Actividad Agrícola
 2002

Niveles	Suelos	Agro químicos	Riego	Asistencia técnica	Crédito	Semilla
I Tradicional	No se usan métodos de preservación	No se usan	Cultivo época lluviosa	No se usa	No tiene acceso	Criollas
II Baja Tecnología	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo época lluviosa	Recibe de proveedores agroquímicos	Acceso mínimo	Se usa mejorada y criolla
III Tecnología Intermedia	Se usan técnicas de preservación	Se aplican agroquímicos	Usan sistemas de gravedad	Se recibe en cierto grado profesional	Utiliza	Se usa mejorada
IV Alta Tecnología	Se usan técnicas adecuadamente	Se aplican agroquímicos	Usan sistemas por aspersión	Se recibe la necesaria y adecuada	Utiliza	Se utiliza mejorada adecuadamente

Fuente: Seminario específico, material de apoyo EPS., primer semestre 2002.

ANEXO 3		
Proyectos Municipales del Municipio de Jerez, Jutiapa		
SECTOR	NECESIDAD	LOCALIZACIÓN
Servicios Educativos	Ampliación de la Escuela Oficial Urbana Mixta	Cabecera Municipal
	Construcción de Escuela	Caserío El Resgate Aldea Escarbadero
	Muro Perimetral de Escuela de Párvulos	Cabecera Municipal
Servicios de Salud	Construcción de Centro de Salud	Cabecera Municipal
	Letrinización Disposición de Desechos Sólidos	Todo el Municipio
	Mejoramiento de Edificio y Servicio de el Puesto de Salud	Aldea Esmeralda
Servicios Municipales	Ampliar y Remodelar Balneario	Cabecera Municipal
	Construcción de Juzgado de Paz	Cabecera Municipal
	Mejoramiento de Calles	Aldea Esmeralda
	Pavimentación de Calles	Cabecera Municipal
	Construcción de Baden en el Río Grande	Caserío Hueviapa
Servicios Institucionales	Ampliación de Caminos	Casas Viejas
Otros Servicios	Cancha de Fútbol	Caserío el Resgate

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALAN, JOSE ANTONIO. Metodología de la investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) USAC, Facultad de Ciencias Económicas. Enero 2002. 30 pp.
2. BANCO DE GUATEMALA. Estadísticas de producción, exportación, importación y precios de los principales productos agrícolas de Guatemala. Guatemala, Diciembre 1998. 62 pp.
3. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 270 Código de Comercio de Guatemala. Guatemala, 1970. 227 pp.
4. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 82-78 Ley General de Cooperativas. Guatemala, 1978. 13 pp
5. DÉLFIDO BARRERA NAVAS. Estampas de mi Pueblo. Foto Publicaciones, Revista, edición No. 20, Jerez departamento de Jutiapa, Marzo 2002. 18 pp.
6. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1983. 1,087 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994. 131 pp.

8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. s/n.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal, por año calendario, periodo 2000-2005. Guatemala, enero 2001. s/n.
10. MISIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA GUATEMALA, MINUGUA. Acuerdos de paz, por una paz firme y duradera. Guatemala, 1997. 224 pp.
11. ORTEGA BLAKE, J. ARTURO. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial S.A. México 1982.
12. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Manual Básico de Introducción a la Economía. Editorial Centro de Impresiones Gráficas, Edición Guatemala 1997. 255 pp.
13. RECURSOS ECONOMICOS DE CENTRO AMERICA. Manual de Apoyo del Curso. USAC, Facultad de Ciencias Económicas. 1995. 27 pp.
14. SÉLLER, WOLFANG. Diccionario de Economía Política. Editorial Labor S.A. Barcelona – Madrid. Tercera Edición 1965.
15. SIMMONS, CHARLES; Tarano, José M.; Pinto, José Humberto. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Ministerio de Educación Pública, Editorial José De Pineda Ibarra, Guatemala 1375 pp.

16. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Apuntes de Administración I, Primera Parte, Editorial Universitaria, 1996. 135 pp.

Este informe individual denominado "Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico", ha sido elaborado por ROBERTO EUGENIO GARCIA MELGAR y desarrolla aspectos específicos del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE ECONOMÍA:

Roberto Eugenio García Melgar

CARRERA DE AUDITORÍA:

Héctor Vidal Isidro Hernández

Edwin Ernesto Escobar

Luis Roberto Barillas Rodríguez

Sonia Maribel Salguero Girón

Juan Francisco Gómez Rompich

Víctor Manuel Sánchez Ramírez

CARRERA DE ADMINISTRACION:

Rodolfo Mesías Ortiz

Hugo Rolando Vargas Alonzo

Isaías Estrada Quintanilla

José Alfredo Morán Amaya

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Genaro Rosendo Saquimux Canastuj

JEFE SUPERVISOR:

Lic. José Antonio Aguilar Catalán